



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



ACTA DE CONTINUACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE CUSCO - PERIODO LEGISLATIVO 2022, FECHA MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DEL 2022, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, MGT. GERARDO ARENAS MONGE

En Sesión virtual del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, realizado en la plataforma virtual aplicativo zoom, siendo las 9:00 a.m. horas del día Miércoles 16 de febrero del año 2022, el señor Presidente del Consejo Regional Señor Gerardo Arenas Monge, hace el tercer y último llamado a los señores Consejeros Regionales para que estén atentos al llamado de lista por parte del Secretario Técnico del Consejo Regional, para iniciar con la Continuación de la Séptima Sesión Extraordinaria 2022.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Saludando al presidente del Consejo Regional y a los consejeros regionales, hacemos el llamado de lista a esta Continuación de la Séptima Sesión Extraordinaria, programada para el día de hoy, pido estar atentos al llamado

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, TOMAS MAMANI QUISPE	
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	
CONSEJERO REGIONAL, GERARDO ARENAS MONGE	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	
CONSEJERO REGIONAL, RONALD JAIME GUTIERREZ ARANIBAR	PRESENTE;

Estando presentes 13 consejeros señor presidente, existe el quorum reglamentario de ley, para que su presidencia de por instalada esta continuación de la Séptima Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy 16 de febrero.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias señor secretario, bien instalamos la Continuación de la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de fecha 16 de febrero, en ese sentido solicito a usted señor secretario pueda poner al conocimiento del pleno si es que hubiera alguna dispensa de algún consejero...

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Señor presidente disculpe, la asistencia por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Antes reiteraré usted por favor el llamado de asistencia.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien, aprovechamos a quienes no respondieron.

CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA PRESENTE;

Bien presidente tenemos dos dispensas para el día de hoy, sin embargo desestimamos la primera que es del Consejero Ormache Soto que está presente.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- Por favor siga no más, porque mi reunión empieza a las 10, entonces hasta esa hora voy a estar en la reunión, después de ello de todas maneras voy a pedir dispensa.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- En todo caso lo que procedería es un permiso ingeniero Ormachea.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL.- En todo caso una cuestión previa para el señor presidente.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Ya, antes...

SR. BRAULIO ELÍAS YABAR LLANOS, CONSEJERO REGIONAL.- Con las disculpas del caso, por favor asistencia.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- A ver colegas, hemos solicitado la lectura de dispensa, de usted lectura posteriormente se registra la asistencia.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien Oficio N° 39-2022-GR.CUSCO...

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Consejero Juvenal por favor desactive su micrófono.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Oficio N° 39-2022-GR.CUSCO-CRC/TNQ ingresado el día 14 de febrero a horas 10:07 de la mañana, señor Mgtr. Gerardo Arenas Monge Presidente del Consejo Regional, presente asunto solicita dispensa de asistencia de Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, programado para el día 16-02-2022, referencia Oficio Multiple N° 08-2022/GMDL/CC, Oficio N° 38-2022-GR.CUSCO-CRC/TMQ y Artículo 37° del RIOF, de mi especial consideración tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi condición de Consejero Regional de Cusco representante de la Provincia de Canas para expresarle un cordial saludo, y a la vez manifestarle que con el documento de referencia el suscrito ha sido invitado a ser partícipe de la reunión interinstitucional de modificación y/o adecuación del convenio interinstitucional entre la Gerencia Regional de Producción y la Municipalidad Distrital de Langui, convenio relacionado al centro de producción piscícola de Langui, acto a desarrollarse fecha 16 de febrero del año en curso, situó en el auditorio de la Municipalidad de Langui y en atención a dicha invitación he solicitado el uso de una unidad vehicular para poder trasladarse hasta el indicado distrito, con el documento de la referencia b. aun en fecha 10 de febrero del año en curso, en tal sentido siendo ineludible mi participación en dicha actividad solicito vuestra comprensión y se me otorgue dispensa de asistencia a la séptima sesión extraordinaria del Consejo Regional del Cusco programación del día 16 de febrero del año en curso, entendiéndolo que dichas sesiones se realizarán desde día martes 15 de los corrientes hasta el jueves 10 de marzo del 2022, seguro de su anuencia y del pleno del Consejo Regional le agradezco por la gentileza de su atención y uso la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal, atentamente licenciado y abogado Tomas Mamani Quispe consejero regional



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



por la provincia de Canchis adjunta para tal fin el oficio múltiple 08 ya indicado girado por la municipalidad distrital de Langui para el referido evento así como el oficio por el cual el consejero solicita una unidad vehicular al Consejo Regional.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señor secretario antes de hacer la consulta registre la asistencia de los consejeros que aún no se les ha registrado.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.- Estén atentos por favor

CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	PRESENTE;
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	PRESENTE;

Continúe señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien respecto a la solicitud de dispensa del consejero Tomás consulte usted al pleno para que se pueda autorizar o no autorizar según nuestro reglamento.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.-

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NESTOR	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JAIME GUTIERREZ ARANIBAR	APROBADO;

En consecuencia, presidente queda aprobado la dispensa del consejero Mamani Quispe.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Muy bien en todo caso inmediatamente cedemos el uso de la palabra al consejero Juvenal que estaba solicitando cuestión previa.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL .- Presidente previo un cordial saludo a su persona y por su intermedio a los consejeros y consejeras presentes y a todos los que están acompañando esta sesión, el día de hoy he sido invitado a una reunión de la mesa técnica de la ruta turística Ausangate, en el cual vamos a estar reunidos el alcalde de Ccatcca, Marcapata y Ocongate en la localidad de Ocongate, justamente yo ya me encuentro en esta localidad, pedí el permiso por escrito pero por indicación del secretario técnico lo hago por este medio y aprovechando de que la reunión programada para las nueve va a empezar a las diez, en este tiempo aún quisiera asistir a la reunión y a partir de las diez solicitar el permiso correspondiente



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



posiblemente hasta el final de la sesión presidente y si nuestra reunión termina antes volveré a conectarme, esa es la razón del permiso que solicité presidente, gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias a usted, bien en todo caso ya estando usted presente en esta sesión correspondería su petición, por ende solicitamos al señor secretario para que pueda consultar al pleno y determinar su permiso.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL
.- Muy bien siendo este un permiso a la respuesta autorizado, no autorizado o abstención

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	AUTORIZADO;

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Felipe Pacuri por favor.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- Presidente pido autorización para registrar la asistencia del consejero Felipe Pacuri

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Después de la consulta continúe usted.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .-

CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NESTOR	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, JAIME GUTIERREZ ARANIBAR	AUTORIZADO;

Muy bien en consecuencia presidente queda autorizado por mayoría dicho permiso.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente por favor sírvase considerar mi asistencia.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien entonces ha sido autorizado la petición del consejero Juvenal, inmediatamente registre usted la asistencia del consejero Felipe y si hubiera todavía algún consejero que no esté registrado su asistencia.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Presidente cuestión previa.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- Aprovechamos para llamar a otros consejeros.
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES
Muy bien presidente continúe por favor.

PRESENTE;

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Mi voto es por la autorización por favor he estado atento, lo que pasa es que no he podido ingresar.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien inmediatamente cuestión previa la consejera Victoria Santacruz, dos minutos.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Luego Maria Becerra presidente.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente, primeramente saludarle a usted y por intermedio de su presidencia saludar a los colegas consejeros, consejeras, a nuestros señores asesores, a los que nos acompañan en esta sesión virtual, presidente yo quiero solicitar un permiso a partir de las diez y media hasta dos y media, en caso termine la reunión rápido me voy a reincorporar a la sesión, tenemos reunión de coordinación con algunos directivos de mi provincia, presidente quiero solicitar el permiso en este lapso diez y media a dos y media nomás.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Correcto, enseguida consejera María no se preocupe, entonces hagamos la consulta al pleno señor secretario sobre el pedido de la consejera Victoria que solicita permiso de diez y media a doce y media.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- Muy bien

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS

AUTORIZADO;

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente por favor si me puede tomar asistencia para poder dar mi voto.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Después de concluir consejero Eduardo, continúe señor secretario

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .-

CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NESTOR
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA
CONSEJERO REGIONAL, JAIME GUTIERREZ ARANIBAR

AUTORIZADO;
AUTORIZADO;

Muy bien a quienes no respondieron por favor atentos.



**CONSEJO REGIONAL
LEGISLATURA 2022**



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Antes por favor registre la asistencia del consejero Eduardo.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL
.-

CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO PRESENTE

Muy bien a quienes no respondieron por favor nuevamente.

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NESTOR AUTORIZADO;

En consecuencia, queda autorizada el permiso a la consejera Santa Cruz Vargas.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien cedemos el uso de la palabra a la consejera María cuestión previa dos minutos.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente, muy buenos días a usted, a los consejeros, consejeras y a los que nos acompañan en la plataforma virtual, así como a los funcionarios que ya se encuentran también en la plataforma, presidente para solicitarle un permiso a partir de este momento hasta las diez y media, porque tengo una reunión con el Gerente de Educación para tratar el tema del justamente de lo que ayer hablábamos de Echarate, muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien no le hemos escuchado claramente, sin embargo podría manifestar de que usted solicita permiso desde las nueve y media, en todo caso ya estamos llegando hasta las diez y media por una reunión en Gerencia de Educación.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Así es presidente con el Director de Educación, muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien entonces señor secretario consulte usted al pleno.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .-

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NESTOR	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO COPA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	AUTORIZADO;
CONSEJERO REGIONAL, JAIME GUTIERREZ ARANIBAR	AUTORIZADO;



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



Muy bien en consecuencia queda autorizado el permiso solicitado por la consejera María Regina Becerra.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien, entonces señor secretario lea usted.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Santa Cruz autorizado.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Ya no interrumpa consejera, señor secretario lea usted la convocatoria correspondiente.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- Muy bien presidente, ya habiendo en el día de ayer lecturado la parte introductoria de la convocatoria, damos lectura al cronograma de participación de la convocatoria a los funciones del Gobierno Regional del Cusco a fin de que informen ante el pleno del Consejo Regional sobre el estado situacional, planes, programas, resultados de trabajo realizado en forma anual correspondiente al año 2021 y metas programadas para el año en curso 2022, siendo convocados para la presente fecha 16 de febrero del año 2022 la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización así como la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos, verificado la plataforma presidente se encuentran ya dichos funcionarios en la plataforma de esta magna sesión

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien inmediatamente cedemos la palabra a la señora Gerente Regional de Presupuesto y Planificación economista Nancy Yucra quien se encuentra le cedemos la palabra, adelante usted. Señora Gerente si nos ha copiado, no se le copia a pesar de que esta activo su micrófono, doctor Alex coordine usted vía teléfono.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Alo buenos días.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- No hay audio señora gerente, esta con eco.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. - Por favor me podrían permitir cinco minutos, estamos teniendo problemas con la laptop.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Ahora si

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. - Ahora, a ver, no. Un favor estamos instalando en otra máquina, he tenido problemas, ya.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Ya le copiamos puede seguir usted.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. - Ya, señor presidente muy buenos días y por su intermedio a todos los señores consejeros representantes de las 13 provincias, estamos teniendo, primero reciban el cordial saludo de la Gerencia de Planeamiento representada en mi persona, quien asume la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



del Gobierno Regional del Cusco y conjuntamente conmigo a los señores sugerentes que integran esta Gerencia, está conmigo la Subgerente de Programación Multianual de Inversiones, la Subgerente de Presupuesto, el Subgerente de Planeamiento, el Subgerente de Modernización y los jefes de mis dos unidades funcionales, la unidad funcional de proyecto formulación de proyectos y la unidad funcional de demarcación territorial, señor presidente un favor quisiera que me concedan dos minutos estamos entrando a otra máquina porque la laptop que instalamos ha tenido problemas, entonces lo voy a ingresar por favor para hacer la presentación, de acuerdo, de conformidad de invitación a la convocatoria emitida por el Consejo Regional nosotros hemos remitido la información, los informes remitidos a la gerencia de todas las acciones realizadas el año 2021 y las actividades y programas y proyectos que pensamos hacer el año 2022 les hemos remitido, así como también la presentación en PPT en digital para que los señores consejeros tengan acceso con anticipación a esta información, entonces voy a por favor si me permiten señor presidente el acceso ya ahora para poder hacer la presentación del PPT.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-
Adelante usted, no se preocupe.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. – Se observa por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -
Todavía no, ahora si. Adelante esta bien, colegas también ustedes pueden identificar nos pueden confirmar.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. – Bueno señor presidente y señores consejeros voy a proceder a la exposición que hemos presentado.

Que mejore el audio por favor señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Señora gerente acérquese al micrófono o en todo caso aumente la voz está muy lejos.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. – Se me escucha

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Un poco opaco señor gerente.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. – Ahora señores se me escuchan.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Vamos a tener creo dificultades debería mejorar el volumen.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. – Ahora se me escucha señores consejeros.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- A ver continúe usted vamos a ver.



ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- De acuerdo a la convocatoria realizada por el Consejo Regional se nos ha pedido información sobre dos puntos concretos, el estado situacional.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Señora gerente disculpe usted, no está bien el audio está muy bajo.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. - Ya está bien un momentito por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Ya mejoren por favor.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. - Ya.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Esta con eco, supongo que debe haber algún micro, artefacto.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN. - Ahora si se me escucha por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Si, antes consejero Felipe decía algo Ud. continúe señora gerente.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Bueno en función a la convocatoria realizada por el Consejo Regional, se nos pide información específicamente en dos puntos estado situacional de planes, programas y resultados del trabajo realizado en forma anual 2021y metas programadas para el año en curso 2022, en ese sentido nosotros como Gerencia Regional, hemos remitido la información en físico al Consejo Regional en 22 juegos así como en formato digital y hemos preparado la siguiente presentación, empezamos porque ubicamos cuál es el rol que cumple la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización dentro de la nueva estructura del Gobierno Regional, como lo establece nuestra estructura orgánica nosotros somos un órgano de asesoramiento conjuntamente con la oficina regional de asesoría jurídica, dentro de la Gerencia de Planeamiento nosotros estamos organizando a través de cuatro Subgerencias la Subgerencia de Planeamiento, Ordenamiento y Demarcación Territorial, la Subgerencia de Presupuesto, la Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones y la Subgerencia de Modernización y Tecnologías de la Información y tenemos dos unidades funcionales dentro de esta gerencia, como gerencia y también en el marco de un nuevo modelo de desarrollo regional, nosotros hemos planteado un modelo de desarrollo regional con una mirada territorial basada en una región descentralizada y desconcentrada con mejores oportunidades en sus unidades territoriales e incremento de la competitividad de las fuerzas productivas y de la sociedad, nosotros como planeamiento tenemos a nivel institucional como Gobierno Regional se apruebe plan estratégico institucional, en la cual nosotros tenemos obviamente objetivos estratégicos y nuestra propuesta de desarrollo, está en este cuadro que les presentamos, tenemos una visión como región, Región Cusco el destino mundial del turismo con desarrollo competitivo sostenible y de calidad de vida de su población en base a sus potencialidades e identidad cultural, en función a nuestro plan estrategia institucional hemos hecho una secuencialidad en los objetivos con la finalidad de lograr como fin



último el tema de mejorar e impulsar, tenemos los objetivos estratégicos, tenemos aquí condiciones básicas para el desarrollo, son las acciones donde nosotros intervenimos en primera instancia luego tenemos condiciones promotoras de desarrollo y condiciones de bienestar de la población, esa es la secuencialidad que hemos estructurado en el plan estratégico y en nuestra propuesta de desarrollo, luego tenemos nosotros en función a una estrategia que hemos implementado y una herramienta que es el Balanced Scorecard, el tema de definir ya un mapa estratégico que oriente las acciones del Gobierno Regional a nivel de todas sus dependencias, unidades orgánicas y dependencias y en eso también y en este mapa estratégico se visualiza ¿se me escucha por favor?, y en este mapa estratégico se visualiza, ¿se me escucha por favor?, ya entonces se visualizan los objetivos y estructura o considerados en el plan estratégico institucional y este mapa estratégico también tiene pues aquí indicadores, metas y objetivos que tenemos que cumplir como Gobierno Regional en pleno, pero también la Gerencia de Presupuesto, Planeamiento y Modernización tiene su propio mapa estratégico que permite ver y evaluar mediante el uso de indicadores hacia donde nosotros como gerencia y de qué manera contribuimos al logro de los objetivos estratégicos estipulados en el plan estratégico institucional, el estado situacional de planes, programas y resultados del trabajo realizado en forma anual, en materia presupuestal el año 2021 ¿cuál ha sido nuestra ejecución de gastos?

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente por favor la exposición está interrumpida, que se ubique mejor la señora gerente regional para que podamos escuchar plenamente su exposición.

SR. WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA, CONSEJERO REGIONAL.- Pero nosotros escuchamos bien perfectamente.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Creo que es el tema de la internet de algunos señores.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Haber un momentito señor gerente, estoy escuchando atentamente y esta nítida su participación, en todo caso colegas si alguno de ustedes tiene alguna interferencia ubíquense mejor, creo que ya no es problema de la Gerencia Regional de Planificación sino de repente de nosotros por favor una comprensión al respecto, siga usted.

SR. NESTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.-Presidente debe continuar la gerenta porque estamos escuchando todo perfecto.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Si, si, si ya hemos dicho señor consejero

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Ya continuamos, entonces ¿cuál ha sido el nivel de ejecución del gasto el año 2021 a nivel del Gobierno Regional?, nosotros hemos hecho un comparativo a nivel general nosotros hemos logrado el año 2021 una ejecución presupuestal del 95.2% y esto ha significado ubicarnos en el cuarto lugar a nivel de todos los gobiernos regionales en ejecución presupuestal en función al presupuesto institucional modificado a nivel de devengado, pero si nosotros hacemos un análisis en función al monto devengado, nosotros ocupamos el primer lugar porque obviamente el ministerio de economía y finanzas hace un comparativo en función al PIM de todos los gobiernos regionales y existen gobiernos regionales que manejan obviamente el 25% o 50% de lo que maneja el Gobierno Regional del Cusco en materia presupuestal por lo tanto nosotros a nivel de monto de devengado ocupamos el primer



puesto y al nivel de una evaluación en función al presupuesto institucional modificado el cuarto puesto a nivel de todos los gobiernos regionales, esta ejecución obviamente no lo hace solo sede central sino también a nivel de todas nuestras unidades ejecutoras ahí les estoy presentando el tema de cuanto al ejecución a nivel de sede central, Plan COPESCO, el Proyecto Especial Plan Meriss, el IMA, agricultura y transportes, educación y salud, que son unidades ejecutoras que corresponden al pliego del gobierno regional, pero en promedio hemos ejecutado el 95.2%, tenemos también aquí la ejecución presupuestal a nivel de genérica de gasto que significa hacia qué destinos hemos definido nuestros recursos no, en las 5.21 que es personal y obligaciones sociales nosotros hemos ejecutado el 99.4%, en adquisición de activos no financieros el 88.5%, eso es específicamente lo que son proyectos de inversión pública y adquisición de activos financieros, en bienes y servicios al 89.7%, en otros gastos al 98.9%, pensiones y otras prestaciones sociales al 99%, en donaciones y transferencias al 100% y servicios de la deuda al 95.1%, aquí hay un tema que queremos nosotros aclarar, acá nosotros hemos logrado también apalancar recursos del nivel nacional mediante gestiones que se ha hecho por demandas adicionales uno para el tema de contrato administrativo de servicios y otro para adquisición de activos no financieros en función para la ejecución de proyectos de inversión pública, entonces nosotros aquí también les mostramos el adicional es decir cuánto de más hemos recibido nosotros en función al PIA que empezamos con dos millones ciento noventa y nueve mil y terminamos con dos millones mil novecientos mil, tenemos casi setecientos dos millones de adicionales obviamente en el año 2021, de los cuales para nosotros hemos logrado como vemos acá para el contrato, para vía gestiones que hemos hecho ante el MEF adicionales para el tema de poder cumplir el tema de los CAS y también para el tema de adquisición de activos no financieros por sesenta y cuatro millones, pero que ha significado, que ha permitido en conclusión el tema de la ejecución presupuestal y además que acciones importantes se ha realizado desde la subgerencia de presupuesto o desde la gerencia de planeamiento, primero se ha hecho gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para permitir las modificaciones de partidas restringidas, es decir existen marcos legales a nivel presupuestal que te restringen el uso de ciertas partidas, que para nosotros poder hacer una modificación tenemos que hacer gestiones ante el nivel nacional y en eso se ha permitido por ejemplo que el MEF permita el tema de la modificación de partidas restringidas para otros gastos de pensiones por un monto de 19 millones por más de 19 millones, que esto ha significado coberturar el pago de planillas de los pensionistas y sobrevivientes al 100% sin esta gestión nosotros como gobierno regional no hubiéramos podido poder cumplir con los pensionistas y sobrevivientes, también hemos hecho modificaciones a nivel del pliego para el tema del pago de deuda social ¿a cuánto ascendido? a más de 201 millones de soles para poder cubrir el pago de deuda social de derechos obviamente que han sido específicamente en el sector educación y salud y en otros sectores que obviamente nosotros como estado lo estábamos debiendo y hemos logrado pagar ese monto por más de 201 millones y también hemos hecho uso obviamente de nuestras, también de recursos propios nuestros de lo que son saldos de balance, también hemos hecho modificaciones presupuestales entre proyectos de inversión e incorporación de mayores ingresos por un monto de más 138 millones para poder cumplir con las transferencias financieras a los gobiernos locales en el marco de aquellas transferencias que ustedes señores consejeros a propuesta del ejecutivo han aprobado las transferencias financieras, tanto para para proyectos que derivan del presupuesto participativo dentro de la estrategia Tinkuy regional multianual como también para poder cubrir los premios dentro de lo que ha significado la estrategia Tinkuy contra la anemia por más de 21 millones, también nosotros hemos hecho trámite de demandas adicionales para ejecución presupuestal del año 2021, hemos logrado gestionar adicionales para proyectos de inversión por más de 27 millones para proyectos de inversión en proceso de ejecución, hubiéramos podido gestionar más sí, pero hemos tenido algunas limitaciones y restricciones que nos puso el Ministerio de Economía y Finanzas para la identificación de que proyectos podrían solicitar mayores demandas, pero el año 2021 hemos logrado apalancar del nivel nacional mediante gestiones del gobierno regional un presupuesto de más de 27 millones para proyectos de inversión,



también hemos hecho gestiones para lograr recursos para cubrir temas del CAS y actividades para el Covid por más de 88 millones, estas son gestiones que se hacen del gobierno regional para lo cual nosotros hacemos una serie de informes técnicos sustentatorios de estas demandas adicionales, en materia de inversiones la ejecución presupuestal en materia de inversión específicamente ha sido del 88.5% hemos ocupando el quinto lugar a nivel de todos los gobiernos regionales en función al devengado en comparativo con el PIM, pero si hacemos una visualización a la cantidad de devengado, al monto que hemos logrado devengar obviamente que el gobierno regional ha devengado pues en función al monto de más de 571 millones y si hacemos el comparativo con los otros gobiernos regionales que ocupan los primeros puestos obviamente nosotros duplicamos y en algunos casos triplicamos el monto que ellos lograron devengar en materia de inversiones no, esto obviamente en resultados esto nos ha permitido en un comparativo con el año 2020 lograr un incremento del 15.8% a la ejecución presupuestal en materia inversiones referente al año 2020, es decir el año 2020 hemos logrado una ejecución de 77.2% y el año 2021 88.5% y un incremento del 15.8% que específicamente se da también por el tema del inicio de la ejecución de la vía expresa pues son recursos que no nos permitían porque son recursos del ROC que obviamente tenemos restricciones para poder usarlos, más en el proyecto al que está definido, entonces vía expresa nos ha permitido también en este proceso mayor asignación y ejecución presupuestaria, es necesario mencionar que en esta partida de inversiones no se incorpora las transferencias financieras a los gobiernos locales, porque esa tiene otra específica de gasto, estamos hablando específicamente de la 12 que es inversiones, proyectos de inversión pública es decir esta ejecución son de productos de la ejecución de los proyectos de inversión pública que viene ejecutando el gobierno regional mediante contrata o administración directa, también tenemos nosotros dentro de estas acciones hacemos un seguimiento y monitoreo obviamente que nos han permitido este resultado, hacemos inspecciones

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente por favor la exposición está interrumpida.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Consejero para mí no está interrumpida está totalmente nítido, debe ser su celular por favor verifique. Continúe señora gerente.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Gracias señor presidente, también hacemos inspecciones de seguimiento y monitoreo a las inversiones en etapa de ejecución, hacemos monitoreo diario, hacemos diferentes acciones nosotros desde la subgerencia de programación multianual de inversiones, también hemos hecho un seguimiento y monitoreo de las liquidaciones y cierre de cartera de inversiones, del diagnóstico realizado se ha identificado 506 inversiones que están pendientes de liquidación o cierre a marzo del 2021, entonces esa es el diagnóstico, nosotros el año 2021 se ha hecho diferentes estrategias para poder cerrar y liquidar estos proyectos, nosotros somos conocedores que existen provincias donde por un tema de un sistema eléctrico o por un tema de solamente ciertos bienes una obra que ya está concluida no puede ser entregada a los beneficiarios, esa estrategia también hemos implementado y hemos logrado el año 2021, 178 inversiones que están en este momento entre cierres y pre cierres, es decir que representan el 35.2% de este mapa de 506 inversiones que estaban en esa situación, lamentablemente una de las limitaciones que se ubican en este proceso de cierre es el tema de documentación y deudas pendientes, que por eso se ha conformado también una comisión de evaluación de deudas para que ellos se puedan pagar algunas deudas que se tienen en estos proyectos para lograr su cierre y liquidación, entonces también aquí hay un trabajo articulado con las otras áreas que nosotros hacemos un seguimiento y monitoreo desde la gerencia de planeamiento, también obviamente hacemos incorporaciones no previstas, hacemos evaluaciones ex post, situación que antes o se hacía, es decir una evaluación posterior a la conclusión del proyecto, es en el año 2021 se han logrado hacer evaluaciones ex post de proyectos de inversión, hemos hecho seis evaluaciones de ex post de corto plazo y cuatro evaluaciones ex post de mediano plazo, también



hacemos obviamente actividades operativas en marco al marco legal que estipula en materia de inversiones como es el tema de la evaluación de diagnóstico de brechas y criterios de priorización y la programación multianual de inversiones 2022-2024, este diagnóstico de brechas obviamente nosotros estamos articulando, está articulado obviamente a los proyectos que se han priorizado también en la estrategia Tinkuy Regional Multianual, en materia de estudios de preinversión tenemos elaboración de proyectos de inversión, hemos logrado la viabilidad de 12 proyectos de inversión por un monto superior a los 99 millones, hemos aprobado un IOARR por 366 mil, tenemos registros de consistencia e informes de consistencia también hay otras actividades como temas de actualizaciones de proyectos de inversión, asignaciones de unidades ejecutoras, desactivaciones, evaluaciones que hacemos de proyectos de los gobiernos locales e informes técnicos de consistencias para el tema de obras por impuestos, son actividades operativas que las hacemos durante todo el año, en materia institucional que hemos realizado primero el tema de la aprobación del reglamento organización y funciones y básicamente el proceso de implementación del reglamento de organización y funciones, para lo cual hemos realizado talleres de capacitación, de sensibilización y también para que ellos puedan entender el nuevo modelo de gestión y en la nueva propuesta de estructura orgánica del gobierno regional, para nadie es desconocido que nosotros históricamente el gobierno regional hasta ha sido una gestión ingresada en la burocracia administrativa fuerte con muchos procesos, procedimientos excesivos procedimientos que no le dan valor público a un documento, donde un documento pase de oficina en oficina solo para recibir un sello de proveído o simplemente para ser derivado a otra área sin que eso sea incidente en el proceso y el resultado que queremos lograr, esa la razón que no y además que también existen oficinas que hacíamos duplicidad de funciones, es decir existe gerencias que son diferentes unidades ejecutoras haciendo lo mismo, la misma tipología de inversiones entonces bajo ese diagnóstico que se ha hecho y la necesidad de cambiar la forma como se viene gestionando el gobierno regional es que se ha logrado, estamos en proceso de implementación del reglamento de organización y funciones, hay limitaciones si y una de las grandes limitaciones que tenemos es la resistencia también del personal, entonces no es, para nadie es desconocido que nosotros como seres humanos tenemos mucha aversión a lo nuevo, a lo novedoso, al cambio estamos acostumbrados a una forma de trabajar a un statu quo que lo venimos haciendo históricamente, porque haces este trámite siempre lo hemos hecho, porque no podemos mejorar, implementar revolucionar esta gestión pública y es por eso que este nuevo reglamento de organización y funciones trata de mejorar, el objetivo es mejorar la forma de hacer gobierno regional, la forma de mejorar la gestión pública para lograr que el ciudadano que es el fin de toda intervención del estado sea quien perciba los bienes y servicios de calidad y en oportunidad, para lo cual nosotros hemos hecho aquí tenemos la hoja de ruta de todo el proceso que se ha seguido para el tema de la aprobación del reglamento de organización y funciones, obviamente hemos recibido y hemos recabado las observaciones y recomendaciones que nos ha hecho el Consejo Regional, ya nosotros hemos hecho el levantamiento de estas observaciones, tomando y recepcionando todas las observaciones que el consejo regional nos ha hecho, porque creemos que estos instrumentos de gestión son perceptibles de modificación, ningún instrumento de gestión se realiza sobre piedra, son instrumentos que se tienen que ir modificando de acuerdo a cómo se da también el escenario de acuerdo a observaciones mejora, porque lo que queremos es mejorar estos instrumentos de gestión, no son perfectos lo reconocemos, pero creo que estamos haciendo el mejor de los esfuerzos como gobierno regional con el apoyo del Consejo Regional quienes nos aprueban estos instrumentos de gestión, también hemos planteado el tema de las agencias regionales de desarrollo, porque planteamos estas agencias regionales de desarrollo como estrategia también de mejorar la gobernabilidad dentro del gobierno regional, para nadie también es desconocido que el día de hoy existen movilizaciones de población reclamando ser escuchados por el estado y para ello utilizan otras estrategias tal vez no legítimas como son el bloquear carreteras, el estar queriendo presionar al estado porque quieren ser escuchados, porque quieren que sus problemas sean escuchados por el estado y es por eso que estas agencias de desarrollo nos van a permitir escuchar a la sociedad civil pero de manera regulada, de manera ya definida teniendo procesos establecidos, para como la sociedad civil participa dentro del estado y como sus decisiones son vinculantes, son preceptivas al accionar administrativo del gobierno regional, las agencias regionales de desarrollo para nosotros son una nueva estrategia de poder trabajar con la sociedad civil organizada pero con reglas de juego definidas, claras y que permitan un trabajo articulado entre sociedad civil y estado con el fin único de mejorar la calidad de vida de la población, en este año hemos logrado lanzar tres agencias regionales la agencia de desarrollo económico, la agencia



de desarrollo social y la agencia de desarrollo medioambiental, entonces ya estas agencias están lanzadas, están algunas de ellas ya tienen sus estamentos establecidos, pero creo que tenemos que fortalecer y afianzar y consolidar estas agencias regionales de desarrollo, otro trabajo que estamos haciendo es el cuadro de mando integral el Balanced Scorecard, esto es una herramienta que maneja el sector privado y que ha permitido que el sector privado crezca digamos a pasos agigantados y puedan posicionarse en este mercado tan competitivo, pero qué limitaciones porque el estado, porque la administración pública no puede tener una mirada de eficiencia como lo tiene el sector privado y el cuadro de mando integral justamente es una adaptación de lo privado al público, en la medida que nos va a permitir con indicadores verificables ver si las gerencias, direcciones y unidades orgánicas cumplen funciones y contribuyen al logro de resultados establecidos y obviamente a los objetivos estratégicos del plan de estrategia institucional, nosotros ahora todas las gerencias dependencias tienen un cuadro de mando integral con indicadores de verificación con metas establecidas, con actividades estratégicas, obviamente cada gerencia tiene un montón de actividades, muchas de ellas son operativas, es decir que sí o sí lo tienes que hacer porque el marco legal así lo señala, pero que de esas actividades realmente contribuyen a tener resultados y modificar indicadores, eso nos está permitiendo el cuadro de mando integral, nosotros ahora tenemos evaluaciones trimestrales donde nosotros hacemos un reporte a nuestro gerente regional dando a conocer qué gerencias vienen cumpliendo las metas programadas, qué indicadores se están moviendo, porque también como son instrumentos novedosos y nuevos a veces existe también resistencia a poder cumplir y a poder demostrar con verificables si efectivamente estamos trabajando o estamos contribuyendo o simplemente estamos pasando el día a día en la administración pública, por eso la necesidad de fortalecer este cuadro de mando integral para que nosotros ya seamos una gestión que se movilice en función a indicadores, a metas y podamos mostrar resultados claramente establecidos, nosotros aquí tenemos el mapa estático del gobierno regional y obviamente eso tiene todo un proceso de identificación de metas e indicadores y ahí ven las fotos, las reuniones de capacitación que estamos haciendo con cada una de las dependencias para su uso y aplicación y para que esta herramienta nos permita mejorar la gestión pública del gobierno regional, otro tema fundamental para nosotros era el sistema de información estadístico regional, el SIA ¿cuál es el problema que hemos encontrado el año 2019?, la falta de información, falta de indicadores, la falta de datos ¿cómo podemos tomar decisiones? si no tenemos datos actualizados y cómo el gobierno regional puede tener o generar datos de tal manera que nos permitan la mejor toma de decisiones, entonces nosotros en estos años hemos venido trabajando este sistema de información estadística regional que trabaja sobre la base también información estadística del estado oficial, pero lo que hacemos es sistematizar y trabajar dentro de un sistema de información estadística regional y ahora ya como vemos en la parte posterior ahí tenemos el link donde ustedes y cualquier ciudadano puede ingresar y puede acceder a información estadística actualizada con indicadores sectoriales y territoriales, esto para nosotros es un gran avance para la buena toma de decisiones y también para plantear proyectos, programas y estrategias de intervención de intervención del gobierno regional de la región como región Cusco, en función a indicadores que presentan cada uno de los territorios, también venimos trabajando el tema del plan de desarrollo regional concertado esto también en función al acuerdo regional N° 172-2020 donde se autoriza la actualización de planes de desarrollo regional concertado y tomando también la recomendación que nos hizo el Consejo Regional de que este plan de desarrollos realmente sea la visualización, donde cada provincia se vea reflejada en este instrumento de gestión es que estamos haciendo trabajo con las 13 provincias, hemos solicitado a los alcaldes provinciales que se nos acrediten a los representantes de cada provincia para que ellos sean parte de este trabajo y si nos han acreditado las provincias, venimos trabajando estamos haciendo el proceso de despliegue a cada una de las provincias para recoger la mirada desde las provincias sobre qué o cuál es la visión que quieren tener como región, porque no podemos nosotros estandarizar la región, porque somos una región digamos que tenemos zona andina, tenemos zona amazónica y realmente a veces creemos que el Cusco es solo andino, pero de acuerdo al mapeo que se hace somos pues una región amazónica, tenemos a las provincias de la Convención, parte de Paucartambo y Calca provincias pues que tienen son, tienen otra configuración, tienen otras necesidades, tienen otra forma de proponer el tema de desarrollo, por lo tanto nosotros que tenemos como gobierno regional recoger la mirada de las 13 provincias para que este instrumento de gestión no sea un instrumento que se quede en una gaveta, sino sea un instrumento que permita conducir el destino de la región, pero también tenemos que entender que este plan de desarrollo regional no es un documento de la



región, es un instrumento digamos de la región como institución sino es un instrumento de la región como territorio, aquí tienen que trabajar tanto el sector público como privado, el público a través del gobierno regional, de los gobiernos locales y todas las instituciones públicas que tienen injerencia dentro del territorio de la región Cusco y también los privados tienen que contribuir en función a los objetivos que se identifiquen a contribuir, a que se cumplan estos objetivos que se van a plasmar en este plan de desarrollo regional concertado, otra actividad que estamos haciendo es la actualización del TUPA, se ha logrado por ejemplo nosotros tenemos un 75% de avance en el tema de la actualización de este instrumento de gestión, son 75 procedimientos pertenecen a la DREM, 16 procedimientos a GERCETUR, 31 procedimientos a transportes y un procedimiento a GEREPRO, total 123 procedimientos administrativos no, se logró la modificación del TUPA mediante ordenanza regional 206 el año 2021, aquí tenemos este instrumento de gestión que ha sido debatido ante el pleno del consejo, también aquí esto es algo muy importante que venimos haciendo también dentro de la Gerencia de Planeamiento es la implementación del sistema de control interno, esto con qué sé, cuál es el objetivo es optimizar la gestión de la inversión pública, en este caso nosotros en el tema de control interno se ha logrado capacitar a 138 servidores de las dos unidades ejecutoras aquí hay un tema fundamental el grado de madurez del sistema de control interno del gobierno regional dato proporcionado por contraloría general de la república es del 97.37%, esa es la evaluación que nos hizo contraloría y ese es el resultado somos la segunda región con mayor en segundo puesto que tiene en el tema de la grado de madurez del SSI, esto ha significado un trabajo obviamente articulado con todas las gerencias y dependencias del gobierno regional, tenemos ahí un plan de trabajo y ese plan de trabajo tenemos metas programadas unidades de medidas de control y el nivel el nivel de ejecución que venimos haciendo como gobierno regional a través de todas las dependencias y esto nos ha permitido lograr obviamente esos resultados, otra cosa innovadora que hemos hecho desde planeamiento es que somos ahora el primer gobierno regional en apostar por la modernización de la gestión pública a través de la implementación de sistemas informativos que nos permite primero mayor transparencia en la gestión pública, segundo hacer que estas plataformas sean amigables al ciudadano, porque no se trata sólo de hacer plataformas virtuales sino que el ciudadano de a pie pueda hacer uso de estos instrumentos, de estos aplicativos informáticos y pueda acceder de manera fácil y sencilla a la información que tiene el gobierno regional, nosotros hemos tenido acá el tema de software de firma digital, las plataformas de cotizaciones en línea es decir esa es una novedad en el tema del gobierno regional, ahora las cotizaciones menores a 8 UITs se hacen vía aplicativo informático y esto que permite menores niveles de corrupción, nosotros somos conscientes de que cuanto mayor acercamiento tienen el administrado con el administrador se eleva el porcentaje de corrupción, pero si nosotros rompemos esa relación entre los cotizadores que van a cada tienda, a cada ferretería a cara a ti y en ferretería a cotizar y lo hacemos de manera virtual, esas malas praxis se van cortando porque eso no es sólo un tema que afecta al Gobierno Regional Cusco sino esto es un tema que afecta a todas las instituciones públicas del Perú, entonces la corrupción ha estado tan institucionalizada en todos los niveles de gobierno, entonces no podemos ser ciegos y decir aquí no, pero sí tenemos que hacer estrategias que permitan mejorar y luchar frontalmente contra esta forma de accionar y por eso la plataforma de cotizaciones en línea, ahora ese es un instrumento más que está contribuyendo al tema de la transparencia y lucha contra la corrupción, también tenemos aquí está hemos hecho un aplicativo se ha generado el aplicativo móvil GORE Cotiza, ese es el mecanismo por el cual cuando desde logística tiene un requerimiento menor a 8 UITs se invita y automáticamente aparece en los celulares de los proveedores y los proveedores pueden ahí hacer sus propuestas y para evitar suspicacias se abren las tres cotizaciones se abren a un tiempo establecido definido, es decir no se puede abrir de una empresa antes y de otra empresa después no, las tres se abren de manera simultánea para ver el tema de las sus propuestas económicas, tenemos la plataforma Tinkuy Sello Regional, el sistema de seguimiento y monitoreo de proyectos el del Tinkuy Regional Multianual, la plataforma Willaq, el sistema del trámite cero papel estamos implementándolo lo que queremos a futuro es que el gobierno regional ya no haga uso del papel sino que sea, que todo se pueda digitalizar de tal manera que podamos tener también todo el acervo documentario del gobierno regional de manera digital, el pasaporte Covid también es otro de los aplicativos que se ha diseñado, el tema de la ficha de sintomatología Covid, la plataforma Sipac de recursos humanos ahora ya todo está sistematizado, también tenemos el sistema del registro de actividades para residentes de obras, existen plataformas de convocatorias CAS, para prácticas preprofesionales el sistema de registro de visitas al gobierno regional que también nos permite ahora saber controlar quienes



visitan al gobierno regional, a qué gerencias van estos usuarios y sobre qué temas van a discutir, entonces eso también nos permite ahora poder saber qué personas entran al gobierno nacional y tener todo, uno puede pedir información y sabemos que personas han venido a visitar cada una de las gerencias y cuál es el motivo de la visita y es más hora de entrada y hora de salida, tenemos también canal de visitas de denuncias del preventor, tenemos sistema y otros sistemas que los estamos mencionando y lo pueden ustedes visualizar y los que se ha hecho mención son aquellos de mayor digamos que nos para nosotros han sido importantes como mecanismos de mejorar la gestión pública, también hemos hecho bueno como área de modernización hacemos el tema de asistencia técnica en la formulación de manuales de operaciones, nosotros ya tenemos ocho manuales de operaciones en función al nuevo ROF obviamente las unidades ejecutoras hacen manuales de operaciones el IMA y el Meriss han logrado ya tienen un manual de operaciones aprobado, GEREDU, GERESA, archivo central, aldeas y COPESCO todas están al 95% ya están para aprobarse sus manuales de operaciones ya están en la última fase ya de evaluación, hacemos formulación y asistencia técnica de directivas internas, aquí si es necesario mencionar, al tener nosotros un nuevo reglamento de organización y funciones una nueva estructura necesitamos adecuar las nuevas directivas a esta nueva estructura orgánica pero bajo un criterio también de simplificación administrativa, ese análisis se está haciendo en cada una de las directivas para evitar que un procedimiento no tenga pues cien pasos de los cuales 35 si contribuye un valor público, entonces estamos haciendo todo ese proceso, tenemos ya 22 directivas internas, 5 aprobadas, 4 en proceso de opinión legal, 13 en formulación y levantamiento de observaciones, con estas directivas ya pues obviamente que son instrumentos nos van a permitir mejorar la gestión y los trámites administrativos para el logro de resultados, también tenemos implementación de la gestión por procesos, esto es necesario porque nosotros no podemos seguir trabajando como oficinas en estanco, digamos cada oficina haciendo solo lo que las normas señalan sino tenemos que entender que la gestión pública es un engranaje donde cada oficina contribuye a un resultado, son la sumatoria de contribuciones obviamente que son procesos nos logran resultados, entonces se ha hecho ya la propuesta del mapa de procesos de nivel cero son tres procesos estamos en ese proceso creo que lo que queremos es dejar implementado una gestión por procesos dentro del gobierno regional, también obviamente hacemos opinión técnica que nos hace en materia de modernización y organización institucional de las dependencias que lo requieran, en materia de demarcación territorial el año 2021 se han logrado aprobar dos EDZ, el tema de los estudios de zonificación de la provincia de Acomayo y de Urubamba, obviamente que en este proceso es un trabajo arduo quienes hemos prestado o quienes están esto permite el involucramiento de las autoridades locales, equipos técnicos, el equipo técnico del gobierno regional, visitas en campo porque se trata de un diálogo constante entre las provincias colindantes para lograr obviamente tener estos estudios ahora ya aprobados, también tenemos saneamientos de límites que hemos logrado en Canchis hemos avanzado con la firma de acuerdo de 300 kilómetros que representa el 72%, también Paucartambo con 111 kilómetros ya definidos, Paruro, Espinar, saneamiento en las provincias de Cusco, San Jerónimo y San Sebastián, existen ya firmar, eso ya son saneamientos con firmas de acuerdos, existen acuerdos de límites entre Canas y Espinar, saneamiento del límite de Cusco y Arequipa aquí tenemos que aclarar nosotros como gobierno regional tenemos injerencia en lo que son los límites interprovinciales e inter distritales dentro de la región entre provincias y dentro de los distritos, pero cuando se trata de problemas limítrofes entre regiones esto ya le corresponde a la PCM, entonces aquí ya viene otro nivel, si bien es cierto tenemos problemas con Cusco-Arequipa, Cusco-Puno, tenemos Cusco-Junín, el solucionar estos límites le corresponde a la PCM obviamente que nosotros también como gobierno regional somos parte de la solución, pero también dependemos del comportamiento de la otra región en este proceso de solucionar el tema de los límites inter regionales, en el tema de saneamiento de límites Cusco y Arequipa se ha sustentado ante la PCM respecto al tramo de Chumbivilcas con Arequipa, entonces aquí ahí tenemos el problema que es con la Región Arequipa no, falta de voluntad política para poder solucionar este problema, nosotros hemos solicitado con sendos documentos remitidos a la PCM para realizar reuniones técnicas y poderse continuar con este proceso de saneamiento de límites con la región Arequipa, también hemos hecho formulación del plan de gestión de conflictos obviamente este es un instrumento de gestión que nos va a permitir avanzar en esta materia, qué metas programadas tenemos para el año en curso 2022, obviamente se les ha dado a conocer qué acciones tenemos en materia de inversiones, nosotros obviamente que en función a lo que dispone también el marco legal en materia de inversiones es la elaboración de diagnóstico de brechas que tenemos que hacerlo



2022-2024, el tema del seguimiento y monitoreo a la cartera de inversiones nos estamos planteando la meta de lograr este año al 31 de diciembre lograr una ejecución del 90% de ejecución en materia de inversiones, esto va a significar obviamente implementar estrategias con las diferentes dependencias para lograr esta meta, también seguimiento y monitoreo de las liquidaciones de cierre de carteras nosotros queremos lograr será un 70% de esta cartera pesada de las 506 inversiones, esto para nosotros sería un gran avance para evitar que siga habiendo proyectos que habiéndose concluido no se logran entregar a los beneficiarios, también existe obviamente acciones más operativas, informes técnicos, evaluaciones ex post, queremos hacer 15 evaluaciones ex post a proyectos ya concluidos, inspecciones en obra, opiniones técnicas, informes de pertinentes son operaciones operativas que los hacemos de manera permanente desde la subgerencia de programación multianual de inversiones, en materia de proyectos de inversión nosotros pensamos, tenemos la meta de declarar 13 proyectos de inversión viables este año, un IOARR, tenemos 10 planes de trabajo, 10 registros de informes de consistencia y 10 registros e informes consistencia, esto obviamente en función a la demanda que tenemos ahorita y obviamente que puede variar en función a la demanda y al trabajo que podamos hacer o necesidad que tenga la gestión, en materia nosotros tenemos que seguir avanzando el tema de la socialización del modelo de gestión para la implementación del ROF y del manual del MOF, hacer opiniones técnicas para la conformación de unidades funcionales, el tema de la actualización también del TUPA y la asistencia técnica en tema de para la formación y revisión de proyectos de normatividad interna de la gestión institucional, directivas, opiniones técnicas, etcétera también tenemos opiniones sobre modernización y otras acciones operativas que las estamos mencionando que las tenemos que hacer porque son parte de las funciones que nosotros tenemos como gerencia de planeamiento, en el tema de demarcación territorial ahí si nosotros necesitamos avanzar el tema del, vamos a exigir que se siga avanzando el tema del saneamiento de límites interdepartamental Cusco y Arequipa y Cusco con Junín, la actualización de EDZ de la provincia de Anta, la Convención y Calca y tenemos también el tema de obviamente seguir avanzando en el tema con el seguimiento de las, cada una de las provincias que tenemos no, ya tenemos un plan de trabajo establecido tenemos ahí presupuestos asignados y por ende lo que tenemos es cumplir en la línea de tiempo que nos hemos planteado, en el tema de planeamiento obviamente seguir con seguir con el tema de seguimiento y monitoreo a la estrategia Tinkuy Regional Multianual, necesitamos tenemos solo, el Tinkuy tiene un acápite que vamos a hablarlo posteriormente sobre el Tinkuy y los resultados, tenemos todavía compromisos pendientes por cumplir, necesitamos cumplir esos compromisos, tenemos que consolidar la implementación de las agencias regionales de desarrollo, la consolidación del cuadro de mando, el tema de la identificación y construcción de indicadores sectoriales, la elaboración del sistema de información regional, obviamente como es nuestro último año nosotros lo que tenemos que dejar ahora ya es la consolidación de estas estrategias, herramientas e instrumentos de gestión, ya estamos y queremos ya dejar esto de tal manera que esto se haga sostenible en el tiempo, también tenemos obviamente tenemos varios instrumentos, la actualización del plan de desarrollo sí es importante, nosotros tenemos que lograr que el Consejo Regional ustedes previamente a todo un proceso de exposición que les vamos a hacer la aprobación de este instrumento de gestión del plan de desarrollo regional concertado igual tenemos evaluaciones que hacemos al plan estratégico institucional, hacemos también todo un seguimiento al plan operativo institucional, son actividades netamente operativas que las atendemos durante todo el año, sí y ahora sí voy a hablar sobre algo que creo que dentro de la agencia de planeamiento ha sido nuestra estrategia más fuerte y consolidada en estos tres años que es el presupuesto participativo regional basado en resultados denominado Tinkuy Regional Multianual que es una estrategia que lo hacemos con la finalidad de fortalecer este presupuesto participativo que en los últimos años ya ha tenido a tener vigencia y que las instituciones públicas lo hacemos por mero cumplimiento normativo, pero que no tienen incidencia o poca incidencia dentro de la estructura o dentro de la administración pública, porque esto ya es sabido tanto por el MEF esa es la percepción que tienen los gobernadores regionales, los alcaldes sobre este presupuesto participativo y sobre todo los más decepcionados creo de este proceso de presupuesto tal como se ha venido dando en la sociedad civil que luego de haber ido a estas instancias ven que los proyectos y los compromisos no se plasman en el presupuesto institucional de sus instituciones, cual es la herencia que recibimos, nosotros hicimos un diagnóstico, el diagnóstico del presupuesto participativo, este espacio en el presupuesto participativo nace como una estrategia pues más o menos en los años 2003 como experiencias primero en algunas municipalidades como Villa el salvador acá mismo en nuestra región en Anta



en la cual se involucra a la sociedad civil para poder decidir sobre las inversiones que hacían el estado a través de los gobiernos locales o gobiernos regionales, pero en este proceso que sí ha tenido un gran avance hasta el año 2010-2012 que obviamente van cambiando los otros sistemas administrativos porque ahorita como vemos el presupuesto participativo no es vinculante a los otros sistemas que han ido modificando en el tiempo por ejemplo la programación multianual de inversiones, esa programación se hace para tres años, el presupuesto institucional ahora el presupuesto público se tiene que hacer con una mirada tres años, los planes operativos también ahora tienen una mirada multianual mientras tanto el presupuesto participativo tiene una mirada anual, sin embargo del diagnóstico que hemos hecho específicamente de presupuesto participativo regional en el año 2015 al 2018 el número de provincias participantes a este espacio eran de 12, pero solamente representados por el alcalde provincial o representante del alcalde provincial porque no siempre asistía el alcalde provincial también asistían a quién delegaba esta función para asistir a este presupuesto convocado por el gobierno regional, cuántos talleres se hacía de identificación y priorización dentro de este espacio sólo uno, cuántos números de reuniones de seguimiento y monitoreo fuera de las audiencias públicas de rendición de cuentas ninguno, cuál era el porcentaje de cumplimiento de los compromisos asumidos en este espacio 25% es decir se hacía un montón de priorización asumía los compromisos y solo de esos el gobierno regional ha logrado cumplir el 25%, cuál ha sido el porcentaje de proyectos ejecutados fuera del acta de priorización, es decir que se han ejecutado que existen proyectos de inversión pública que el gobierno regional ejecutado pero que esos proyectos no figuran en las actas priorizadas en el presupuesto participativo, cuánto representa el 98%.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Señora gerente disculpe Ud.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Si diga

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. –Usted no nos ha alcanzado la información que nos está dando virtualmente en las diapositivas, inmediatamente nosotros estamos solicitando al secretario, pero sin embargo nos aclara de que usted no nos ha alcanzado, para poder continuar comparta a usted que necesitamos compartir con los consejeros.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Ya, se les ha pasado señor presidente pero igual le voy a remitir nuevamente en este momento a su persona y al secretario para que pueda compartirlo con los señores consejeros.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. –Nos ha alcanzado otra información, no las diapositivas señora gerente.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Ya le paso en este momento por favor..

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. –si al wasap vamos a enviar y también el secretario va a compartir a nuestros correos.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.-En estos momentos estamos remitiéndoles al secretario del consejo regional.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. –Por favor si fuera posible también a mí.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Señor presidente ya les estamos remitiendo por favor al señor secretario del consejo regional el PPT.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Ya vamos a compartir, continúe.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Ya, cuál ha sido el porcentaje de proyectos exitosos fuera del acta de priorización, en ese periodo el puntos 98.73% de los proyectos no derivaban del presupuesto participativo es decir menos del 2% de proyecto que ejecutaba el gobierno regional derivaban del presupuesto participativo y ello nosotros luego de hacer ese análisis también hicimos un análisis cual era en función a qué indicadores se hacía la distribución por provincias, hicimos un barómetro nosotros desde planeamiento y obviamente hicimos un tema de un barómetro con indicadores, que indicadores que son verificables son indicadores que nosotros podemos consultarlo en las plataformas del INEI, el tema del INEI específicamente, el tema de población, el índice de desarrollo humano NBI, el porcentaje de población rural y la asignación presupuestal que tienen los, cada uno de los distritos nosotros hicimos un barómetro de distribución para señalar cuál sería el óptimo de distribución por provincia en función a los indicadores territoriales y el tema de cuál era la lógica en el tema de población dar más presupuesto al que más población tiene, en el tema del índice de desarrollo humano dar más al que menos índice de desarrollo humano tiene, en el tema de necesidades básicas insatisfechas dar más al que más necesidades básicas insatisfechas tiene y en el tema de población rural dar más presupuesto al que más población rural tiene y en el tema de asignación presupuestal dar menos asignación presupuestal al que más asignación presupuestal tiene por parte del tesoro público, es decir teníamos que nosotros que construir una forma de decir cómo es que hacemos la distribución del presupuesto a nivel de las 13 provincias distrito por distrito tomando en consideración sus características territoriales, viendo sus indicadores entonces en función a este barómetro es que nosotros sacamos obviamente el ideal que teníamos el óptimo de distribución y el óptimo de distribución es la barrita anaranjada, es decir de acuerdo a estos indicadores, si nosotros tuviéramos una cartera limpia sin proyecto sin programación multianual el 12.24% de las inversiones debería irse a la Convención, el 12.23% a Quispicanchis y así sucesivamente en función a estos indicadores, pero cuando hicimos el análisis de cuánto en estos desde el año 2011 al 2014 cómo ha sido la distribución se observan brechas severas que están en rojo por ejemplo en cuanto ejecutaba el gobierno regional y cuánto le debería corresponder en función a indicadores y todas las provincias están en rojo, tienen negativo es decir recibían menos de lo que deberían de recibir sin embargo Cusco que bien a ser la capital de la región recibía el 48.88% de las inversiones del gobierno regional, esto es en el período 2011-2014, igual hemos hecho el año 2015-2018 ese análisis igual Cusco sigue hay provincias que tienen más obviamente y vemos ahí las brechas en el tema de distribución entre en función a sus indicadores y esto es la cartera que nosotros heredamos el año 2019 es decir el PIA y aquí vemos que la distribución en función a indicadores está igual todos casi en negativo frente a un óptimo en función a indicadores, entonces si nosotros no hubiéramos implementado ¿Cómo? en ese año nos preguntamos cómo podíamos hacer para bajar estas brechas y hacer una distribución del presupuesto mucho más justa para las provincias, porque aquí vemos claramente por ejemplo sólo a manera de ejemplo la provincia de Cuzco recibirá el 0.45%. de la programación, en la programación el PIA frente a un 6.98% que le debería corresponder en función a sus indicadores es decir y existen provincias como Cuzco, Urubamba, Espinar que obviamente estaban relegadas en función al presupuesto que habíamos heredado mientras que Cusco absorbía el 43.13% del presupuesto regional del presupuesto regional para inversiones, algo teníamos que hacer porque ésta era la distribución, obviamente que nosotros no podemos tampoco solucionar este tema de la inadecuada distribución de la noche a la mañana de un año para otro porque ya tenemos una cartera de inversiones también heredada que estaban ya en fase de ejecución, por lo tanto también es un proceso, teníamos que concluir los proyectos que ya estaban en ejecución que no sabían que habían heredado y obviamente ahí tenemos proyectos pues obviamente de gran inversión, entonces frente a este diagnóstico lo que hemos planteado que es la estrategia Tinkuy Regional Multianual pero que se articula al presupuesto participativo regional, es decir no es un paralelo sino es una estrategia que contribuye a fortalecer el espacio de presupuesto participativo regional basado en resultados, entonces nosotros identificamos problemas, cuál era el principal problema general, era la deslegitimización de los procesos de participación en la identificación de proyectos de inversión y qué problemas específicos había limitada descentralización en la identificación de proyectos, limitado cumplimiento de los acuerdos y compromisos, limitada



transparencia en la priorización de proyectos porque como veíamos el 98% de proyectos era a discreción, es decir que significa esa decisión acuerdo entre el gobernador o algunos funcionarios directamente con los alcaldes pero sin respetar este espacio de presupuesto participativo y había una escasa vinculación con los sistemas administrativos de la gestión pública porque lo que se priorizaba en el presupuesto participativo no se visualizaba en la programación multianual, no se visualizaba en las carteras de inversiones que ejecutaba el gobierno regional, es por eso que nosotros planteamos esta estrategia con la finalidad de generar gobernanza, lograr una verdadera descentralización, hacer gobierno de gobiernos, mayor transparencia en la identificación de proyectos de inversión, equidad en la distribución de inversiones en base a prioridades e indicadores y alineamiento estratégico a los instrumentos de gestión como son el plan de desarrollo regional concertado y el plan estratégico institucional, como resultados que resultados hemos tenido inicialmente cuando se inicia el Tinkuy obviamente la demanda de las 13 provincias superaban más de cuatro mil millones en demandas, entonces nosotros hicimos conjuntamente con las autoridades locales y provinciales un proceso también de priorización de inversiones porque entendemos que las necesidades son muchas, pero tenemos un limitante son los recursos presupuestales pero también viendo que nosotros no teníamos una cartera vacía, sino ya teníamos una cartera también heredada y teníamos que hacer un trabajo de mejorar la distribución y poder cumplir estos compromisos en función a prioridades porque no se puede atender digamos todas las demandas si tenemos restricciones presupuestales tenemos que hacer un proceso de priorización y de este proceso de priorización hemos logrado aterrizar en 588 compromisos priorizados en las 13 provincias de la región de los cuales a la fecha tenemos 507 compromisos que ya están en proceso de implementación y 77 pendientes, aquí tenemos los compromisos por cada provincia número de compromisos con la provincia y cuánto se ha avanzado, también se ha hecho un análisis cuál es la forma como podíamos intervenir algunos son de manera directa otros son vía obras por impuestos y otros son vía transferencias financieras a los gobiernos y también proyectos vía cofinanciamiento, también tenemos que conocer que en el tema de compromisos no todos son compromisos nuevos muchos alcaldes priorizaban la conclusión de proyectos que estaban paralizados como el caso del puente Wakaychaca en Capi o como los sistemas de riego de Quiquijana ellos hay muchas prioridades que ellos los alcaldes solicitaron y la sociedad civil solicitaron la conclusión, la conclusión, el cierre de estos proyectos y esa es la manera como hemos ido avanzando, cuál es el resultado en generación de gobernanza, actualmente el Tinkuy nos permite trabajar con las 13 provincias con los 13 alcaldes provinciales y 101 alcaldes distritales y sociedad civil que viene y que acompañan a estos a las autoridades locales, número de talleres de identificación, el Tinkuy y el presupuesto participativo que hemos hecho es de característica multianual, la ordenanza que apruebe el Consejo Regional en vías de regularización tiene una característica multianual por lo tanto está la priorización era del al año 2019 al año 2022, en estos tres años nosotros hemos logrado tener reuniones de seguimiento y monitoreo que eso es lo que agrega el Tinkuy Regional es decir tener reuniones de seguimiento y monitoreo porque los compromisos que se han asumido no sólo son compromisos desde el gobierno regional sino también existen compromisos desde las municipalidades tanto provinciales como distritales, por lo tanto existen reuniones de seguimiento y monitoreo que muchas veces se han visto paralizada por el tema de la pandemia y las restricciones normativas también para el tema de reuniones presenciales que pueda ser, porque nosotros como gobierno regional también tenemos que ser respetuosos de las normas de carácter nacional que se emiten en materia de salubridad y restricciones en el tema de reuniones para evitar la propagación del Covid, el porcentaje de cumplimiento de los compromisos actualmente en función a los proyectos a la cantidad de proyectos priorizados ya nosotros hemos estamos cumpliendo el 86.44% de estos compromisos, porcentaje de proyectos ejecutados fuera del acta de priorización nosotros sólo el 21% de proyectos que están en la cartera no son proyectos Tinkuy, pero no son proyectos que nacen porque a nuestro señor gobernador se le ocurrió o porque a un funcionario se le ocurrió, no estos proyectos son derivados de necesidades por ejemplo los IOARR que hemos ejecutado, esos no vienen de la estancia de Tinkuy pero que eran necesarios para poder hacerle frente al Covid, igual tenemos proyectos que se ejecutan en marco de las emergencias por desastres naturales porque ahí sí tenemos que ir nosotros a acudir o hacer proyectos o intervenciones, mantenimiento o proyectos para poder solucionar, entonces este porcentaje de proyectos de 21% son proyectos que nacen de necesidades, no son proyectos que nacen a discrecionalidad porque hasta ahora todos los proyectos que venimos ejecutando y los proyectos nuevos que hemos iniciado y las transferencias financieras que se han realizado se han



hecho estrictamente cumpliendo los acuerdos y compromisos que hemos asumido nosotros en el Tinkuy Regional Multianual, aquí tenemos nosotros los proyectos hay aquí está la verdadera descentralización le hemos puesto, tenemos la elaboración y también tenemos que entender que en el Tinkuy nosotros no sólo hemos priorizado ejecución de proyectos también hemos priorizado elaboración de perfiles también hemos priorizado elaboración de expedientes con la finalidad de apalancar recursos al nivel nacional porque dada la capacidad presupuestal del gobierno regional es imposible para nosotros con nuestro recurso poder ejecutarlos casos la carretera Cusco- Santo Tomás el compromiso es ejecutar el expediente técnico para poder luego solicitar a nivel nacional el financiamiento, entonces hemos logrado cumplir en ese marco 54 expedientes técnicos elaborados, la adquisición de equipos biomédicos, el tema de los IOARR, tenemos obras por impuestos 5 proyectos ya adjudicados que vienen también del Tinkuy y que lo han pedido los señores alcaldes, tenemos transferencias en el tema del Tinkuy específicamente son 46 transferencias financieras que hemos hecho a los gobiernos regionales y en ejecuciones tenemos 84 proyectos para conclusión y liquidación y ejecución de proyectos 162 total 507 proyectos que están ahorita ya en nuestra cartera, entre los años 2019-2021 el gobierno regional de Cusco ha firmado 49 convenios por un monto de S/ 211 448,325 para ser transferidos a los gobiernos locales en función a los compromisos asumidos, siendo el sector saneamiento en las transferencias que hemos realizado, ya realizadas un monto de casi 67 millones para ese sector, en el tema de las transferencias que hemos realizado por ejemplo aquí vemos el tema a qué sectores la mayoría casi el grueso de nuestros proyectos que el presupuesto que se ha asignado a los gobiernos locales son para saneamiento tenemos transporte, salud, educación, agricultura, ambiente y vivienda pero como vemos se articulan a los objetivos estratégicos priorizados para esta gestión 2019-2022 porque de acuerdo a nuestro plan estratégico hemos planteado prioridades y para nosotros del sector saneamiento es la prioridad número uno, entonces todas las transferencias también se han realizado en cumplimiento a esto al alineamiento estratégico a nuestro plan estratégico institucional y prioridades, también en el tema de transparencia el Tinkuy nos ha permitido mediante reuniones poder priorizar de manera transparente con la presencia del alcalde provincial, los alcaldes distritales y sociedad civil los proyectos de inversión cada alcalde provincial conoce, cada alcalde distrital conoce qué obras hemos priorizado en su distrito y en el distrito vecino de su provincia, porque las reuniones del Tinkuy se hacen de manera transparente, son filmadas tenemos nosotros ahí todo un material que tenemos desde el primer taller hasta el último taller, nosotros tenemos ahí sistematizado, no hay ningún proyecto que entre si no es por este mecanismo, no hay mejor muestra de transparencia para que no se vuelva a repetir que haya priorización de proyectos de acuerdos fuera de este espacio, por eso es que el Tinkuy nos ha permitido trabajar con los alcaldes provinciales, distritales y sociedad civil de manera directa puede que haya errores nosotros lo reconocemos, pero como todo proceso ese es un proceso también de haber ido aprendiendo, haber estado nosotros recibiendo las observaciones y de mejora continua, pero además de eso además de poder tener reuniones también tenemos nosotros un portal donde la población, el ciudadano de a pie puede ingresar y ver qué proyectos están priorizados por cada una de las provincias que ahí están todas las actas escaneadas, está qué acciones estamos realizando, en qué oficina se encuentra el trámite, es una plataforma que lo trabaja tanto, lo administra la subgerencia de planeamiento como las unidades ejecutoras quienes van actualizando la información que se tiene en esa plataforma, también hemos logrado una mayor equidad en las inversiones en base a prioridades, esto hemos encontrado en el PIA y esto es lo que estamos logrando nosotros con la implementación del Tinkuy, si bien es cierto todavía tenemos brechas, todavía tenemos disparidades entre lo óptimo que debería recibir una provincia frente a lo que le estamos asignando, pero lamentablemente también hemos heredado pues una cartera de inversiones, yo creo que institucionalizando este proceso el resultado a futuro sería que obviamente que la asignación del presupuesto de la región se realice en función a indicadores territoriales y se logre disminuir estas disparidades que aún tenemos, pero por ejemplo en función a lo que hemos recibido Cusco del 43.13% ahora ya está al 29.35% hemos logrado disminuir el excesivo presupuesto asignado a la provincia y hemos estado asignando a otras provincias por ejemplo Canchis de 0.45% hemos logrado asignarle el 3.14% obviamente que sigue habiendo brechas, pero no lo vamos a solucionar sólo en cuatro años de gestión, eso se tiene que ir trabajando en lo que van de las futuras gestiones, pero creo que el resultado, la meta o la visualización a futuro que tenemos es que la distribución del presupuesto regional sea mucho más justa y equitativa a las provincias porque la región no sólo es Cusco, la región son las 13 provincias de la región y sus distritos, nosotros tenemos que llegar con la



intervención del estado debe llegar hasta la comunidad más lejana porque son ahí donde las necesidades son mayores, los problemas son mayores y los recursos son pocos, el alineamiento estratégico, nosotros hemos hecho un análisis de cómo eran las anteriores gestiones con el tema de por ejemplo cómo era la prioridad que teníamos en el plan estratégico, sin embargo como era la distribución, no había esa correlatividad entre lo que se asignaba y las prioridades, sin embargo nosotros en el Tinkuy aquí vemos hemos logrado, estamos logrando el alineamiento obviamente no al 100% porque obviamente tenemos ya proyectos que hemos heredado y los venimos ejecutando, pero creo que estamos haciendo el mejor de los esfuerzos para alinear a esto que son nuestros objetivos primera prioridad saneamiento, salud, transporte, educación, agropecuaria, energía y así sucesivamente y esto es lo que hemos venido nosotros asignando obviamente en estos tres años de gestión más este año que pensamos ir incorporando todavía proyectos que van a ir más a este sector de saneamiento, un tema fundamental para nosotros es el tema de inversión y saneamiento, del análisis que hemos realizado de los tres últimos periodos sumando los tres últimos periodos de gestión no llegan a más de 66 millones en las inversiones de saneamiento, sin embargo nosotros en sólo tres años de gestión hemos logrado una inversión de 106 millones a favor de este sector saneamiento que lo hacemos conjuntamente con nuestras autoridades locales y este año todavía nosotros pensamos inyectar con mayores recursos que provengan mayor inversión a este sector la meta es llegar por lo menos llegar a 200 millones en inversiones en el sector saneamiento en lo que va de la gestión porque tenemos que entender que una de las necesidades básicas fundamentales para un ciudadano es acceder a agua de calidad, porque no es posible que ahora en estos tiempos exista todavía gente consumiendo agua no potable, agua de manantiales, agua de puquios, agua entubada y que eso ocasiona daños a la salud especialmente de nuestro niños y es por eso que nosotros estamos, la incidencia en tema de asignación presupuestal para nosotros es saneamiento básico como primera prioridad y el Tinkuy contra la anemia también ha priorizado el tema de por ejemplo transferencias para proyectos generalmente de saneamiento básico, estos son los resultados que hemos obtenido en el tema del Tinkuy en estos años, sin embargo creo que también siempre nos hacen mención al tema del marco legal, nos señalan que no existe marco legal para el tema del Tinkuy Regional Multianual, nosotros la estrategia Tinkuy Regional Multianual es una estrategia que va a contribuir al fortalecimiento del presupuesto participativo, nosotros tenemos obviamente una ordenanza regional que ha sido aprobada en la que se nos apruebe el presupuesto participativo multicanal basado en resultados 2019-2022 aprobado por el Consejo Regional obviamente también de manera extemporánea, obviamente por no, asumimos la responsabilidad nosotros como gerencia el no haber hecho el trámite administrativo en su oportunidad razón por la cual hemos expuesto los motivos también y si obviamente el Consejo Regional nos aprobó, está el presupuesto participativo y en el cual consideramos dentro del cronograma como talleres descentralizados ahí el Tinkuy Regional, también gracias a la observación que hace el consejero por la provincia de Espinar el doctor Felipe Pacuri es que nosotros obviamente no habíamos cumplido con la publicación de la ordenanza en el diario oficial El Peruano y gracias a la observación que hace el señor consejero nosotros levantamos la observación y obviamente logramos publicar en el diario oficial El Peruano ya la ordenanza regional con eso creo que ya habíamos nosotros levantado las observaciones en materia legal, porque ya obviamente con las demoras y las acciones administrativas que correspondan nosotros ya tenemos ahora una ordenanza regional aprobada del 2019 al 2022 y su publicación respectiva tanto en la plataforma web del gobierno regional como en el diario oficial El Peruano, sin embargo nosotros también luego de la experiencia del año 2019, el año 2020 nosotros presentamos al Consejo Regional la aprobación del reglamento del Tinkuy Regional Multianual como estrategia para fortalecer el presupuesto participativo, se ha presentado el año 2020 aquí tenemos la línea del tiempo y obviamente desde el año 2020 ha habido observaciones por parte de la comisión de planeamiento y presupuesto, se nos ha remitido nuevamente al ejecutivo, hemos levantado las observaciones, hemos vuelto a remitir y el año 2021 nuevamente hemos convocado a la comisión para poder trabajar, nosotros hemos invitado a la comisión para que de manera conjunta podamos mejorar esta ordenanza en función de las recomendaciones y observaciones que nos hagan la comisión, porque de lo que se trata es mejorar esta estrategia lo que se trata es mejorar este instrumento para fortalecer este presupuesto participativo, esta estrategia no, entonces el año 2021 hemos vuelto a ingresar esta propuesta y a la fecha hasta el día de hoy señalan que el mes de diciembre lo han remitido esta propuesta al Ministerio de Economía y Finanzas para que el Ministerio de Economía y Finanzas de una opinión técnica, el Tinkuy Regional Multianual (por favor) tiene marco legal, nosotros no nos estamos



saliendo es una estrategia más que va a fortalecer el presupuesto participativo, la misma ley de presupuesto (en la mesa tengo un documento por favor) en la misma ley de marco de presupuesto participativo señala que nosotros como gobierno regional en el marco de nuestras competencias nosotros podemos plantear otras estrategias que fortalezcan la articulación entre niveles de gobierno y sociedad civil, entonces asimismo el instructivo de presupuesto participativo también señala en el acápite 5 que los gobiernos regionales en función a su característica territorial por ejemplo pueden promover mejoras en el tema de los procesos, es decir nosotros no estamos actuando con este el presupuesto participativo fuera del marco legal, lo que nosotros estamos haciendo es fortalecer específicamente le hago mención a la norma, a ver la ley 29998, la ley que modifica a la ley 28056 ley marco del presupuesto participativo señala textualmente en el artículo 6 numeral 4 señala textualmente la adecuación de fases y actividades que se requieran para el mejor cumplimiento del proceso considerando la realidad territorial serán reguladas por ordenanza, los titulares de pliegos son responsables de llevar adelante las distintas fases del proceso, es decir nos dan marco para que el consejo regional pueda aprobar fases y actividades que requieran para fortalecer este proceso de presupuesto participativo, asimismo a ver en el tema a ver el instructivo de presupuesto participativo que fue aprobado por resolución directoral 07-2010EF señala los gobiernos regionales adecúan sus procesos participativos de acuerdo a las necesidades y características de la situación financiera regional pudiendo ser estos multianuales ese es en función a esas prerrogativas que nos da la ley marco del presupuesto participativo, el instructivo también emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas es que nosotros estamos planteando al Consejo Regional, planteamos el año 2020, ratificamos el año 2021 la aprobación del reglamento, este año les hemos remitido también la propuesta de reconocimiento del Tinkuy Regional Multianual como estrategia innovadora para fortalecer el presupuesto participativo multianual, nosotros queremos que esta estrategia sea reconocida por el Consejo Regional mediante ordenanza, nosotros ya venimos trabajando ahorita con la PCM este Tinkuy Regional Multianual para que éste el reglamento y pueda salir a nivel nacional, pero hay un tema que nosotros también por orgullo deberíamos hacer esta estrategia ha nacido en el Cusco gracias al trabajo que hemos venido realizando con los gobiernos locales, gobiernos regionales y en la cual nuestros consejeros regionales han estado presentes en todo este proceso, entonces nosotros queremos que esta estrategia sea reconocida primero en Cusco para que el nivel nacional también reconozca que está nueva forma de hacer este presupuesto participativo multianual de manera coordinada y concertada con los gobiernos locales sea reconocido pues que nace en Cusco así como nacieron otras experiencias como nace el presupuesto participativo, el presupuesto participativo nace no por norma, no por ley inicialmente, esto nace a iniciativa de gobiernos locales como fue el tema de la municipalidad de Villa El Salvador o la municipalidad de Anta cuando era alcalde el señor Wilbert Rosas en Limatambo no cierto, entonces implementa y es a partir de estas experiencias exitosas es que el estado lo toma y sale la normativa y la creación del presupuesto participativo y ahí todavía una vez creado ya este estamento se dispone que él MEF va a reglamentar, así nacen estas estrategias es por eso que nosotros primero queremos que reconozca y reconozca la estrategia Tinkuy Regional Multianual y luego se nos disponga la elaboración de la ordenanza que también ya le hemos presentado, pero ese es un tema que necesitamos nosotros señores consejeros que pongamos atención a esta estrategia con errores, con deficiencias creo que hemos avanzado porque no podemos decir que el Tinkuy todo está mal, tenemos errores pero creo que si hacemos, ponemos en la balanza los logros del Tinkuy y los errores que podamos haber tenido, yo creo que la balanza se va inclinar a los logros y se va a inclinar por mucho, porque tenemos nosotros el apoyo de nuestros alcaldes provinciales y distritales porque hoy día vemos que hay, están llegando proyectos de inversión pública a lugares donde jamás el gobierno regional ha llegado, ha llegado un proyecto de saneamiento a la comunidad de keros en Paucartambo mediante transferencia financiera están llegando proyectos a la Convencion a lugares tan alejados como Villa Kintiarina como Villa Virgen también están llegando a Cusipata a comunidades campesinas están llegando a todos los rincones de la región porque son proyectos que han sido priorizados por nuestras autoridades provinciales y distritales que lo hacen también en función a sus necesidades, porque quien más que ellos que habitan en cada uno de esos territorios que conocen la realidad de su provincia, porque no es posible que nosotros desde el gobierno regional sólo engavetados en cuatro paredes podamos decidir el desarrollo de la región o decir qué proyecto le conviene a tal o cual provincia o tal distrito, creo que es necesario trabajar de manera articulada con los gobiernos locales tanto provinciales como distritales y su sociedad civil, creo que una de las grandes limitaciones que nosotros también hemos



dicho y es que ha sido la solución es que necesitamos participación mayoritaria también de la sociedad civil, necesitamos también darle una mirada como fortalecemos la participación, cómo hacemos que los CCR que tienen un componente del 40% de sociedad civil se fortalezcan, porque lo que ha pasado es que en estos últimos años estos estamentos se han ido debilitando y son otras instancias de participación ciudadana que se están empoderando como son los frentes únicos de defensa, pero que del CCR provincial que del CCR local, tenemos que fortalecer estas instancias tenemos que fortalecer la vigilancia a través de fortalecer el Covid Regional como también los Covid provinciales y los Covid distritales, tenemos que avanzar en esos temas pero creo que también por eso que nace la necesidad de fortalecer esta estrategia Tinkuy Regional Multianual por eso los invitamos que vamos, queremos siempre nosotros tener este taller con el Consejo Regional para que podamos debatir, para que podamos discutir, podamos recepcionar vuestras opiniones vuestras sugerencias, para mejorar esta estrategia y no solo el Tinkuy también otros instrumentos que nosotros venimos implementando como gerencia de planeamiento y cuál es el legado que queremos dejar nosotros para la gestión del futuro obviamente el primer legado que queremos dejar es este Tinkuy Regional Multianual, porque nosotros sentíamos que las provincias y sus distritos no tenían un espacio de participación real en el gobierno regional, los alcaldes y su población también sentían que los gobernadores eran pequeños reyes que por obra de su favor permitían llevar el exiguo presupuesto a sus pueblos y que queremos ahora, nosotros queremos una real descentralización, una real participación, una real coordinación y articulación con los otros niveles de gobierno que son provincial, distrital y sociedad civil para hacer que el presupuesto regional llegue a cada uno de los lugares más lejanos alejados de la región y que esa población olvidada por el estado pueda acceder a servicios básicos de calidad y con la debida oportunidad, tenemos que hacer, otro legado que queremos dejar son las agencias regionales de desarrollo, necesitamos que la participación de la sociedad civil sea parte de la propuesta del desarrollo regional rompiendo el estado todopoderoso que el estado lo resuelve todo, que es controlista compartiendo el poder en la toma de decisiones a través de estas agencias regionales de desarrollo, estas agencias de desarrollo regional van a permitir que la sociedad participe pero que no sea una participación sin reglas sino sea una participación regulada con reglas de juego y que sean vinculantes y preceptivas a las decisiones que tome el gobierno regional es hora de escuchar a la sociedad civil, es hora de creer que el estado es el todo poderoso y que nosotros los técnicos lo sabemos todo, nosotros tenemos que reconocer que la sociedad civil es la que almacena el mayor conocimiento y son quienes saben de las reales necesidades, también de la población y tenemos que trabajar de manera conjunta y eso nos van a permitir las agencias regionales de desarrollo, el cuadro integral de mando necesitamos que este gobierno regional deje de ser una institución que navegue en el mar sin horizonte y sin un destino definido y que estemos actuando de acuerdo a las mareas y al viento, necesitamos que esta institución sea líder en el proceso de mejorar la prestación del servicio público al ciudadano y cómo vamos a lograr teniendo indicadores, teniendo metas hay plasmadas y teniendo funcionarios capacitados y que tengan resultados que mostramos en su accionar diario, eso nos va a permitir el cuadro de mando integral y necesitamos un gobierno regional también moderno actual y digitalizar, nosotros necesitamos dejar una gestión del gobierno regional del Cusco actualizado, digitalizado, eficiente, oportuno y con respeto. El gobierno regional mediante plataformas virtuales amigables eso es lo que nosotros queremos heredar, señor presidente señores consejeros de las 13 provincias de la región esa es la exposición que hemos presentado como gerencia de planeamiento, gracias por haberme escuchado en esta exposición y estamos nosotros pendientes de todas las recomendaciones, sugerencias, respuesta, preguntas y dar las respuestas que ustedes nos hagan, muchísimas gracias señor presidente, muchísimas gracias señores consejeros regionales.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias a usted, ha tenido prácticamente una hora y 35 minutos de exposición, ha sido amplio en todo caso los señores consejeros van a tener la primera rueda de participación para lo cual pueden registrar su inscripción colegas consejeros.

- ✓ Cristian López.
- ✓ Roció Palomino.
- ✓ Néstor Velasco
- ✓ Benicio Torres
- ✓ Bernardino Lipe



- ✓ Néstor Luna
- ✓ Vargas Troncoso
- ✓ Felipe Pacuri

Bien entonces iniciamos la participación del pleno con el consejero Cristian adelante usted.

SR. CRISTIAN JAVIER LOPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente muy buenos días a través suyo saludar a todos los que acompañan en esta sesión, dos preguntas puntuales presidente para la funcionaria primero usted está dentro de la lista de los gerentes que enviaron canastas navideñas a los consejeros quisiera saberlo y lo segundo es si usted tomó conocimiento sobre el informe final de la comisión Tinkuy que debió haber sido trasladado a su despacho o si no tomó conocimiento formalmente escuchó sobre este informe Tinkuy y cuál es su opinión al respecto del informe de esta comisión, muchas gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias a usted y ruego a todos los consejeros que van a participar tengan que atenerse a nuestros RIOF, no demoremos mucho sean las preguntas bastante puntuales, consejera Rocío adelante.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE , CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente, saludo a usted, a los colegas consejeros, a la gerente presente en esta sesión y a todos los que nos ven por la plataforma virtual, presidente la exposición abarca temas que son importantes y que además en cantidad son varios temas los que se han presentado, voy a en esta primera participación referirme a tres temas puntuales el primero sobre las inversiones en su exposición la gerente nos presenta y nos indica que el año 2021 se logra ejecutar 571 millones en proyectos de inversión pública, quisiera que nos precise señor presidente a cuantos proyectos o metas corresponden estos 571 millones pregunto esto porque hay dos datos que también pone adicional o adjunto a esta información, nos dice que actualmente 506 inversiones están pendientes de liquidación y nos indica además que 107 inversiones han sido incorporadas como inversiones no previstas por tanto cuantas metas aperturadas tiene el gobierno regional, es alarmante el monto seguramente y el número que se debe de tener sobre inversiones, sobre el tema del PDRC nos indica y nosotros en el Consejo Regional hemos aprobado la actualización de este plan de desarrollo regional concertado, quisiéramos que de manera resumida nos indique en qué avance está, porque ha pasado más de un año de la aprobación que el consejo regional a realizado, sobre el Tinkuy llama también la atención los datos que pone dice que la priorización Tinkuy ha alcanzado al 86.44% de los compromisos y quisiera saber a cuántos proyectos corresponde este 86.44%, también tenemos que aclarar presidente para los colegas consejeros que ese 86.44% debe ser información a la fecha porque cuando nosotros hicimos la evaluación al 2020, el cumplimiento o por lo menos la incorporación de los proyectos comprometidos en el Tinkuy no alcanzaban al 40% era menos que el 40 % hasta donde recuerdo, por otro lado nos dice que el 21.19% de los compromisos o de los proyectos de inversión priorizados están fuera de las actas de priorización ¿a cuánto de presupuesto asciende este 21.19% y a cuántos proyectos de inversión? también es importante que nos esclarezca, sobre el reglamento Tinkuy de manera precisa y puntual quiero indicar lo siguiente presidente porque cuando la gerente nos habla de años y no de meses y fechas más o menos precisas pareciera que en el Consejo Regional el documento ha estado desde el 2019 y nosotros en tres años no hemos aprobado y no hemos atado ni desatado sobre este reglamento del Tinkuy que es un nombre en mi opinión que se le da a las reuniones que se dan o que se realizan entre el gobierno regional y los gobiernos locales tanto provincial como distritales y como bien dice también es una estrategia que debería que toma el gobierno regional de Cusco porque lo permite la ley de presupuesto participativo además, quiero decir lo siguiente presidente si nosotros recordamos el año 2019 sólo para recuerdo nosotros aprobamos dos ordenanzas la ordenanza 164-2019 y la ordenanza 165-2019, si nosotros revisamos transparencia del gobierno regional claramente vamos a ver ahí que en el caso de la ordenanza 164-2019 lo que nosotros aprobamos es lo siguiente artículo primero convocar y dar inicio en vía de regularización al proceso de presupuesto participativo multi anual basado en resultados 2020-2022 en el gobierno regional de Cusco es eso lo que aprobamos por tanto está vigente desde el 2020 al 2022, en el artículo segundo décimos lo siguiente aprobar en vía de regularización el reglamento para el proceso de presupuesto participativo multi anual basado en



resultados 2020-2022 que el anexo 01 forma parte de esta ordenanza regional no, como podemos apreciar en el artículo segundo en ningún momento se aprueban nada de lo que está referido al Tinkuy y en la ordenanza 165 de igual forma aprobamos en el artículo primero dice aprobar el reglamento interno del Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional Cusco que consta de 10 capítulos y una disposición general, bueno quiero indicar que estos acuerdos de consejo los dos y sus anexos entran en vigencia de acuerdo a lo que indica en la misma ordenanza al día siguiente de su publicación, pero de su publicación ¿Dónde? en el diario oficial 'El Peruano', por tanto también sería importante que nos preside la gerente en qué fecha se ha publicado estas ordenanzas de manera clara y precisa, entonces estas ordenanzas entrarán en vigencia al día siguiente de su publicación, las ordenanzas y las normas y el doctor Felipe consejero Felipe nos va seguro precisar de mejor manera no son retrospectivas y sobre el trabajo del consejo regional quiero indicar presidente lo siguientes si bien es cierto el año 2020 ingresa el reglamento a la comisión de COPATA donde yo no era presidente pero si integrante pues se devuelve al ejecutivo con algunas observaciones, el 2021 en febrero presidente, colegas consejeros febrero nos reunimos en sesión de consejo una reunión de sesión de comisión nos reunimos los integrantes de la comisión con los funcionarios de la Gerencia Regional de Planificación en específico sub gerencia de planificación y la gerencia, en este momento se evalúa nos presentan el reglamento se hacen las observaciones y las observaciones de la comisión presidente se remite con documento a través de un oficio febrero 2021, el compromiso de la Gerencia de Planificación fue levantar las observaciones, convocar a funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas para volver a trabajar con la comisión COPATA donde yo presidí el año pasado, esta comisión ha esperado a la Gerencia de Planificación los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y en octubre presidente 2021 vuelve a ingresar la propuesta de reglamento para su revisión y aprobación a través de un dictamen, los integrantes de la comisión después de revisar el reglamento toman y no habiéndose dado las reuniones de trabajo planteadas en febrero de 2021 toman la decisión de remitir esta propuesta de reglamento de la estrategia Tinkuy a la PCM y al Ministerio de Economía y Finanzas para opinión y eso fue en diciembre del 2021 presidente hasta ahí mi participación para conocimiento y esclarecimiento también del pleno del Consejo Regional, muchas gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias a usted, consejero Néstor Velasco adelante.

SR. NÉSTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor presidente, saludarle a usted, a los colegas consejeros y a todo el público que nos está acompañando, saludar a la economista gerente Nancy Yucra quiero manifestarle que he invitado a varias autoridades a que puedan seguir, autoridades de la provincia de Paruro obviamente para que pueda seguir la exposición de la economista Nancy Yucra y están siguiendo, entonces quería mencionar de que dice la priorización de la atención presupuestal en la región está en base al mayor número de población no de las provincias seguramente distritos, en todo caso ya está orientado con esta planificación porque provincias como Paruro que tienen un índice de crecimiento poblacional de 1.9 en negativo como las provincias de Acomayo, Canas y otros no, en todo caso no existen en la planificación del gobierno regional, lo que llama la atención y seguramente eso realmente justifica de que hasta ahora no tenemos el puente Pillpinto, el puente Warancalle que seguramente como el puente Pillpinto se caerá y pasarán muchos años para que puedan colocar, entonces me preocupa y quisiera también con esta pregunta decirle que va a ser ahora en el último año para poder atender a las provincias que tienen menos población por ejemplo si se ha enterado los distritos de Pillpinto, Colcha, Condorama y otros de la región prácticamente están desapareciendo por esta forma de planificación, entonces preocupa demasiado escuchar esto no de que ahora nos diga de que la priorización presupuestal ahora ha estado en base a la mayor población de los pueblos de la región también dice de que el Cusco no solamente es ciudad Cusco sino también las 13 regiones pero sí hubo transferencias cuando, pero desproporcionadas seguramente por este tema de la orientación presupuestal que le han dado no, cuando a un pueblo le dabas de repente a un distrito provincia 10 soles a Paruro habían enviado 20 céntimos no o un sol, entonces creo que así en las mismas palabras del economista las provincias cobran de igual importancia y son provincias que están en la cuenca del Apurímac con un bajo desarrollo con un bajo índice donde las brechas están abiertas y no solamente ha identificado esta gestión eso viene desde hace muchísimos años y que estén de reojo, de espaldas o de costado a esta realidad de las provincias de la cuenca del Apurímac no me parece



una adecuada planificación esté de parte de la gerente y que nos diga eso, en el tema también coincidentemente de que el presupuesto, transferencias ha llegado a todos los rincones de la región pero no hay transferencias en el distrito de Huanquite, Paccaritambo que está cerquita a una hora y veinte minutos esta Paccaritambo y no ha recibido, Capi igualmente es más hay obras paralizadas que no que a nadie le importan no, este por lo menos entregar parcialmente, en todo caso esta planificación también adolece de monitoreo, entonces señor presidente a través de usted quiero preguntarle este de manera general qué va a hacer con estas provincias que prácticamente están esperando mucho, porque también habría más a los que más necesitan este en su desarrollo porque es increíblemente inaceptable que Paruro a una hora y cuarto también este de la ciudad del Cusco tenga todavía las limitaciones o todavía los indicadores de pobreza que postran pues a los pobladores salir de esa ciudad o de esos pueblos para buscar mejores condiciones en cualquier parte del Cusco o del Perú y las estadísticas del INEI están mostrando eso, en esta parte señor presidente sería esa forma general mi pregunta, me voy a reservar algunas precisiones para la segunda parte de la intervención, gracias presidenta.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias a usted consejero Néstor Velasco, inmediatamente cedemos la palabra al consejero Torres Chira.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias señor presidente, muy buenas tardes a ustedes y asimismo también a los colegas consejeros, consejeras lo propio también a los señores funcionarios quienes nos acompañan en esta sesión extraordinaria muy buenas tardes con todos, bueno hemos escuchado muy atentamente el informe de parte de la economista Nancy Yucra bueno nos indican de que parece que esta gestión estamos caminando por el camino correcto, bueno antes con el mayor respeto discúlpeme que diga de repente tenemos la voz fuerte, no es que estamos gritando de repente estamos renegados, bueno nos indica de que esta gestión ha habido mayores presupuestos, transferencias que ha habido logros que somos la primera región, que estamos manejando con mucha y tranquilidad, que el pueblo está contento, tranquilo pero mi provincia de Chumbivilcas no está tranquilo, está incómodo creo que nuestro señor gobernador acompañado de sus funcionarios el año 2019 llegó a la provincia de Chumbivilcas precisamente a la plaza principal de Santo Tomas Chumbivilcas el 06 de abril del año 2019, pero hasta la fecha no se nota el avance de la estrategia Tinkuy, bueno nos indica que a través del Tinkuy los proyectos están llegando a todos los rincones de las provincias de los distritos o sea que a los lugares alejados no, a los lugares recónditos de nuestra región del Cusco preguntó a la economista Nancy en Chumbivilcas a que distritos ha llegado proyectos a través del Tinkuy, mi provincia de Chumbivilcas tiene 8 distritos puedo mencionar con mucha claridad a través del Tinkuy solamente se ha ejecutado en dos distritos uno en Capacmarca lo que es riego por un promedio de cuatro millones y tantos, en el distrito de Santo Tomás el año pasado en septiembre se ha asignado presupuesto saneamiento básico en la comunidad de Lique Curaguata tiene un presupuesto de tres millones novecientos y picos, no llega ni a cuatro millones, Quiñota en el distrito de Quiñota no hay proyecto a través del Tinkuy, Colquemarca no hay, Livitaca no hay, Chamaca no hay, Velille no hay sucesivamente ósea que solamente en Chumbivilcas dos distritos si hay proyectos a través del Tinkuy, creo que en el informe en algunas partes creo que nos excedemos economista Nancy, eso le digo con el mayor respeto, economista Nancy estamos a 10 meses de nuestra gestión para concluir nuestra gestión y nosotros los consejeros la verdad recibimos todo el golpe de nuestra población, toda la observación es siempre que nosotros somos elegidos por el pueblo y tienen derecho no de objetarnos, de observarnos, pero sí en el en la reunión del día 06 de abril del año 2019 qué bonito era la reunión con la presencia de nuestros señores funcionarios y en los tres años que no se cumplía por favor señora gerente la verdad es preocupante la situación de mi provincia de Chumbivilcas como le digo solamente en dos distritos está ejecutándose proyectos a través del Tinkuy en los otros distritos están esperando, la espera ya es mucho, son tres años que han pasado para que no pueda llegar proyecto a los diferentes distritos a través del Tinkuy y la otra pregunta el Tinkuy tiene marco legal ¿cuál es el marco legal? disculpe de repente no estoy entendiendo pero creo que para eso es esta reunión o el informe que recibimos de nuestros señores funcionarios, gracias señor presidente, gracias economista Nancy.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Muchas gracias colega Torres Chira, inmediatamente cedemos la palabra al consejero Bernardino Lipe, adelante usted.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor presidente, en primer lugar saludarlo a usted y por intermedio suyo a los colegas consejeros y consejeras participantes y también a los señores funcionarios en especial a la señora gerente de presupuesto, planificación y modernización, presidente hemos escuchado atentamente el informe de la señora gerente que nos indicó de que se ha logrado por gestión diferentes rubros del presupuesto, importante, importante porque muchas veces existen autoridades que son meros administradores del presupuesto vale decir simplemente las transferencias dadas por el gobierno, ya sea sin incremento o con incremento que normalmente se da adicionales de acuerdo a la capacidad que tiene el Ministerio de Economía y Finanzas, señor presidente tengo algunas interrogantes muy puntuales la región ejecuta o implemente diversos proyectos como también actividades, yo me aproxime a la Gerencia Regional de Desarrollo Social preocupado porque en algún momento nos visitaron los jóvenes para realizar una actividad muy importante a nivel de toda la provincia, en esta oportunidad está a cargo de la provincia de Quispicanchi en ese entender los jóvenes solicitaron el apoyo necesario sobre todo para asumir los gastos sobre todo de alimentación, en ese entender el señor gerente de desarrollo regional nos ha indicado de que no cuenta con el presupuesto mínimo para solventar los gastos, la pregunta para la señora gerente es si el señor gerente de desarrollo social presentó su plan de trabajo sobre todo lo referente a los jóvenes o no ha presentado, si en caso de que ha presentado probablemente ha solicitado la asignación presupuestal, entonces reitero si el señor gerente de desarrollo social le solicitó la asignación presupuestal a través de su representada, dos señora gerente como a usted le consta de que a través del Tinkuy o a través del presupuesto participativo al inicio de nuestra gestión los señores alcaldes han ratificado en muchos casos los proyectos priorizados todavía en la gestión anterior, entonces podríamos decir que esos proyectos han sido priorizados durante el año 2019, entre ellos como le consta a Ud. señora gerente hemos conversado hace poco sobre el proyecto de Ausaray, sin embargo también ya no estoy viendo o ya lo estamos viendo el expediente presentado por la gerencia regional de gestión de proyectos, no aparece, no aparecen dentro de los proyectos programado para este año, sinceramente nos preocupa porque nuestra conversación creo o las coordinaciones que se hace con el señor alcalde aún no está plasmado en documento y lo cual aún no nos garantiza de que este proyecto de todas maneras este programa para este año a pesar de que aparecía el PIA del 2019 porque esta gestión viene o esta gestión de parte de las autoridades de la comunidad de Ausaray del distrito de Ccatcca todavía data de la gestión anterior y lo cual nos hace entender de que es un proyecto que realmente se está esperando largamente, en todo caso cual es la decisión que se va a tomar señora gerente, por otro lado también señora gerente tenemos algunos proyectos, tenemos algunos proyectos como también valga la redundancia priorizados todavía el año 2019, proyectos que vienen de las gestiones anteriores por ejemplo a usted le consta hay algunos proyectos como el proyecto de minicentral hidroeléctrica de Marcapata también saneamiento básico de Tinky asimismo la institución educativa de Choquepata y proyectos que aún no tiene el expediente técnico sin embargo ya están a punto de aprobarse ¿cuál es el destino para ejecutar estos proyectos indicados?, es la pregunta ahora finalmente señora gerente Ud. está a cargo de una gerencia muy importante como es la planificación, como bien sabemos nuestra región necesita desarrollarse a través de acciones planificadas ya sea a nivel de actividades como también a nivel de proyectos de inversión, sin embargo como decía el consejero que me antecedió nuestra región sobre todo en los espacios fronterizos se encuentra completamente dejada por nuestra región, en mi caso en nuestro caso es la provincia de Quispicanchi y por ejemplo este las comunidades que se ubican en el distrito de Camanti y en el distrito de Marcapata no conocen en lo mínimo el apoyo de la región, la presencia de la región y por ende se ven marginados, discriminados por el gobierno regional y por ende también se ven obligados de acudir a otras regiones en nuestro caso que valga la redundancia a la región de Madre de Dios como también a la región de Puno para obtener o acceder a ciertos servicios públicos como es la salud, educación por ejemplo las vías de comunicación que debe de conectarse desde nuestra región están conectados con Madre de Dios como también con Puno y por ende también ellos están mayormente ya relacionados con Puno y cuando tratamos de resolver alguna situación bueno nos vemos muy, muy limitados de llegar a esas comunidades o a esos pueblos, por ello la pregunta señora gerente de qué forma nosotros vamos a poder asistir o atender



las necesidades que tenemos en las comunidades aledañas o las fronteras regionales, seguramente no solamente en mi provincia sino también en toda las provincias de la región, muchas gracias señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Bien consejero Bernardino adelante consejero Néstor Luna con su participación.

SR. NESTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL. – Gracias presidente, por su intermedio expresó un saludo cordial a todos los consejeros que estamos participando de esta sesión extraordinaria, este de primera intención me permito saludar a la economista Nancy Yucra Mendoza Gerente Regional de Presupuesto, Planeamiento y Modernización, luego debo decir a la economista con toda sinceridad de que si hay alguna idea alguna visita que una autoridad los consejeros tenemos pretensiones de hablar con ella, hacer alguna consulta es fácil hablar con ella porque es una consejera, una gerenta que está siempre pendiente por lo que la felicito, pero no así a las otras áreas bien difícil, bien difícil quiero decir lo siguiente presidente los instrumentos de gestión no funcionan en todas las áreas, hay desgano del personal considero que no hay necesidad que los consejeros regionales haga el seguimiento acompañado de las autoridades municipales y comunales, creo que se debe promover economista Nancy, creo que se debe de promover reuniones permanentes con el personal que toma decisiones ahí está el asunto mucha burocracia para mover un papel pasan pues días, semanas pero llega el consejero o alguien recién se ponen atentos y estamos perdiendo tiempo, habiendo el presupuesto que corresponde, este creo que esto debemos tomar este tomar las decisiones que correspondan para evitar este trámite burocrático que existe en la región Cusco, quiero hacer tres preguntas muy puntuales una el instrumento de estrategia Tinkuy Regional Multianual tiene marco legal usted lo ha expresado está incluido en la ley marco de presupuesto participativo me gustaría este economista gerente que amplié esta información porque es importante tener conocimiento a plenitud mi primera pregunta, segunda pregunta hay problemas del SOS de demarcación territorial, el año pasado hubo sendas reuniones importantes y se ha quedado ¿cuándo se retomarán economistas estos trámites de demarcación territorial? porque hay problemas en provincias, en los distritos hay conflictos es importante saber cuándo se retoma y que se retome lo más antes posible, tercera pregunta este ya lo expresó el consejero Néstor Velasco representante de la provincia de Paruro, hay provincias altoandinas como Acomayo, Canas, Paruro es verdad tiene sus recursos propios pero otros recursos como la minería no la tenemos no cierto, este qué podemos decir de estas poblaciones al no haber esos recursos y la desatención en el asunto presupuestal y no hay mayormente obras, no hay presencia se están despoblándose este economista alarmantemente a falta de mayor presupuesto, yo sugeriría que se tome un poco más de interés en apoyar a estas provincias altoandinas que son parte de la región verdad y evitar el despoblamiento no, alarmante mi pregunta economista tomará nota de esta preocupación, espero que sí por favor tome nota de esta preocupación, muchas gracias presidente son preguntas muy puntuales a nuestra gerente Nancy Yucra, muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias a usted consejero Néstor, inmediatamente cedemos la palabra al consejero Vargas Troncoso, adelante usted.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL. – Gracias presidente previo un cordial saludo a su persona, a todos los colegas consejero, los presentes en esta sesión y aprovechar también la oportunidad para saludarlo a la gerenta de planificación y presupuesto, presidente en esta intervención voy a iniciar con una primera pregunta la gerenta el cual es señora gerente a usted en el año 2019 al asumir la transferencia porque entiendo que usted está desde el primer día de la gestión de este gobierno igual que nosotros por supuesto los consejeros al asumir esta responsabilidad en la transferencia usted recibió los instrumentos de gestión del gobierno regional que competen al área de planificación así como el plan concertado o el plan de desarrollo concertado regional, los planes sobre todo de mitigación, planes de contingencia que bueno emprenden la planificación para atender las emergencias y todo tipo de sucesos ocurrentes en la región y de la misma forma usted al recibir todo esto incluyo el instrumento de gestión nacional, el presupuesto participativo como norma y ley, por tanto dentro de ello contiene un instructivo y ese instructivo el cual usted seguramente lo ha leído, lo sabe perfectamente y se aplica para la planificación participativa de los gobiernos regionales locales sea provincial o distrital eso por una



parte y por la otra este cuando usted asume toda esa responsabilidad cómo es que plantea la estrategia Tinkuy para poder recoger y recopilar todos los proyectos en todas las provincias y distritos sabiendo que existe un instructivo el cual las personas que asumimos una responsabilidad en la gestión pública estamos para cumplir la normativa que existe vigentemente, entonces usted en ese mismo momento sin tener conocimiento este pleno de consejo plantea una estrategia Tinkuy, el cual no es como usted lo ha detallado, el cual no es como dice que las poblaciones cuando yo asumí no tenían plena participación para poder este priorizar sus proyectos, lo cual está completamente estipulado y lo mejor que quiero decirle que no es completamente nadie lo observa este lo que se haya tratado de hacer sino que lo que nosotros observamos o particularmente mi persona es el procedimiento de toda esta implementación porque se ha ido a sorprender y a recoger proyectos por doquier los cuales han causado una esperanza en la población para poder construir sus proyectos de lo que fuera sin tener esa palabra que usted ha dicho priorización, entonces por ejemplo o solamente tal vez haya ocurrido esto en mi provincia, pero mi provincia preguntábamos en cada sector qué proyecto, este proyecto, este proyecto, este proyecto de acuerdo a la voluntad y el requerimiento del paquete de los alcaldes o la gente que participaba como comisionado en cada espacio, entonces eso por ejemplo nosotros como consejeros jamás hemos orientado a nuestras autoridades para que ellos priorizamos unos proyectos de nivel provincial, esta preocupación también pasa por esta razón señora gerente que en mi provincia se ha priorizado después de todo por ejemplo la vía está que lo denominaron en Anta la vía de evitamiento, pero no es vía de evitamiento si no es más más bien una vía alterna, el cual tiene creo dos kilómetros o un kilómetro y tantos que a la fecha simplemente se asigna un presupuesto 17 millones de soles y no se ejecuta, yo quisiera saber que este presupuesto cómo va a quedar a dónde va a ir o lo vamos a encarpetar y de repente ese sea el factor de que estaba como de repente estaría en el sector de transportes no se ha ejecutado entonces eso sea la falta de responsabilidad en la ejecución presupuestal de que este sector o el área de la gerencia de transportes y comunicaciones del gobierno regional no haya sustentado o no haya tenido una eficacia de gasto en el año 2021, entonces son cosas que han venido así de compromisos y no sé si de las autoridades entre autoridades o de voluntad de alguna persona porque no ha ingresado como presupuesto participativo priorizado, esto para concluir señora gerente en el marco del CCR del Consejo de Coordinación Regional tampoco se cumplen las finalidades porque se supone que dentro de ello tiene que primar la participación de tres instrumentos fundamentales, uno de ellos el presupuesto participativo realizado en el año, el otro la inclusión y la revisión del plan de desarrollo concertado para la firma de compromiso entre los actores locales que hayan participado todo el año, pero sin embargo aquí por lo menos también los consejeros deben ser invitados para ver cuál es el compromiso real de todo esto, sin embargo esto no se ha suscitado así, no sé a la fecha quién será el responsable de por ejemplo de la CVR ósea del Consejo de Vigilancia Regional que tiene que hacer cumplir todos estos y hay acuerdos o finalmente si normativamente ya está, si normativamente ya está vigente y aprobada este Tinkuy, entonces consideró que ha habido modificaciones y por lo tanto yo no tengo conocimiento, hay cosas que hay que aclararlo y lo que sí quiero aclarar también que no del todo puede ser errado un trabajo, hay cosas que sí hay que reconocer y dentro de ese reconocimiento creo que son las transferencias presupuestales que esos es otro que está dentro, está determinado dentro del presupuesto público nacional tampoco podemos decir que ha sido una cuestión o un punto muy, muy, muy, muy sacado de esta estrategia Tinkuy, eso son todas las cosas que puedo decir y por favor quisiera que puntualmente se responda, muchas gracias señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias a usted consejero Vargas, luego cedemos la palabra al consejero Felipe Pacuri adelante consejero Felipe. Consejero Felipe.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Alo, Alo ¿se me escucha?

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Le escuchamos, si le escuchamos adelante usted.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias, un cordial saludo colegas consejeros regionales a usted presidente y a todos los integrantes del Consejo regional que estamos presentes en esta sesión extraordinaria, agradecer también la presencia de nuestra



Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización que nos ha hecho una exposición bastante detallada y prácticamente desde su informe y su opinión que me imagino va a quedar grabado todo está muy bien, es decir somos la primera región estamos llegando al último rincón del territorio del ámbito regional, ese es el proceso de descentralización que tiene que llegar a los lugares más alejados de la región, bueno esto es retórica, esto es discurso pero en la realidad tenemos mil problemas en el ámbito relacional que obviamente tampoco pueden ser atendidos en su totalidad por el gobierno regional, tenemos que entender que hay proyectos del ámbito regional o proyectos de categoría regional o como se le denomine no proyectos de envergadura local todos los cuales están los provinciales, los distritales, etc. y que por tanto como región con los presupuestos limitados que tenemos tampoco vamos a poder atender todo sin embargo lo ideal es que se atiendan aquellos proyectos y compromisos que tiene asumidos el gobierno regional, nos ha hablado de una cartera pesada de una cartera heredada, etcétera, sin embargo tenemos casos pues realmente alarmantes no, solamente por citar en mi provincia tenemos dos proyectos desde el año 2012 que por una serie bueno esto será tratado con Plan Meriss de imprudencias, de planificación de los propios funcionarios del Plan Meriss al final se ha tenido una intervención del Ministerio de Agricultura y hasta este momento no se puede reiniciar estos proyectos de Quisco y Pallallaje que estaban prácticamente en su fase de culminación, en fin hay problemas de esta naturaleza y no todo está bien, pero esperamos seguir trabajando concertadamente entre el consejo regional, el ejecutivo del gobierno regional y especialmente las gerencias involucradas en resolver los diferentes problemas que tenemos en el ámbito de la región, he escuchado las intervenciones anteriores y un poco creo que las intervenciones del colega Néstor Velasco y del colega Torres Chira expresan en realidad lo que piensa nuestra población respecto de cómo venimos trabajando en el ámbito regional como un gobierno regional que gestiona el desarrollo, se entiende con su concertado no de una provincia sino de todo el ámbito regional, me sorprendió la economista Nancy cuando señaló que el proceso Tinkuy se está implementando dentro del marco de la ley, no se ha hecho nada contra la ley y bueno en realidad eso me preocupa porque en todo caso quienes tenemos una evaluación y análisis de tipo legal respecto de cómo se ha venido implementando esta estrategia estaríamos en un grave error, ella ha señalado que la estrategia Tinkuy está dentro de lo previsto en la ley marco del presupuesto participativo, está dentro de lo previsto en el reglamento de esta ley marco que es el Decreto Supremo 142-2009 DEF y está también dentro del marco del instructivo ha sido aprobado también por Decreto Supremo 01-2010EF7601 de Economía y Finanzas, primero permítanme colegas un poco aclarar por qué la gerente regional del planeamiento a quien respeto nos ha señalado pues de que todo está dentro del marco de la ley del presupuesto, la estrategia Tinkuy no contraviene a la ley, primeramente debemos señalar que la ley marco de presupuesto participativo establece dos principios rectores uno el de la participación y el otro el de respeto a los acuerdos y en cuanto a la instancia de presupuesto participativo señala que constituye instancia de participación el consejo de coordinación regional no habla de la estrategia Tinkuy, el consejo de coordinación regional que está creado por ley y señala que este consejo de coordinación regional debe constituirse al inicio del proceso presupuestario, debe conformar su directiva este consejo de coordinación regional, debe elaborar y aprobar sus estatutos y asimismo sus planes de trabajo, el artículo cuarto de esta ley señala que cada instancia formula su presupuesto participativo respetando el marco de competencia se estableció en la Constitución Política del Perú y en las correspondientes leyes orgánicas a esto es lo que llamamos principio de legalidad y principio de jerarquía de normas y este principio rector de participación es precisamente el consejo de coordinación regional, ahora en el artículo seis de esta ley señala que efectivamente los titulares de pliego, etcétera pueden adecuar el proceso de su presupuesto participativo, pero está de cuestión debe hacerse de acuerdo a lo previsto en el artículo seis de esta ley marco, que dice la ley marco, dice que la adecuación de fases y actividades que se requieran para el mejor cumplimiento del proceso, considerando la realidad territorial serán reguladas por ordenanza, los titulares del pliego dice la norma son los responsables de llevar adelante las distintas fases del proceso conforme a los mecanismos que se establecen en la presente ley en el reglamento directivas y lineamientos emitidos para dichos fines, así es, es claro el artículo seis de la ley marco, el reglamento de la ley marco en los artículos siete y diez señala prácticamente lo mismo, los gobiernos regionales y locales emiten disposiciones complementarias dice el reglamento disposiciones complementarias a lo dispuesto en el presente reglamento y a las directivas que emitan la dirección regional de presupuesto, no dice que la fase de participación que tiene el consejo de coordinación regional debe ser reemplazado por la estrategia Tinkuy no, se hace dentro del marco de la ley respetando el



principio de jerarquía de las normas, en fin y el instructivo también es claro señala que la fase de preparación es decir al inicio del año es la responsabilidad del gobierno regional en coordinación con sus respectivos consejos de coordinación, el desarrollo de las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes para el desarrollo del proceso debe realizarse oportunamente y con la suficiente anticipación, que dice el instructivo por lo menos en esta fase debería iniciarse en el mes de enero de cada año, muy bien nada de eso se ha cumplido señora gerente de planeamiento y presupuesto, no podemos y discúlpeme el terminó alegremente señalar ante el consejo regional y ante la opinión pública que está escuchando nuestras sesiones descentralizadas que son públicas sostener que la estrategia Tinkuy se ha implementado desde el año 2019 dentro del marco de la ley y es así y sino para que vienen tramitando que esa estrategia sea aprobada mediante una ordenanza no sé, sobre eso se refirió precisamente la colega consejera de Anta, este de Calca discúlpeme, se está tramitando y se está consultando en este caso al Ministerio de Economía y Finanzas y me parece bien porque no ha funcionado el consejo de coordinación regional y prácticamente han sido estas reuniones descentralizadas Tinkuy las que han sustituido a las responsabilidades que por ley tiene el consejo de coordinación regional, la fase de concertación se ha limitado a la estrategia Tinkuy, eso es lo que ha ocurrido en la práctica y ahora obviamente el informe que nosotros elevamos, yo fui integrante esa comisión no, fue simplemente la evaluación del proceso Tinkuy desde el inicio de nuestra gestión, eso un poco para aclarar la situación y en cuanto a las ordenanzas regionales materia de presupuesto participativo, la ordenanza regional 164-2019 se nos presentó extemporáneamente y todavía fue aprobada el 08 de julio del año 2019, con esta ordenanza tratamos de regularizar los procedimientos del proceso presupuestario participativo multianual por resultados del gobierno regional del Cusco, esta norma obviamente extemporánea no que debió haberse todavía hecho en el mes de enero del año 2019, ahora sobre eso es importante acaba de decir la señora gerente regional de planeamiento qué bueno se han atendiendo las observaciones y se han publicado me imagino que las dos ordenanzas la 164 y la 165, pero muy bien no nos ha dicho qué fecha se han publicado y la verdad no he tenido oportunidad de conocer de esta publicación, sin embargo en mi opinión personal primero que el consejo regional ha aprobado una ordenanza regional extemporánea en vía de regularización contraviniendo a lo dispuesto en los artículos 103 y 109 de la Constitución Política del Estado a qué se refiere el artículo 103 que ninguna ley tiene fuerza ni efectos retroactivos salvo en materia penal cuando favorece al rey o sea la ordenanza regional que tiene rango de ley de haberse publicado en julio del año 2019 hubiera tenido efectos legales desde esa fecha y nunca antes desde enero del año 2019 porque la ley no tiene efectos retroactivos y segundo principio constitucional que la ley es obligatoria desde el día siguiente su publicación en el diario oficial 'El Peruano' salvo disposición contraria de la misma ley que posterga su vigencia en todo o en parte ósea si estas ordenanzas regionales que tienen rango de ley se han publicado el año 2021 digamos en octubre o julio del año 2021, tienen vigencia a partir del día siguiente de la publicación en el diario oficial, ahora estas ordenanzas no pueden disponer una vigencia anterior, si pueden disponer una vigencia posterior ósea la ordenanza podría decir como en el caso de la ordenanza regional que aprobamos sobre consulta previa, la ordenanza regional entrará en vigencia a los tres meses de la publicación en el diario oficial El Peruano, porque se entiende que las instancias del gobierno regional tenían que implementar la aplicación de esa ley, se puede postergar la vigencia pero nunca adelantarse la vigencia, esto es importante voy a concluir esto es importante tomar en cuenta y creo que los consejeros regionales también tenemos que estar claros y también esté nuestra gerente regional de planeamiento, por favor cuando sostenemos algo tiene que ser siempre con el principio de veracidad no, no simplemente porque estamos dando un informe y un informe que además de estarse grabando está siendo escuchado por la opinión pública también, solamente eso yo lo agradezco y discúlpeme por haber abundado un poco de tiempo en esto, muchas gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias por su comprensión consejero Felipe, inmediatamente trasladamos las interrogantes la participación de los señores consejeros y señoras consejeras a la señora gerente, adelante usted para poder resumir puntualmente las respuestas según a las interrogantes.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN..- Muchísimas gracias señor presidente y también por su intermedio a los señores consejeros que han hecho sus preguntas y



también las observaciones que creo que son necesarias para poder aclarar dado que estas sesiones lo están viendo también la población, nuestros señores alcaldes de las provincias, los alcaldes distritales, entonces necesitamos aclarar todas las dudas y preguntas que han realizado, voy a proceder a ver en función a la pregunta realizada por el señor consejero Cristian López la primera pregunta era si yo he participado en el tema del otorgamiento de la canasta señalarle que no ya mediante un oficio, una carta presentada al Consejo regional yo he hecho mi descargo señalando que yo no he participado, ni directa ni indirectamente en el otorgamiento de las canastas y también desconocía de este otorgamiento, referente al informe que he tomado conocimiento del informe del Tinkuy de la comisión si efectivamente se nos ha remitido ese informe y también el acuerdo regional donde acuerdan puedo remitirlos a ciertas instancias tanto de contraloría lo han remitido a los órganos de control interno, a contraloría y también a otras instancias y obviamente nosotros en mérito a ello hemos dado también las respuestas y procuraduría también nos ha solicitado información y hemos remitido también el descargo al respecto también hay que aclarar al que hace mención el señor consejero y como también lo ha aclarado nuestra consejera presidente de la comisión corresponde a los años 2019 y 2020 obviamente era en la fase de implementación, todavía en la primera fase y obviamente en lo que va del 2021 es donde nosotros hemos avanzado teniendo los mayores avances en el tema de la implementación de la estrategia Tinkuy y también bueno entonces ahora sobre el marco legal también efectivamente a la fecha que hacen el informe obviamente nosotros no habíamos publicado la ordenanza regional del presupuesto participativo, un tema que si quiero aclarar creo que son varias preguntas referente al tema legal, el Tinkuy Regional Multianual cuando nos apuran el consejo regional a nosotros nos aprueba el tema del inicio del proceso del presupuesto participativo multianual 2019-2022 con característica multianual así lo aprueba basado en resultados y dentro de sus anexos como talleres descentralizados nosotros pusimos Tinkuy, talleres Tinkuy ahí lo hemos puesto como parte de la ordenanza como los talleres descentralizados en las 13 provincias que están en el anexo número 02, el Tinkuy no es más que un presupuesto participativo en la cual le hemos agregado seguimiento y monitoreo, nosotros cuando hablamos del marco legal, el CSR tiene conocimiento de estrategia, tenemos las actas suscritas donde se ha convocado al Consejo de Coordinación Regional que lo integran el 60 % son estado y participan los alcaldes provinciales y tenemos un 40% de sociedad civil, tenemos las actas suscritas por los integrantes del Consejo Regional del año 2019, en la cual se da inicio al proceso de presupuesto participativo y se reconoce la estrategia Tinkuy como parte de este proceso, les voy a remitir señores consejeros por favor un ratito los pantallazos que hemos hecho nosotros a las actas de que tenemos del Consejo de Coordinación Regional, en ese sentido nosotros si tenemos todas las actas que corresponden al Consejo de Coordinación Regional, también en el marco del presupuesto y también en el marco del presupuesto participativo, en esas reuniones se ha elegido al Covid Regional para los tres años, ahí tenemos las actas del año de la reunión del Consejo de Coordinación Regional del año 2019 del Gobierno Regional Cusco, donde ahí esta el presupuesto multianual, lo que tenemos, lo que habíamos hecho, ahí está el 2020-2022 ahí están las actas y también les muestro donde dice el presupuesto mundial resultado a . Gobierno Regional el Tinkuy es el modelo, el cual se está implementado, aquí nosotros al Consejo Regional les hemos expuesto sobre el Tinkuy que es un espacio político, técnico, social como parte del proceso de planeamiento, les hemos dado a mencionar que este Tinkuy que son talleres descentralizados forman parte del presupuesto participativo, tenemos todas las actas desde el año 2019, aquí están señores consejeros donde dice esta vez las bases de concertación los Tinkuy descentralizados, espacios de alta participación, aquí está, todo el Tinkuy ha sido expuesto ante el Consejo Regional, aquí tenemos todas las actas, son las actas del Consejo de Coordinación sigue el presupuesto participativo 2021, están todas las actas señores consejeros, no es que hayamos obviado nosotros todo, aquí está todo el acervo de lo que hemos hecho las actas de los del Consejo de Coordinación Regional y también mire y también seguimos, nosotros no hemos obviado la participación del Consejo Regional en el proceso, aquí también mire reunión de presupuesto multianual basado en resultado 2020-2022 y hacemos mención estrategia Tinkuy descentralizado, CCR tiene conocimiento de esta estrategia y siempre le hemos puesto taller de presupuesto participativo y haciendo mención al Tinkuy como el tema de la estrategia, por lo tanto no hemos actuado al margen del Consejo de Coordinación Regional, hemos actuado en el marco del presupuesto participativo dentro del marco del Consejo Regionales, así es que el Consejo Regional tenemos las actas suscritas, en este espacio se ha elegido también a los miembros del COVID Regional para los tres años de gestión, es decir nosotros no hemos



obviado el tema de la convocatoria al Consejo de Coordinación Regional en los tres años que venimos llevando el presupuesto participativo, tenemos ahí nosotros hasta opiniones que hace mención por ejemplo el representante quien saluda la nueva estrategia implementada, así tenemos opiniones así favorables que han hecho los integrantes del Consejo de Coordinación Regional a esta estrategia que es parte del presupuesto participativo, no es otro proceso paralelo, es parte es una estrategia más que hemos incorporado a las estrategias a las fases que tienen presupuesto participativo, ahora hay que entender que el instructivo no nos dice entendíamos que primero es un taller u otros, en un solo día podemos hacer todas las fases, como lo hacía anteriormente el Gobierno Regional en el marco del presupuesto participativo, mire lo que dice finalmente se respalda y ratifica los compromisos asumidos en el Tinkuy descentralizados allá en cada una de las provincias, esto es el acuerdo también del Consejo de Coordinación Regional aquí están todas las actas que hemos nosotros que tenemos y podemos remitir al Consejo Regional, porque son actas del Consejo de Coordinación Regional, entonces ahora también señores consejeros en el marco del Tinkuy derivado de los compromisos asumidos el Consejo Regional también ha aprobado Acuerdos del Consejo Regional como son las transferencias financieras y lo han puesto tácitamente también como acuerdo, autorizar la transferencia financiera de recursos públicos del Gobierno Regional del Cusco a los gobiernos regionales, provinciales y distritales para la ejecución de proyectos priorizados en el marco del Tinkuy regional multianual, es decir también el Consejo Regional ha propuesto obviamente el ejecutivo también ya en otros instrumentos de gestión reconoce tácitamente ya el tema de la estrategia el Tinkuy regional multianual, entonces sabemos también yo no soy abogada pero sí tengo mucha relación, lo hemos consultado también con los abogados y dicen hay otros instrumentos que han validado esta estrategia que no son directos, pero ya prácticamente los acuerdos regionales han ya aprobado transferencias financieras por ejemplo en el marco del Tinkuy, pero no es una estrategia paralela, es una parte del presupuesto participativo multianual que ustedes aprobaron, que nos han aprobado obviamente con carácter retroactivo, lo reconocemos, reconocemos el error administrativo que nosotros como Gerencia de Planeamiento, dado el año 2019 en el tema de inicio de gestión hemos incumplido obviamente en los plazos establecidos, pero son temas que los hemos luego superado y hemos hecho los talleres, hemos hecho constar en las actas del CCR, hemos convocado a la instancia correspondiente y por ende nosotros hemos cumplido, ahora lo que sí estamos planteando es que se reconozca la estrategia como una forma de fortalecer y que incluye la estrategia como una forma de fortalecer, y que incluía la estrategia las mismas fases del presupuesto participativo, pero sí aquí estamos poniendo su característica multicanal y sobre todo el tema de seguimiento y monitoreo permanente, eso es lo que le da el valor al Tinkuy y además a la vinculación que tiene a los sistemas administrativos, para nosotros el Tinkuy en esta gestión si un proyecto no está en el Tinkuy no se incorpore en la programación multianual de inversiones y por ende no se ejecuta, en cambio el presupuesto participativo es decisión política de la autoridad, es decir si yo puedo firmar lo que ha pasado en el Gobierno Regional he firmado los compromisos y ahí están los resultados, pero es potestad del Gobernador y funcionarios señalar si se cumple o no se cumple, entonces es un espacio por eso es que se han debilitado el presupuesto participativo sin vinculación a los sistemas administrativos y lo que nosotros estamos proponiendo es que esta estrategia tiene característica multianual, tiene seguimiento y monitoreo, tiene una fase de retroalimentación y sobre todo tiene vinculan a los sistemas administrativos, eso nos asegura que este espacio donde se priorizan estos proyectos sí o sí ingresen pues a la cartera de inversiones del Gobierno Regional, porque no simplemente sería un proceso más que no se respeta porque dependería de la voluntad que tiene la autoridad, es decir si me da la gana digamos como decimos si yo como materiales quiero implementar el presupuesto implementos, si no lo dejo simplemente en actas como es lo que ha sucedido en las anteriores gestiones de acuerdo a la base de datos y a la cartera de inversiones que tenemos, segundo eso es en función al marco legal y al tema del Tinkuy, sobre la pregunta de la Consejera Rocío dice las inversiones, si efectivamente nosotros el año..., me está pidiendo la Consejera Rocío cuántas metas presupuestales hemos tenido nosotros en función a las metas presupuestales, las metas presupuestales para las inversiones de 571 inversiones, a ver en el año 2019 hemos manejado 291 metas para proyectos de inversión publico, es decir 291 proyectos en ejecución, por un monto de 622 millones un poquito más de 622 mil millones, en el año 2020, 241 metas, por un monto de 469 millones y el año 2021, 236 metas por un monto de 616 millones, obviamente que muchas metas también, bueno eso significa que son la cantidad de proyectos que hemos ejecutado cada año, entendemos que es bastante por eso que también nosotros se ha optado



dentro del Tinkuy el tema de hacer las transferencias financieras y que sean los gobiernos locales quienes ejecuten las inversiones, porque acá no se trata de quién ejecuta el proyecto, sino que el proyecto llegue a la población y en ese sentido por eso una de las razones por la cual se implementan las transferencias justamente es que sabemos y eso nos lo han hecho digamos prácticamente en cada reunión que hemos tenido con las provincias el darnos a conocer que el Gobierno Regional que también es un tema de la burocracia administrativa somos malos ejecutores y tiene razón en muchas veces, porque hemos encontrado proyectos desde el año 2008 que hasta el día de hoy recién estamos concluyendo en esta gestión, recién estamos cerrando y liquidando y hay proyectos que hemos heredado y que todavía los vamos a dejar en continuidad, porque son proyectos que han nacido mal, se han ejecutado mal y tienen problemas obviamente y que tenemos primero que destrabar estos problemas para poder reiniciar como son el caso de los proyectos de Quisqa y Pallallaje, la Econ. Rocío también me señala a qué proyectos representan ese 21.19% de proyectos que se están ejecutando, que se han ejecutado el Gobierno Regional y que no derivan del Tinkuy o de la estrategia Tinkuy corresponden a los 9 IOARR por COVID que hemos hecho en algunas provincias de la región, son 70 IOARR de equipamientos y adquisición de equipo inmobiliario médico para el sector salud, eso a nivel de las diferentes establecimientos de salud, son 45% de proyectos por continuidad, liquidación y cierre es decir son proyectos que luego de un análisis y de identificación de la cartera pesada o cartera pesada de proyecto que nosotros le hemos denominado, se ha identificado y hemos podido destrabar esos proyectos asignarles presupuesto aperturar metas para que estos proyectos puedan ser concluidos, liquidados y cerrados, el total del presupuesto son 155 millones que representan este 21.19%, sobre la pregunta del señor consejero Néstor, en el tema del Tinkuy hace mención lamentablemente en la administración pública como lo hace el MEF y lo hacen todas las instancias tenemos que tener pues indicadores de asignación presupuestal, porque no se puede actuar en la administración pública en base a sus cosas subjetivas, es decir a mí me parece que debo de darte más a ti provincia, a mí me parece no podemos actuar en la administración pública de esa manera y tenemos que tener un criterio estandarizado donde todas las provincias puedan mostrarnos sus indicadores y nosotros en función a eso hacer un óptimo de distribución presupuestaria, uno de los criterios es población; población urbana y población rural, otro criterio otro indicador es índice de desarrollo humano, otro criterio es necesidades básicas insatisfechas y otro criterio es la asignación presupuestal que ellos reciben de Tesoro Público, es decir nosotros hemos hecho esa ponderación es decir no sólo hemos usado un criterios sino tenemos ahí digamos pesos que le hemos dado al tema de cuánto podría darse hemos hecho la corrida y casi en todo el barómetro que hemos hecho casi la distribución sigue siendo la misma, es decir queramos o no reconocer La Convención siempre sale en primer lugar por la población y porque La Convención pese a los recursos que ha manejado todavía tiene altas brechas en el tema de prestación de servicios básicos, tiene alta necesidades básicas insatisfechos, ese es un tema que obviamente le podemos pedir información a los anteriores alcaldes porque ellos han recibido tantos recursos por La Convención, pero lamentablemente los indicadores señalan que en La Convención sigue existiendo brechas en referencia a prestación de servicios básicos y otro criterio es el tema de asignación presupuestal es decir obviamente La Convención puede tener bastante recursos, pero cuando hacemos la ponderación nosotros vamos a dar más al que menos recursos tiene y obviamente ahí es quienes se benefician son los municipios más pequeños, entonces pero teníamos que utilizar un barómetro porque nosotros tenemos que estandarizar y poner bajo las mismas reglas de juego a todas las provincias, porque si no bajo qué criterios podríamos nosotros ya trabajar, tenemos que tener indicadores y los indicadores no lo ha generado el Gobierno Regional, los indicadores son indicadores que lo generen nivel nacional mediante las instancias especialidades y con fuente oficial, por lo tanto son criterios que hemos utilizado, ahora no significa que te doy sólo hasta este monto no, eso nos permite orientar las inversiones, para ver hacia dónde podemos asignar, si en el proceso de asignación estamos dando con ese criterio de equidad, referente también a proyectos que va a ser digamos en el tema de los proyectos específicamente de Paruro que hace mención más al tema de la distribución, nosotros tenemos aquí el avance digamos aquí está la en el tema de Paruro específicamente, entre los años 2019 al 2022 - 2021 Paruro ha recibir una asignación de más de 56 millones no, entonces y más proyectos en continuidad de la anterior gestión por 22 millones, Paruro está recibiendo una asignación de más de 79 millones en lo que va esta gestión, entonces también tenemos nosotros estamos haciendo el mayor de los esfuerzos por tratar de asignar presupuestos a cada una de las provincias, nosotros tenemos una información a detalle



de cuánto es la inversión por provincia y también un comparativo con las anteriores gestiones, entonces creo que estamos haciendo no, si nosotros tuviéramos que dar a todos los distritos a todas las necesidades no pues no nos alcanza, nosotros manejamos en promedio casi anual en promedio 500 millones para inversión, en los cuatro años de gestión un poco más de 2 mil millones, pero tenemos una cartera en continuidad que tenemos avanzar, entonces si hacemos hasta una división básica sin responder a criterios de equidad dividiendo por año estos los dos mil millones entre 13 provincias descontando la cartera de proyectos en continuidad, ahí tendríamos realmente cuál sería la distribución así igualitaria en las provincias sin responder a criterios, entonces también el monto que se asignaría sería menor, referente al señor consejero Torres Chira efectivamente Chumbivilcas nosotros tenemos compromisos con Chumbivilcas y en acuerdos también con dentro de la estrategia Tinkuy se quedó que íbamos a financiar a un proyecto por distrito equivalente a un promedio de 6 millones por distrito, en este proceso hemos venido cumpliendo con Capacmarca y se le ha transferido ya cinco millones trescientos mil para dos sistemas de riego, para la capital de la provincia dos proyectos por más de tres millones, en el caso de Colquemarca ya tiene el Acuerdo Regional para la transferencia por más de seis millones, pero acá tenemos un problema que es tema también de las deficiencias que hemos tenido en los expedientes técnicos y específicamente en temas de saneamiento físico legal, aquí es todavía sigue pendiente temas de saneamiento físico legal de una comunidad para la construcción de esa infraestructura y para poder hacer la transferencia a la Municipalidad de Colquemarca, en el caso de Livitaca ya se ha otorgado la buena pro para el tema de obras puesto para el centro de salud de Chilloroya, igual en el caso de Chamaca para el centro de salud de su Uchu Carpo, está pendiente obviamente el proceso de supervisión, pero que esa información se las dará ya el Gerente Regional de Desarrollo Económico quien tendrá que exponer sobre obras por impuestos, pendientes en Chumbivilcas tenemos con Velille el tema con dos puentes, los dos puentes en promedio 6 millones, el Puente Chalhuanca y el Puente Punku ¿Cuál es el problema? están en proceso de evaluación, ya creo con expedientes vamos a iniciar el proyecto de Chalhuanca ya se inicia el mes de mayo, ya hemos hablado con señor alcalde eso ya lo vamos ...

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- No hay audio por favor, señora gerente no se le escucha, señor presidente la respuesta que estaba dando se quedó en Velille por favor que retome.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Si consejero, ha pasado algo, se ha desconectado creo, economista.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Y en el caso del centro de salud Pumayaqta.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Econ. Nancy no se le copia, esta muy bajo retorne a su anterior...

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.-Presidente cuestión previa, disculpe que la interrumpa a la economista, se quedo en Velille después de Velille no hemos escuchado.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Un ratito consejero, señora Nancy, si nos copia señora Gerente retorne a la información de Chumbivilcas se ha cortado desde Livitaca.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Se me escucha, estamos teniendo problemas de conectividad pese que estamos en las instalaciones del Gobierno Regional, sobre el marco legal que hace mención el consejero Torres Chira, ya lo he explicado, en el caso de Chumbivilcas creo que no se me ha escuchado, ya en el caso de Chumbivilcas se ha hecho cuatro transferencias para cuatro proyectos de inversión publicados, dos para la capital de la Provincia



de Chumbivilcas y dos para el Distrito de Capacmarca, en el caso de Livitaca y en el caso Chamarca ya tienen buena pro para el tema de establecimiento de Chilloroyay Uchu carpo, queda pendiente el tema de supervisión, pero que esa información señores, me escucha...

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Siga usted, más bien si nos escucha a nosotros...

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- En el caso de Velille tenemos dos compromisos ahí la construcción del Puente Challhuanca y el Puente Punku, en el caso de Puente Challhuanca ya hemos hecho la programación para el mes de mayo para dar inicio de acuerdo a las conversaciones con el señor alcalde y posterior a ello vamos a dar inicio al otro puente, porque esa es la prioridad, porque los recursos también usted sabe que son recursos escasos y estamos incorporando a la programación multianual de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, pero ya hemos hecho el cronograma con el señor alcalde, en el caso de Quiñota el compromiso del centro de salud de Pumayaqta, pero la municipalidad no ha presentado hasta ahora el expediente técnico y además tenemos referencia que lo están gestionando este expediente ya ante el MINSA, referente a la pregunta que hace el Consejero Bernardino Lipe en el tema de desarrollo social, obviamente ellos tienen un plan operativo y nosotros cumplimos estrictamente lo que nosotros, hay un tema que tenemos que en el Gobierno Regional no se tiene recursos suficientes para el tema de gastos corrientes, tenemos por eso es que como es de conocimiento muchas de las acciones son las hacemos con gastos de inversión, porque el Gobierno Regional no cuenta con recursos para gastos corrientes y menos no tenemos pues RDR directos, por lo menos en Sede Central, nosotros no somos generadoras de Recursos Directamente Recaudados, por ende tenemos serias limitaciones presupuestales para asignar a nivel de gasto corriente a las diferentes gerencias y en función al presupuesto que se les da, el techo presupuestal que se les da a cada gerencia, es que ellos presentan su plan operativo o anual para sus actividades y obviamente nosotros la información que nosotros tenemos como gerencias a nivel más de acciones estratégicas y no a detalle como me está pidiendo el señor señor Bernardino si efectivamente para el tema de trabajo con jóvenes se nos ha solicitado presupuesto, nos hacen una solicitud a nivel de acciones estratégicas es más conglomerado no tanto a detalle, en el tema de centro de la institución educativa a Usaray señor consejero ya lo hemos incorpora a la programación como se ha quedado, dado que este proyecto es por administración indirecta se está generando el 20% para este año para dar el proceso de selección y se está asegurando su presupuesto para el próximo año, dado que es un proyecto que lo vamos a dejar obviamente en continuidad pero ya con el proceso de selección y con el otorgamiento de la buena pro y otorgamiento obviamente del adelanto para que dé inicio a esta obra, sobre el tema de Marcapata la electrificación ahí habido problemas del saneamiento físico legal del terreno, nosotros hasta el año pasado cada año estamos asignando, porque el compromiso con Marcapata era la ejecución de la hidroeléctrica de Marcapata, esperamos que están en la conversión que hemos tenido con el alcalde es que ya están en la última fase de levantamiento la DREM la Gerencia Regional de Energía y Minas también señala que ya es cuestión de entre mes y mes y medio se pueda solucionar este tema de saneamiento, esperamos que así sea, el saneamiento básico Tinky está en proceso de evaluación el expediente técnico, para nosotros saneamiento básico es de primera prioridad, existe un compromiso de dar inicio a este saneamiento básico es decir solamente estamos esperando que se levanten las observaciones estamos haciendo un tema de apoyo también para el levantamiento de observaciones, porque quien ha elaborado el expediente técnico es la Municipalidad Distrital de Ocongate en el caso de los distritos frontera efectivamente falta presencia del Gobierno Regional y eso no solamente lamentablemente nosotros hemos hecho un proceso de priorización y el tema de atender estamos identificando qué proyectos serían estratégicos en algunos distritos de frontera, como Pulpera Condes como el río Ene en la frontera entre La Convención y Junin, Tambo del Ene igual entre Puno, no estamos haciendo este trabajo para ver con que intervención podemos llegar con el Gobierno Regional, porque si es cierto que justamente esta ausencia de la presencia del Gobierno Regional ha sido aprovechado por nuestros hermanos colindantes y entonces tenemos que poner tener no sólo mediante proyectos de inversión, sino también mediante otras acciones e intervenciones del Gobierno Regional y tener mayor presencia en estas zonas de frontera para consolidar nuestros límites territoriales, sobre el consejero Néstor Luna que es más ha sido una



opinión de recomendación, si efectivamente hay un tema que preocupa a todos y ha sido el trabajo de estos tres años el tema de recursos humanos, podemos implementar muchas estrategias, podemos querer cambiar la forma de gestión la organización pública, pero creo que tenemos que empezar con cambiar el modos operandi, la forma de percibir la función pública y de hacer gestión pública de los servidores públicos y creo que acá también todavía necesitamos implementar un mecanismo de incentivos a los trabajadores para que ellos también puedan cambiar la forma de gestionar y hacer gestión pública. todo cambio, toda modificación obviamente los va a sacar de la forma de su status quo de su forma de hacer las cosas, pero es necesario y necesitamos ir nosotros desde Gobierno Regional y a través de la Subgerencia de Recursos Humanos implementar estrategias que permitan la adaptación a estos nuevos cambios, la adaptación a nuevas formas de hacer gestión pública y ser mucho más receptivo, sí es cierto hay documentos que no avanzan si es que alguien no le hace seguimiento, lamentablemente todavía está pendiente del tema de trabajar en la forma de cómo mejoramos la capacidad del personal y de los recursos humanos que cuenta el Gobierno Regional, creo que eso todavía es una tarea y que esperemos este año podamos avanzar y dar e implementar mecanismos también de incentivos a los trabajadores para que puedan mejorar la prestación de servicio público a favor de la ciudadanía, referente al Sur Acomayo y de las demás provincias se están reiniciando ya en este mes de febrero, se ha hecho un cronograma de trabajos, estamos constituyendo nuevamente los equipos técnicos por cada provincia, estamos solicitando la ratificación a los señores alcaldes, la presentación de los equipos técnicos, o sino la ratificación del equipo técnico que venían ya trabajando el año pasado, pero siempre como hay cambios de ejercicio fiscal normalmente también las municipalidades suelen cambiar al personal técnico y por ende estamos nuevamente solista nosotros como oficina como gerencia el que se nos acredite nuevamente a los equipos técnicos, pero sin embargo el equipo técnico del Gobierno Regional de la unión funcional de Ordenamiento Territorial viene ya coordinando con los señores alcaldes y también ya estamos dando a conocer en nuestros cronogramas de salidas y nuestros programas de trabajo que han quedado pendientes, pero eso sí ya se ha reiniciado el trabajo por lo menos al interno del Gobierno Regional, si necesitamos hacer una mayor mirada a las provincias con mayores necesidades básicas insatisfechas y recursos públicos sí, creo que sí, porque hay municipios como Accha como Omacha o como Ccapi o municipios que cuyo presupuesto de inversión al año no supera pues el millón quinientos mil, hay municipios como Pampamarca para inversión al año tiene ocho mil soles, entonces nos preguntamos qué pueden hacer estos nuestros alcaldes con ese presupuesto tan bajo que tienen y ante las tantas necesidades que tienen sus distritos, sus localidades, porque entendamos que al igual que el Gobierno Regional tiene 13 provincias y además cientos de distritos que atender, las provincias tienen sus distritos y tienen sus comunidades y cada distrito tiene sus comunidades anexos, también tenemos centros poblados y en todos ellos hay necesidades, en todos ellos todavía existen brecha por cubrir, pero lamentablemente tenemos pues restricciones presupuestales y creo que la única manera de poder solucionar es mediante un trabajo articulado, es la única manera que estamos logrando un trabajo, por lo menos llegar a cada rincón, algunos rincones no vamos a llegar a cada comunidad, podemos llegar con un proyecto en cada distrito, pero no vamos a llegar a cada comunidad, porque los recursos que tenemos no nos alcanzarían, por eso es que necesitamos que pone el gobierno distrital, qué hace el gobierno provincial y qué hace el gobierno regional con la finalidad de cerrar estas brechas, todavía hay un gran trecho por caminar, existen restricciones presupuestales, pero también tenemos que ir al nivel nacional tenemos que apalancar recursos de nivel nacional y esperemos que este año tengamos mayores asignaciones presupuestales, la proyección es que sí y en función a eso también nosotros estamos haciendo toda una programación de mayores inversiones y cumplir con los compromisos pendientes, el señor Vargas Troncoso señala si en el proceso de transferencia hemos recibido instrumentos de gestión nosotros, obviamente en nuestras actas constan que instrumentos de gestión hemos recepcionado y obviamente desde planeamiento los instrumentos que manejamos es el plan de desarrollo regional concertado, el plan estratégico institucional y los planes operativos, el plan operativo institucional, ahora los planes específicos como los planes de mitigación de emergencias sanitarias o plan de desastres naturales normalmente lo tiene cada sector están la Oficina de Gestión de Riesgos, lo tiene el sector salud, el sector educación ellos también manejan sus instrumentos de gestión obviamente nosotros en este proceso en los tres años hemos ido consolidando y solicitando que se nos remita estos documentos, ahora obviamente si contamos con estos planes, un juego de los planes se quede obviamente en



planeamiento ahora sí lo tenemos sistematizado, si entendemos que en el tema del Tinkuy al inicio no teníamos claro el tema de la estrategia, tenemos que reconocer era una estrategia nueva, es decir teníamos un presupuesto participativo que pudimos haberlo hecho una sola reunión, les mostrábamos la programación multianual, firma de actas y en eso hubiera concluido el presupuesto participativo, pero creo que también las gestiones deben avanzar o ambicionar solucionar grandes problemas con nuevas estrategias y esta era una estrategia del Tinkuy, pero como es una estrategia que hemos venido implementando, también obviamente es un proceso continuo de conocimiento, de experiencias ganadas, también de errores y deficiencias en el proceso y reconocemos eso y es por eso que ya ahora luego de tres años, luego de haber transcurrido y caminado conjuntamente con nuestras autoridades locales, provinciales y sociedad civil y con nuestros consejeros provinciales creo que ya podemos ahora sí validar esta estrategia, porque ya hemos aprendido también en el trayecto, pero creo que sí es necesario reconocer esa estrategia, pero no lo estamos haciendo, no es una paralela presupuestal, es un presupuesto participativo pero con seguimiento y monitoreo y articulación intergubernamental, se me escucha por favor...

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Sí la escuchamos, siga usted.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Está bien, bueno obviamente dentro del Tinkuy obviamente nosotros tenemos de acuerdo a la norma también caracterización de los proyectos, proyectos de envergadura provincial, distrital y regional que lo estipula el MEF, pero también hay que preguntarnos si nosotros como instancias tanto los gobiernos locales, provinciales y regionales formulamos proyectos de envergadura provincial, yo quisiera saber si existe un en la Provincia de Urubamba o en la Provincia de Paruro se aprecia proyectos de envergadura provincial y lo que heredamos y lo que encontramos el año 2019 es que todos manejaban una cartera de proyecto más de característica local, más en una comunidad, más en un distrito, no tenemos el tema todavía de trabajar en equipo, porque para formular un proyecto de envergadura provincial se tienen que reunir nuestros alcaldes distritales y plantear y trabajar de manera conjunta un proyecto de esa envergadura, igual el gobierno regional trabajar proyectos de envergadura regional, porque que se considera un proyecto de envergadura regional, un proyecto que beneficia a dos o más provincias y cuyo presupuesto obviamente superaron más de 10 millones y en el caso de que es un proyecto de envergadura provincial, es aquel proyecto que beneficia a más de dos o más distritos con una inversión superior a los tres millones y obviamente el resto son ya proyectos de envergadura local cuando beneficia solamente a una comunidad o un distrito, sin embargo todavía estamos en un proceso de aprender a trabajar de manera articulada y generar proyectos de esta envergadura, por eso es que cuando el año 2019 se presentan la propuesta de proyectos la gran mayoría de proyectos eran de envergadura local y si ahora nosotros solicitaríamos a nuestros alcaldes provinciales remitan los proyectos de envergadura provincial, les aseguro que una que otra provincia nos presentaría, porque seguimos en esa forma de trabajar, sobre las preguntas del Dr. Felipe Pacuri obviamente si nosotros también reconocemos que en estos tres años a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho por temas de destrabar proyectos hay temas que hemos heredado desde la, proyectos como Quisco-Pallallaje y proyectos primero que no tenían expediente técnico, proyectos con problemas de saneamiento físico legal y proyectos que se han venido ejecutando en las siguientes gestiones sin las, sin los correctivos correspondientes y fue el Ministerio de Agricultura que nos hace las observaciones y ante también observaciones de Contraloría del Órgano de Control Interno es qué se decide paralizar estas dos obras para solucionar y destrabar todavía el tema del saneamiento físico legal, el tema de la elaboración del expediente técnico y de definir a detalle hasta cuánto había sido realmente su ejecución física y financiera, ahora se ha avanzado todavía quedaba pendiente el tema de saneamiento físico legal todavía hay un camino por recorrer, nosotros había todavía tenemos gestiones que estamos haciendo ente el Ministerio de Agricultura pero como esos hemos heredado muchos proyectos, ahí están los 506 proyectos que nosotros hemos identificado como cartera sucia, cartera pesada que son proyectos que se han quedado estancados, paralizados por temas legales, por temas de deudas otros porque en el proceso ahora que hemos querido reiniciar no se cuenta con la documentación de cuánto ha sido el avance físico final no existe documentación, entonces estamos haciendo también los esfuerzos para hacer liquidaciones de oficio, estrategias para poder aperturar estos proyectos poderlos cerrar, liquidarlos y cerrarlos porque necesitamos entregar ya estos



proyectos, pero si entendemos que también es parte de los procedimientos administrativos pues que se venían haciendo en este gobierno regional y sobre el tema del marco legal del Tinkuy doctor Felipe lo que nosotros estamos mencionando es que el Tinkuy es una estrategia parte del presupuesto participativo y nosotros estamos actuando en el marco de la ordenanza regional que nos aprueba el presupuesto participativo multianual regional basado en resultados que con las deficiencias y demoras lo tenemos y también hemos levantado las observaciones que gracias a usted en una reunión justamente del Tinkuy, en una reunión nos da a conocer que no se había publicado la ordenanza y lo hemos publicado el año el 2021 el 24 de junio, si esa fecha lo publicamos pero ahora lo que estamos planteando es que el reconocimiento de la estrategia pero como una estrategia que fortalece el presupuesto participativo, no estamos planteando otro presupuesto participativo porque eso ya tenemos un marco legal lo que estamos diciendo que si el marco la ley marco de presupuesto participativo y el instructivo nos da potestad al gobierno regional de poder generar estrategias que fortalezcan el presupuesto participativo y eso es lo que estamos planteando nosotros en la propuesta de reconocimiento de la estrategia Tinkuy como estrategia que fortalece el presupuesto participativo que lo emite el Ministerio de Economía y Finanzas, muchísimas gracias señor presidente con eso concluyó las preguntas formuladas por los señores consejeros.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias a usted gerente, implementamos la segunda rueda de participaciones, para lo cual colegas consejeros pueden inscribirse

- ✓ Ronald Gutiérrez.
- ✓ Benicio Torres.
- ✓ Roció Palomino
- ✓ Néstor Velasco
- ✓ Bernardino Lipe

Bien cedemos la palabra el consejero Ronald Gutiérrez adelante usted.

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANIBAR, CONSEJERO REGIONAL.- Buenas tardes presidente, mediante su mesa directiva saludar a todos los colegas consejeros especialmente a la economista Nancy Yucra Gerente Regional de Planificación, Presupuesto y Modernización, hemos estado escuchando atentamente su exposición amplia y bastante diversa asimismo también las participaciones de los colegas en esta primera ronda y las respuestas sobre todo muchas de ellas coincidentes también con nuestras interrogantes ya se ha ido señalándose, entonces incorporaremos aquellas que no se han tocado principalmente, algo que ha llamado poderosamente la atención este informe a mi persona pues es lo correspondiente al sistema de información de estadística regional en el marco pues de la modernización de la gestión pública que se plantea en esta gestión y en ese sentido hemos recibido la información de que se ha implementado y están en funcionamiento 30 sistemas, plataformas y aplicativos digitales y esto pues hace que dentro de los entornos virtuales que son correspondientes a esta realidad nueva que hemos vivido en esta gestión con la emergencia sanitaria y etcétera, la plataforma tecnológica pues nos da, nos reviste una fortaleza superior en la utilización de estas tecnologías digitales de información y sobre todo se remarca pues en que nuestra gestión se tiende a la utilización de cero papel y otro aspecto importante que no debemos de tocar, dejar de tocar también es el Tinkuy Regional Multianual, el presupuesto participativo regional basado en resultados nos ha indicado en reiteradas ocasiones los proyectos que se han priorizado, los avances, los pendientes que en el año 2019 se ha gastado 5 millones, el 2020 esto ha subido ostensiblemente casi quintuplicando a 24 millones y en el 2021 el año pasado ha subido pues mucho más se ha fortalecido y se ha afianzado mejor, entonces estos términos económicos nos dicen de cómo ha ido digamos materializándose y tomando una corporeidad mejor no con ese gasto que se ha desarrollado, que ascendido a 114 millones y es más se ha incorporado también otra modalidad del Tinkuy contra la anemia con un gasto de 20 millones que tiene también características muy especiales dentro del, inclusive del mismo Tinkuy Regional Multianual y en ese sentido también nos han mostrado la asignación presupuestal en los proyectos, en ello observar lo siguiente detallándonos en el índice de proyectos, en avance vemos pues que estamos rezagados muchas provincias en la región entre ellos está Urubamba, Espinar, Canas, Anta, Chumbivilcas y Acomayo que por ejemplo en índice de proyectos en avance no salimos de 20 a 25 y estamos en la cola,



igualmente en los compromisos pendientes de 4 a 9 en estas mismas provincias y en términos cuantitativos estos indicadores nos ponen también en la cola, al respecto quisiera mencionar también lo siguiente la lógica de indicadores territoriales que se ha tomado como mayor población recibe más presupuesto o que tengan los índices de desarrollo humano menores, que las necesidades básicas insatisfechas sean mayores, que haya mayor cantidad de población rural y que tengan menores deudas de obras por impuestos y dar menos al que más asignación presupuestal ha tenido desde el 2007 al 2018 aspectos que en el caso de Urubamba se contraponen en contra de los proyectos que podemos gestionar de repente para esta provincia muchos de estos indicadores juegan en contra nuestra por encontrarnos en el valle sagrado de los incas con su dinámica y su actividad económica bastante conocida en la región y en ese sentido podría por ejemplo hacer una comparación respecto de la distribución territorial del presupuesto de las gestiones que nos ha presentado en este informe la economista Nancy para el periodo 2011-2014 para la provincia de Urubamba se ha asignado 1.65% de distribución del presupuesto y sin embargo para la provincia del Cusco sale haciendo un global 94.57% en el periodo 2015-2018 se ha asignado para la provincia de Urubamba 2.69%, para el Cusco 35.60% y en el año 2019 que se inicia nuestra gestión la asignación ha llegado 1.2% y para el Cusco haciendo el global de 21.04 % y en este sentido en Urubamba no ha habido pues este algunos indicadores que he mencionado antes no se han cumplido estrictamente y más todavía si vamos a distritos importantes como Machupicchu, Ollantaytambo, Maras y el mismo distrito capital Urubamba bueno en ese sentido seguramente nos dará alguna explicación la economista Nancy conoce más de cerca este desarrollo y también sólo para terminar preguntarle respecto a las metas que nos ha presentado para el año 2022, habría sido más explícito de repente que se nos presente estas inversiones por provincias, se han presentado solo metas en general para toda la región y mostrarlo por provincias en actividades, resultados esperados y su respectivo cronograma por meses ya que es nuestro último año de gestión habría sido muy significativo, en todo caso hacerle esa pregunta también si hay la posibilidad de obtenerlo de esta forma estas metas, gracias señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted consejero Ronald, inmediatamente damos la palabra consejero Torres adelante usted.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias señor presidente, primeramente indicarle a la economista Nancy Yucra es cierto que ha habido reuniones, sendas reuniones a través del Tinkuy con mis autoridades inclusive con los dirigentes nosotros los consejeros, efectivamente llegamos a un acuerdo en una de estas reuniones que cada distrito iba a ser acreedor de un proyecto por un monto de 6 millones y medio de millones ósea 6 millones quinientos no es seis millones economista Nancy, bueno usted aclaró es cierto que a nivel de la provincia de Chumbivilcas solamente dos distritos se han beneficiado Capacmarca por un monto de cinco millones y Santo Tomás capital de la provincia de Chumbivilcas por tres millones y tantos, ósea que sumando los montos en los dos distritos la provincia de Chumbivilcas de esta gestión digo así a través del Tinkuy solamente se ha beneficiado con un promedio de ocho millones y tantos nueve millones nada más, por eso yo siempre decía colegas consejeros que mi provincia de Chumbivilcas no recibe ese impacto de esta gestión, no recibe ese impacto del gobierno regional a pesar que la provincia de Chumbivilcas tiene sus empresas mineras donde ellos están ahí como sponsor, donde ellos quieren ejecutar obras a través de las obras por OXI, pero lamentablemente en tres años de nuestra gestión no se ha notado ese avance por eso quiero decirles colegas consejeros hay un dicho en quechua “creo que nuestra reacción es muy tarde”, claro hay algunas provincias que se han beneficiado cuál será el motivo bueno ellos están tranquilos pero yo como consejero por la provincia de Chumbivilcas traigo este malestar, ese descontento, ese engaño desde mi provincia de Chumbivilcas, economista Nancy yo quiero transmitirle la verdad y con mucha sinceridad pero también con mucho respeto que mi provincia de Chumbivilcas está totalmente descontento, totalmente disconforme con nuestra gestión que yo también soy parte de esta gestión y voy a decir con mayor respeto con mucho respeto disculpe en Chamaca y Livitaca hay dos obras por impuestos, si mañana va a informar el señor gerente de desarrollo económico no voy a estar porque hay veces renegamos recibimos casi el mismo informe cada año, no voy a estar mañana estoy pidiendo dispensa porque hay otros trabajos que también hay que realizar, por ejemplo en estos dos distritos tenemos la empresa minera Hudbay que quiere ejecutar pero lamentablemente no avanza en lo que



es la parte documental, yo soy de Chamaca me da vergüenza llegar a mi distrito porque no se ejecuta ningún proyecto, no se mueve ni una piedra y la verdad es pues el pueblo te mira mal, te observa, te crítica quiere, para ellos nosotros no hacemos nada economista Nancy ojalá como usted indica que ya está cerca para transferir presupuesto, que en el mes de mayo va a empezar, que falta, ya hay acuerdos con los gobiernos locales sea realidad pero en estas obras por impuestos en Livitaca y chamaca porque recién el 24 de febrero se va a dar la buena prueba a una empresa que va a ejecutar el expediente técnico y usted sabe el expediente técnico va a demorar por lo menos 4 a 5 meses con las observaciones de repente más, mientras eso este año ya se ha ido ya porque estamos a 10 meses de nuestra gestión economista Nancy, para terminar el consejero por Chumbivilcas Benicio Torres Chira no es un consejero que quiere incomodar a esta gestión, que quiere entorpecer a esta gestión sino que nosotros de repente levantamos la voz es que se cumpla los compromisos a través del Tinkuy que ha tenido nuestro gobierno regional, que se cumpla esa alegría que han dado el día 06 de abril en la plaza principal de la provincia de Chumbivilcas pero lamentablemente en mi pueblo de Chumbivilcas mi provincia Chumbivilcas disculpe que lo diga así creo que ha sido engañado, ojalá que en este corto tiempo que nos queden por lo menos se asigne presupuesto, por lo menos que se inicie no importa pues no, inaugurará la otra gestión gracias economista Nancy gracias señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted colega, inmediatamente consejera Rocío tiene la palabra.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente dos preguntas muy puntuales presidente, la primera quiero indicar antes lo siguiente las 51 transferencias financieras aprobadas como acuerdo del Consejo Regional durante el año 2021 por el Consejo Regional tanto las transferencias referidas al concurso Tinkuy de la anemia ahí se han aprobado 22 transferencias así como las transferencias financieras priorizadas en las reuniones Tinkuy donde se aprobaron como resultado de esto 29 transferencias alcanzan la suma de ciento treinta y dos millones setecientos un mil cuatrocientos cuarenta y un soles, ciento treinta y dos millones de soles en resumen para sintetizar, de acuerdo a consulta amigable realizada a diciembre del 2021 en el rubro de donaciones y transferencias dónde están estas transferencias y ayer nos ha corregido el gerente general indica que la ejecución presupuestal del gobierno regional alcanza a ochenta y cinco millones lo que significa que no se ha cumplido el 100% de las transferencias no se ha cumplido en transferir el 100 % de las transferencias financieras aprobadas por acuerdo del Consejo Regional sólo se ha alcanzado a un 64% preguntó a la señora gerente la diferencia del 36% que representa cuarenta y siete millones ¿cuándo se va a ejecutar? ¿qué municipios tanto provinciales como distritales no han recibido a la fecha estas transferencias aprobadas el año 2021? hay una pregunta por otro lado en su intervención la gerente indica que las transferencias financieras han sido aprobadas en el Consejo Regional en el marco de la estrategia del Tinkuy, yo digo con certeza y seguridad de que las transferencias financieras han sido aprobadas por el Consejo Regional en el marco de la ley de presupuesto público 2021 y los decretos de urgencia que aprueban las ampliaciones de plazos que les dan el marco legal a las transferencias financieras realizadas por el Consejo Regional, porque aclaro esto y digo esto porque no podríamos nosotros aprobar transferencias financieras en el marco de una estrategia que no está formalmente reconocida como sabemos economista Nancy una estrategia es un procedimiento que se sigue como bien usted lo ha explicado para la toma de decisiones que nos va a permitir lograr un objetivo en específico nosotros a la fecha de las transferencias y al día de hoy no tenemos un marco normativo, una estrategia Tinkuy definida de manera formal, no tenemos un marco establecido para esta estrategia por ello economista Nancy y esto lo conversé con usted y lo he dicho en algunas reuniones no teníamos claro de cómo hacer este proceso ha sido un aprendizaje totalmente de acuerdo 2019, 2020, 2021 un aprendizaje si, por qué porque en este aprendizaje hemos podido identificar que existe la necesidad de plantear un procedimiento claro en esta estrategia por ejemplo en cosas simples para entender las reuniones con las 13 provincias se han dado de manera diferenciada con algunas provincias cada mes, con otras provincias cada dos meses, cada tres meses, cada seis meses todo ha sido diferente entonces de toda esta experiencia de estos tres años seguramente ahora ya deberíamos de tener una propuesta de estrategia consolidada y bien definida, usted nos indica que se está planteando el reconocimiento de la estrategia y estamos de acuerdo con todo el aprendizaje de los tres años es posible que ahora ya podamos tener una estrategia escrita no cierto definida el cual necesita y



requiera un reconocimiento, totalmente de acuerdo con decirle que deberíamos hacer conocer como Gobierno Regional Cusco pues los avances que se ha tenido para la mejora del presupuesto participativo, pero esto vuelvo a decir va de acá para adelante las transferencias financieras no se han hecho en un marco del Tinkuy economista porque no existe un documento formal vuelvo a decir y de manera reiterada eso por un lado, el otro tema que me interesa y que no le he tocado en mi primera participación es sobre las agencias de desarrollo quisiera que nos informe la economista siendo ya el último año de gestión ¿cuántas agencias de desarrollo se han instalado en el gobierno regional? y de estas agencias de desarrollo instaladas la cual no conozco qué resultados se han logrado hasta ahora, acaso es sólo una propuesta teórica ¿ya estamos implementando? ¿ya hemos dado el paso y el salto a la parte este real de implementación real?, sólo ello presidente, muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-
Gracias a usted, seguidamente consejero Néstor Velasco tiene la palabra.

SR. NÉSTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.-

SR. NÉSTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias al presidente, reiterar mi saludo a todos quienes nos acompañan en esta reunión y reconocer que la gerente tiene dominio, conoce precisamente por eso de que ha recibido autoridades en su despacho han expuesto cada uno de los temas y que bueno que pueda expresar con ese conocimiento y capacidad que ha traído su exposición de manera amplia como corresponde a la altura de un gobierno regional, pero sin embargo quiero explicarle algunas preocupaciones empezando de las propias palabras en la que hay una diferencia entre gobiernos locales grandes y gobiernos locales pequeños, es decir mencionó también algunos distritos de mi provincia que pese del conocimiento que tiene menciona de que ponen estos municipios, pero no tienen la conducta como dijo en su anterior participación de tener el poder económico como para decir yo pongo tanto y el gobierno regional pone tanto, esa estrategia o esa modalidad hubiera sido bueno para municipios que tienen capacidad de poder proponer la participación financiera o presupuestal en convenios de intereses de provincial y regional eso es bueno y creo que la planificación como siempre lo he manifestado en su despacho varias, en todas las oportunidades que hemos tenido que coordinar los intereses de la provincia de Paruro, no solamente es participativo y estar presente no es participación debería ser también con esos principios principalmente de inclusión, necesitamos proyectos fronterizos, proyectos de saneamiento físico que tranquilamente con proyectos de inversión podríamos resolver, esos proyectos multi provinciales que más están orientados a proyectos productivos que me parece muy bien, pero conocemos los conflictos internos y también este con comunidades y distritos de fronteras regionales que no se está haciéndose nada entonces sería bueno que a través de esta modernización se pueda también plantear inversiones no de poder resolver las diferencias territoriales y estos conflictos que vienen de muchos años, pero también tendría que ser con el principio de equidad este señora economista Nancy y equidad no es dar la cantidad igual a todas sino diferenciar de repente que municipios tienen capacidad, le digo a usted que la transferencia se ha hecho aquellos los municipios que han tenido la capacidad de poder levantar las observaciones que han venido de las oficinas usuarias, pero hay municipios que no tienen la capacidad de contratar un ingeniero que realmente su sueldo estaría por unos 6,7,8 mil soles que sería la capacidad para poder levantar estas observaciones, estos municipios siguen siendo relegados a eso complementaríamos por decir por lo nombrar todos los principios como de eficiencia, eficacia, transparencia y todo los demás tal vez es el principio de justicia creo que esta modernización debería tener ese principio de justicia gerenta de planificación por eso me permito preguntar de que tenemos el 2249944 en donde ha habido un programa estratégico de construir instituciones educativas iniciales y que vienen de la anterior gestión y que durante esta gestión sólo nos hemos ocupado de decirles si vamos a atender pero levanten las observaciones, este programa estratégico incluye a las provincias de Canas, Acomayo, Paruro y ahora tenemos expedientes técnicos con resolución de color verde en la oficina ahora de gestión de proyectos o en la gerencia de gestión de proyectos entonces tengo en mi distrito proyectos por ejemplo en la comunidad de Cajapukara de Capi donde usted mencionó que no hay inversión en la comunidad de Accha Achhupampa que tampoco hay inversión, en la comunidad de Omacha que tampoco hay inversión este en la comunidad de Cacca y en la misma provincia de Paruro ahora me dirá en la comunidad en el distrito de Omacha que va a haber obras por impuesto pero eso se está diciendo desde el primer año



y eso es lo que ha limitado a que programáticamente desde la oficina de planificación no se le asignará ningún presupuesto pensando en que las obras de obras por inversión tendrían que cobertura en algo de 30 millones pero la verdad no hay en el mes de agosto se ha dado la buena pro y en el mes de diciembre se firmó el convenio todo porque hay un tráfico de documentos en las instancias del gobierno regional que pasan en autorizaciones legales, administrativas y técnicas que realmente es demasiado tiempo el que jala esto, yo le pido desde acá que me responda si estos proyectos iniciales en estos municipios pequeños que no tienen la capacidad financiera se tendría que hacer en este último año y en estos diez meses que faltan porque no son inversiones gigantes son instituciones iniciales o educativas iniciales de dos millones y medio máximo tres millones, entonces que tampoco amerita una contrapartida de los municipios, entonces quisiera que sea claro en ese tema gerente Nancy Yucra para poder yo también llevar este mensaje pese de que las autoridades de la provincia están siguiendo por las transmisiones esta sesión de consejo, por el otro lado se tiene la transferencia para estudios del instituto Virgen de Natividad de la provincia de Paruro que hace mucho tiempo ósea desde el año pasado se dijo se va a transferir y hasta ahora no se transfiere este señora gerente economista Nancy pese de que todos los días es la conversación sobre este tema al igual que los proyectos de cosecha de agua que se está generándose en la cuenca del Apurímac incluido el distrito de Chinchaypujio de Anta mediante el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente que tampoco tiene transferencia y corre el riesgo que ni siquiera estos estudios se van a concluir en estos 10 meses que faltan y como esas hay innumerables esté pendientes con la provincia de Paruro que creo que está gestión tal cual lo ha hecho compromiso al gobernador regional tenga que cumplirse por el otro lado ratifique usted si está incluido la carretera Cusibamba-Tinqoc en este las obras que se dejarán por continuidad porque obviamente no todas las obras de que se está planeando este en el gobierno regional o planificando se va a tener que atender, entonces al menos este proyecto por su magnitud de repente recibirá algo de atención este presupuestal para el inicio de esta obra son algunas cosas que puedo recomendar en la precisión de la demanda de la provincia de Paruro este economista Nancy y muchas gracias por su atención igualmente al señor presidente, gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señor consejero Néstor luego al consejero Bernardino le cedemos la palabra adelante consejero Bernardino.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias presidente reiterar mi saludo a todos, presidente escuché las respuestas formuladas por mi persona de parte de la señora gerente efectivamente es bastante complejo la responsabilidad que asume la señora gerente entendemos la magnitud de las necesidades presupuestales que tenemos a nivel de la región es de entender solamente yo quisiera sugerir de que por favor que se aceleren los trámites de los diferentes proyectos que tenemos a nivel de la región porque caso contrario probablemente incluso vamos a quedar con un saldo presupuestal bastante elevado eso ya sabemos por experiencia en todos los gobiernos o en todo los periodos de gestiones ocurre no de que hay saldos por ello es importante de que ya se elabore un plan de trabajo así como en algún momento ya indicó el señor gobernador de que para agosto tener resuelto toda la programación sobre todo las obras de inversión, señora gerente la consulta muy concreta es de que si bien es cierto estamos preocupados por nuestras comunidades, pueblos que se encuentran en las zonas de frontera en todo caso es posible incorporar proyectos de inversión sobre todo programar para el próximo período caso contrario simplemente creó en palabra va a quedar nuestra preocupación, le he escuchado atentamente indicar a usted también este de que está preocupada en todo caso por favor reitero mi pregunta es posible incorporar algunos proyectos de inversión sobre todo para los pueblos que se encuentran en las zonas de frontera y por otro lado también si bien cierto bueno estamos trabajando en el marco del presupuesto con la denominación de Tinkuy bueno en que tiempo se va a convocar a los señores alcaldes para continuar con la evaluación porque es necesario de que los señores alcaldes informen y por supuesto también nosotros queremos ya compartir nuestra preocupación sobre la programación de la ejecución de los proyectos y por ende es necesario de que ya se programa reuniones de monitoreo, seguimiento porque también los alcaldes tienen compromisos en algunos casos que no están cumpliendo y también a la vez preguntarle a la señora gerente si bien es cierto que para esta gestión desde el ejecutivo es muy importante, es prioritario ejecutar obras de saneamiento básico señora gerente como usted tiene conocimiento es más usted conoce la zona de



nuestra región muchos pueblos, muchas localidades carecen de servicios de saneamiento básico, en todo caso no sé si también se puede incorporar o programar para los próximos periodos nuevos proyectos porque tenemos conocimiento de que a nivel de todas las municipalidades tienen mínimamente un proyecto en mi caso o en nuestro caso por ejemplo la provincia de Quispicanchi tenemos varios proyectos de saneamiento que está en formulación algunos a nivel del perfil y otros ya nivel de expediente porque aquí no solamente de repente debemos también trabajar con el presupuesto del gobierno regional sino también realizar gestiones llevando nuestros proyectos, tenemos expedientes técnicos incluso se ha conversado en reiteradas oportunidades con señor Gerente Regional de Vivienda y Construcción quien indicó de que es posible pero también para lo cual para colaborar un poco más desde la Gerencia Regional de Vivienda se necesita un poco más de presupuesto porque se necesita firmar convenios por lo menos para asumir la asesoría y nada más señor presidente muchas gracias más bien para terminar felicitar a la señora gerente de que por favor que se dé el máximo esfuerzo necesario para un poco acelerar con los trabajos planificados para el presente año teniendo en cuenta de que ya nos quedan poco tiempo, muchas gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien consejero Bernardino, inmediatamente trasladamos las interrogantes de los señores y señores consejeros a la señora Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, adelante usted.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Muchísimas gracias señor presidente y agradecerle también a los señores consejeros y gracias por todos los aportes que lo estamos tomando nosotros en cuenta referente al señor consejero Ronald Gutiérrez sobre el tema del SIEF si nosotros hemos implementado gracias por la apreciación porque creemos que un gobierno también ser un gobierno digital, un gobierno que sistematice su información, un gobierno que nos permita mejores tomas de decisiones y sobre todo el acceso de la ciudadanía a la información que se genera y a los actos que hace el gobierno regional, referente a la provincia de Urubamba si efectivamente ha habido en estos años un rezago en el tema de inversiones, sin embargo nosotros señor consejero estamos en este momento vamos a hacer la propuesta, vamos a compensar obviamente ha habido demoras por el tema de los expedientes técnicos también nos acaba de ingresar la municipalidad provincial de Urubamba 13 expedientes técnicos para que nosotros podamos en el marco de los compromisos Tinkuy también para poder ejecutar lo que equivale a la circunvalación en la capital de la provincia de Urubamba lo vamos a proponer al Consejo Regional para la transferencia financiera esperamos que el apoyo por parte de los señores consejeros para este trámite de para esta aprobación de la última transferencia que va bueno conjuntamente con los proyectos del Tinkuy de la anemia con la premiación para hacer las transferencias entonces vamos a compensar porque si ha habido una demora pero ha sido más en el proceso de elaboración del y aprobación de los expedientes técnicos, entonces si estamos avanzando ha habido provincias que han sido rezagadas pero creo que si hay y si compensamos el tema de los presupuestos asignados en proyectos en continuidad más los proyectos nuevos obviamente se compensa la inversión del gobierno regional aquí hay que hacer entender también a la población lo siguiente muchos no reconocen los proyectos en continuidad que nosotros políticamente y técnicamente se han decidido inyectar presupuesto y continuar su ejecución la pregunta sería con qué recursos presupuestales nosotros venimos ejecutando los proyectos en continuidad porque que el presupuesto que maneja esta gestión es desde 2019 al 2022 y son con esos recursos asignados a esta gestión es que se ha decidido continuar con la ejecución de los proyectos y es más asignarles presupuestos que permitan la conclusión de esos proyectos heredados en continuidad entonces pero también hay que reconocer que hay proyectos que si bien es cierto la anterior gestión dio inicio asignándole presupuesto de cien mil, doscientos mil esta gestión es la que está invirtiendo más del 90% de la inversión de esos proyectos entre comillas en continuidad, entonces la población tiene que entender no se trata de que un proyecto se inició en esta gestión sino que proyectos estamos ejecutando con recursos correspondientes a este período de gestión en cada una de las provincias, referente a las preguntas realizadas por el señor consejero Tomás, Chumbivilcas si bien es cierto como proyectos nuevos tenemos las transferencias financieras nosotros a la fecha entre proyectos en continuidad digamos que supuestamente hemos heredado y que hemos dado inversiones desde el gobierno regional más los proyectos nuevos nosotros tenemos 84 millones entre proyectos en continuidad más proyectos



nuevos, este año entre proyectos son más de 11 millones obviamente las transferencias financieras pero también los 4 millones que hemos asignado para la formulación del expediente técnico de la carretera Cusco- Santo Tomás que es obviamente por dada la magnitud vamos a gestionar ante el nivel nacional, creo que sí estamos avanzando digamos no podemos también señores consejeros no se ha hecho nada digamos desconocer lo poco o lo mucho que estamos, los esfuerzos que estamos haciendo por equiparar estas diferencias a nivel de las provincias, sobre la pregunta de la señorita consejera Roció si efectivamente nosotros hasta diciembre del 2021 hemos hecho una transferencia por más del 64% de las transferencias aprobadas, este año vamos a concluir con el 36% restante, nosotros presupuesto si tenemos asignado para las transferencias financieras, ¿cuál es esta metodología? nosotros hemos hecho transferencias de algunos proyectos que por el monto de la inversión sólo se les ha dado la correspondiente a su ejecución que nos aseguraban hasta diciembre para darles la siguiente transferencia necesitamos que nuestras autoridades remitan los informes físicos financieros del avance de los recursos asignados porque tenemos que hacer un proceso también de seguimiento, monitoreo y fiscalización de estos recursos entonces muchos municipios ya no se están presentando y solicitando ya la segunda transferencia, que municipios no sean transferidos a la municipalidad distrital de Colquemarca por temas de saneamiento físico legal de una de las zonas donde se van a ver intervención pública de una comunidad pendiente son nueve comunidades si no me equivoco de los cuales sólo una tiene pendiente de saneamiento físico legal por lo tanto estamos a la espera de que el señor alcalde levante esas operaciones, referente a Paucartambo era para el saneamiento básico de Carcapampa cuál ha sido el problema que ha habido un error en el tema del acuerdo de consejo para la transferencia de en este caso ha sido de un código del código único de inversión, se ha solicitado la rectificación y ahí ya también hemos vuelto a cometer el error ya también al consignar el número de acuerdo que era el antecedente a la modificación pero ya se ha solucionado se está publicando en el diario oficial El Peruano esta modificación que nos ha hecho el Consejo Regional y luego de la publicación ya vamos a proceder el trámite para la suscripción del convenio y la transferencia financiera y otro distrito que no se hizo transferencia fue de la municipalidad de San Pablo para el saneamiento básico de Santa Barbara esto ha sido porque cuando ya estábamos a punto de hacer la transferencia financiera se identifica en la evaluación que hace a la subgerencia de programación multianual de inversiones que existía un proyecto en la misma zona de intervención con los mismos beneficiarios similares beneficiarios en Santa Bárbara que había sido ejecutado por la municipalidad provincial de Canchis en el año 2012 y que no había sido liquidado y cerrado y sabemos por norma que no podemos transferir para un proyecto donde no está cerrado entonces se ha notificado esa observación a la municipalidad distrital de San Pablo, se ha tenido unas reuniones con la municipalidad provincial de Canchis y obviamente ya se ha concluido con el cierre del proyecto que era una limitante ahora lo único que se le está observando a la municipalidad es el registro de los formatos F8, F12 y su incorporación su programación multianual porque es transferencia y el proyecto debe estar en la programación multianual de inversiones de la municipalidad que recibe, que va a ejecutar en este caso la municipalidad de San Pablo más bien agradecerle señorita consejera por la actitud o el tema de decirnos ahora que si bajo estos tres años de experiencia del Tinkuy ahora si podemos plantear el reconocimiento de la estrategia gracias por esa suposición y espero también que nuestros señores consejeros apoyen también esta noción porque creo que tenemos que hacer reconocer esta estrategia como parte de una de las experiencias exitosas de este gobierno regional que al final somos todos el ejecutivo y el legislativo entonces tenemos que dejar de herencia esta estrategia como un proceso de fortalecimiento del presupuesto participativo, sobre las agencias de desarrollo cuántas, en el informe se ha señalado que son tres agencias de desarrollo que se han instalado la agencia de desarrollo económico, la agencia de desarrollo social y la agencia de desarrollo de recursos naturales dentro de estas tres agencias las de mayor avance es la de agencia de desarrollo económico que ya el año pasado ellos han intervenido directamente en el tema de la identificación de las cadenas productivas para el Procompite que lo han hecho a nivel de la Gerencia de Desarrollo Económico, la Gerencia de Desarrollo Social ha involucrado a la agencia de desarrollo social como parte de la estrategia contra la anemia como veedores del proceso como fiscalizadores de proceso y también de identificación de las estrategias y metas a cumplir por parte de los gobiernos locales y en el tema de la agencia de desarrollo medioambiental lo que estamos haciendo es que ahí tenemos un espacio bastante desarrollado que es la CARD, entonces la CARD va a asumir las funciones de la agencia de desarrollo en materia de recursos naturales y ahí obviamente tenemos grandes avances no, ahora ya se ha convocado hace menos de dos semanas la instalación de la CARD ahora está en el proceso



de elección de elección de la nueva junta directiva de la CARD y obviamente van a incorporar las funciones de las agencias de desarrollos, dentro de las funciones a desarrollar por la CARD, entonces creo que son experiencias que venimos implementando pero hay que seguir fortaleciendo y creo que tenemos ya en nuestro digamos de acuerdo a lo que hablamos dentro del interno del gobierno regional no son pues estos este no es un año en común en la que vamos a tener que poder trabajar hasta el 31 de diciembre, obviamente vamos a trabajar hasta el 31 de diciembre pero creo que todo nuestro accionar deberían de cerrar a más tardar en septiembre que es el plazo máximo donde tenemos que consolidar todas nuestras estrategias y también ya tener definido como dejamos esta gestión a la próxima gestión que se hará cargo en los siguientes periodos de años, sobre el consejero Néstor si voy a tomar en consideración tenemos que tomar el criterio de justicia también para dar más a los que menos tienen, el tema de equidad y sobre las instituciones educativas señor consejero como hemos hablado ya en una reunión con los señores alcaldes vamos a iniciar con las instituciones educativas ya ayer hemos incorporado en la programación multianual el tema de asignarles recursos para dar inicio a tres instituciones educativas la de Accha, la de Capi primera en ese orden primero Accha, Capi y Omacha las instituciones educativas como lo habíamos conversado porque si es un compromiso pero a veces son las limitaciones presupuestales las que restringen además haciendo una evaluación de también de cuánto hemos invertido como gobierno regional en esos distritos y si efectivamente en Capi hemos invertido el puente el puente que hemos concluido que no suma más de dos millones novecientos, vamos a dar inicio esta institución y en Accha obviamente si ya eso era parte del compromiso y el acuerdo con la señora alcaldesa y en Omacha también entonces vamos a dar inicio en este año a estas tres instituciones educativas y el resto de instituciones educativas lo estamos dejando ya en la programación multianual 2022, sobre el instituto, las dos transferencias pendientes señor consejero le voy a dar la celeridad sí efectivamente la institución educativa Virgen del Carmen es la competencia del gobierno local, estamos ahorita haciendo todos los ajustes presupuestales para darle la transferencia a la Gerencia de Gestión de Proyectos y también para el proyecto de cosecha de aguas para el Instituto de Manejo de Agua IMA, sobre Cusibamba-Tinkoq ese proyecto es un compromiso y eso creo que se tiene que dejar como una obra en continuidad no es algo que ya lo tenemos definido la carretera Cusibamba-Tinkoq así como la carretera Quellopuito-Lares y otras vías de importancia regional son obras que vamos a dejar nosotros en continuidad le vamos a dar inicio este año para que puedan ser ejecutadas por lo siguientes periodos porque creemos que un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos es el acceso es contar con vías de comunicación que les permitan desarrollar a los distritos, por lo tanto Cusibamba-Tinkoq va, ese es un proyecto, ese es un compromiso asumido en las reuniones del Tinkuy, ese es un proyecto estratégico identificado como gobierno regional por lo tanto le vamos a dar inicio y ese es el compromiso con la provincia de Paruro, sobre las preguntas del señor consejero Bernardino Lipe bueno si señor consejero vamos a dar celeridad a la implementación de los pendientes con el Tinkuy y vamos a presentar el plan de trabajo para la institución educativa Ausaray para que nosotros podamos para hacer también un seguimiento y monitoreo y obviamente si vamos a hacer un tema de incorporaciones de proyectos no fuera del Tinkuy, todos los proyectos que se va a dejar y que se están incorporando en la programación tienen que nacer en esta estrategia Tinkuy, obviamente que nosotros como parte técnica estamos identificando señor consejero proyectos en zonas de frontera pero que tienen que ser proyectos estratégicos en el caso de Pulpera Condes por ejemplo el establecimiento de salud de Chumbivilcas ese es un proyecto estratégico y que ya es un proyecto que también lo ha solicitado la población de Pulpera Condes y en el marco de fortalecer la creación de ese distrito, entonces estamos identificando de manera técnica, lo que nosotros podemos hacer señor consejero es recepcionar los proyectos y evaluar qué proyectos de los que están presentando son estratégicos porque no se trata de hacer solo proyectos sino proyectos estratégicos que fortalezcan la presencia del gobierno regional en zonas de frontera, entonces con eso concluiría señor presidente todas las preguntas que me han hecho los señores consejeros, agradecer señor presidente y a los señores consejeros por todas las preguntas que nos han realizado y creo que como gerencia de planeamiento estamos para poder absolver todo y absolver las preguntas y también recepcionar y tomar aquellas opiniones y sugerencias que fortalezcan nuestro accionar como Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, muchísimas gracias señor presidente.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Presidentes de cuestión previa.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Gracias señora gerente

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Señor presidente cuestión previa Torres

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Cuestión previa consejera Victoria, consejero Torres, consejero Néstor, consejera Victoria adelante usted.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente, primeramente siempre saludándole a usted y por intermedio de su presidencia saludar a los colegas consejeros, consejeras y también a la presencia de la señora Gerente de Planeamiento de Planificación, tuve permiso no he podido tal vez participar, antes que se retire nuestra gerenta yo quisiera también solicitar el informe sobre el colegio Samanez Ocampo del distrito de Mollepata, ya está concluido el expediente, tiene su resolución lo que faltaba era el inicio de la obra que este colegio bueno están esperando los padres de familia desde tantos años y nos gustaría también informarnos y para informar a los padres de familia alla del distrito de Mollepata y otro que también preocupa el tema de saneamiento de la comunidad de Curamba en el distrito de Zurite, tal vez yo no he podido escuchar pero sí me gustaría presidente con esta pregunta a nuestra señora gerente, muchísimas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Gracias a usted consejera Victoria, consejero Torres adelante.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias señor presidente solamente como una sugerencia a la gerente hay algunos proyectos que se han concluido que está en la etapa de preliquidación, esperemos que se viabilice, que se acelere la liquidación de estos proyectos para que los gobiernos locales intervengan inmediatamente mientras que un proyecto no se liquida creo que esto ósea que no se puede intervenir de parte de los gobiernos locales y lo otro presidente me había olvidado de preguntar también la carretera de Tungasuca-Livitaca-Chamaca-Santo Tomás también está considerado dentro del Tinkuy, pienso que también se tiene que mantenerse tal como está dentro del Tinkuy, bueno efectivamente hace una semana el equipo técnico de la Gerencia Regional de Transportes ha ido a hacer el estudio de campo y esperemos que los proyectos avancen lo poco tiempo que nos queda, gracias señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.-Gracias a usted, consejero Néstor Luna cuestión previa dos minutos.

SR. NESTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.-Gracias presidente seré muy puntual como siempre, este yo no he expresado una pregunta a la economista Nancy gerente debido a que estas preguntas de las obras tenemos que hacer con la pregunta correspondiente a la Gestión de Proyectos por eso me he reservado, sin embargo el puente San Juan el día de mañana se está haciendo la plataforma final y listo para su inauguración en un mes y el centro de salud de Pomacanchi una obra muy importante en la región ya está casi concluido, todo eso le haré la pregunta a la Gerente de Gestión de Proyectos esperando que me atienda, gracias este economista Nancy.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien colegas consejeros vamos a solicitar a la señora gerente para que pueda rápidamente absolver algunas preguntas si en caso están a su responsabilidad y tiene conocimiento.

ECON. NANCY ROSARIO YUCRA MENDOZA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.- Si está bien, señor presidente haber ante todo buenas tardes señora consejera sobre la institución educativa Juan Velasco Alvarado no es no, no Samanes Ocampo de Mollepata nosotros en conversación con el señor alcalde del distrito de Mollepata y dada la inversión que venimos haciendo en la infraestructura en la carretera de Mollepata es que se ha quedado que esta institución educativa es que si bien es cierto cuenta con expediente técnico lo vamos a dar inicio en el último trimestre de este año para dejarlo como obra



en continuidad dado el plazo de ejecución, sobre Curamba Zurite es el tema de saneamiento ese proyecto si va, estamos solamente en el tema del levantamiento de observaciones y luego ya es simplemente programar el inicio ya eso ya le corresponde a la Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento pero es un proyecto que ya está programado es un compromiso y es una prioridad para el gobierno regional, sobre la pregunta del señor consejero sobre las preliquidaciones si efectivamente este año nuestra meta es llegar a 70% de avanzar con el tema de cierres y liquidaciones de los proyectos porque si conocemos de los efectos que hace no cerrar un proyecto en el proceso del mantenimiento posterior y la posibilidad y estamos cerrando a los gobiernos locales la posibilidad de implementar nuevos proyectos de ampliaciones o mejoras de estos proyectos que ya se han concluido y que hasta ahora no los hemos logrado liquidar y cerrar, pero esperemos, estamos poniendo todo el tema de los esfuerzos y el presupuesto para asegurar y avanzar y cumplir esta meta del 70% que nos hemos trazado nosotros como Gerencia de Planeamiento, sobre la carretera de Tungasuca-Chamaca señor consejero obviamente es un proyecto Tinkuy vamos a ver el tema del monto de inversión y vamos a identificar también qué vías regionales son estratégicas para dejarlas en continuidad o por lo menos hacer gestiones y mínimamente dejarlos en proyectos en continuidad, sobre el tema del Puente San Juan y el centro de salud de Pomacanchi tienen presupuesto asegurado y están en la fase de ejecución, está en conclusión esperemos que concluyan son muestras de que, estas obras son muestras de que creo que hemos avanzado en la forma de gestionar los proyectos de inversión pública uno de ellos está ejecutándose por administración directa y el otro por indirecta y obviamente ya en sus últimas fases, gracias más llegan los señores consejeros por todo el apoyo que vienen haciendo y las coordinaciones que hacen con el ejecutivo con la finalidad de hacer que los proyectos de inversión cumplan sus procesos y sus fases y apoyando a nuestros alcaldes provinciales y distritales, muchísimas gracias señor presidente y por su intermedio a los señores consejeros regionales.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted por ampliar también la información solicitada a pesar de que en algunos casos no corresponde a su dependencia, inmediatamente señor secretario del Consejo Regional lea usted la parte resolutive del acuerdo regional.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- Muy bien presidente damos lectura a la parte resolutive, resumiendo el Consejo Regional de Cusco acuerda Artículo primero.- Aprobar o desaprobar la presentación y sustentación del informe de la Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Gobierno Regional de Cusco economista Nancy Rosario Yucra Mendoza sobre el estado situacional, planes, programas y resultados de trabajos realizados en el año 2021 y metas programadas para el año en curso 2022 correspondientes a la gerencia a su cargo. Artículo segundo.- Exhortar a la Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Gobierno Regional del Cusco economista Nancy Rosario Yucra Mendoza el cumplimiento estricto de sus funciones y de los funcionarios de la gerencia a su cargo debiendo evaluar, supervisar y acompañar de forma permanente a los sub gerentes y jefes de proyectos a fin de garantizar la óptima gestión de la gerencia de su cargo, el cumplimiento estricto de los compromisos asumidos por el ejecutivo del Gobierno Regional de Cusco con los gobiernos locales provinciales y distritales en el marco del presupuesto participativo multianual garantizando de esta manera las transferencias financieras que correspondan, garantizar la inversión para la ejecución y culminación de los proyectos de continuidad y otros agendados con rigor a los plazos y montos establecidos así como la elaboración de estudios expedientes técnicos desde el área funcional de estudios y proyectos y de esta manera atender la demanda de nuevos proyectos estratégicos y de impacto regional en favor de las 13 provincias de la región de Cusco, garantizar el funcionamiento, gestión y fortalecimiento de las agencias de desarrollo regional, gestionar ante las entidades gubernamentales de nivel nacional la asignación de mayores recursos a fin de dar atención a los distintos proyectos y compromisos asumidos desde el Gobierno Regional del Cusco a favor de las provincias y distritos de la región de Cusco, la predisposición de su despacho así como la implementación de las directrices administrativas a los funcionarios y trabajadores que integran a la gerencia regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización a fin de que den respuesta diligente y oportuna a los diversos requerimientos de información y documentación solicitado por los consejeros regionales y por las comisiones ordinarias especiales de investigación que conforman el Consejo Regional



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



del Gobierno Regional del Cusco, la atención diligente y oportuna a las autoridades ediles, dirigentes y ciudadanos de la región de Cusco, la implementación de políticas de transparencia y lucha anticorrupción así como la defensa de los intereses de la región de Cusco. Artículo tercero.- Comuníquese al señor Gobernador Regional de Cusco de la aprobación o desaprobación del informe de la Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización a fin de que tome conocimiento y determine las acciones políticas que correspondan. Artículo cuarto.- El presente acuerdo de Consejo regional entrara en vigencia el día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional del Cusco. Dado en la ciudad de Cusco a los 16 días del mes de febrero del año 2022.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señor secretario, colegas han escuchado la parte resolutive ¿tienen alguna observación que hacer?, lo pueden realizar, no habiendo ninguna observación señor secretario haga usted la consulta correspondiente a cada consejero del pleno para que puedan pronunciarse si están de acuerdo en aprobar, desaprobado o se abstienen.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- Muy bien presidente pido estar atentos al llamado por favor tener en cuenta el encendido de sus micrófonos.

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	ABSTENCION;
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	APROBADO;;
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	DESAPROBADO;;
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	DESAPROBADO;;
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NESTOR	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JAIME GUTIERREZ ARANIBAR	

En consecuencia, presidente queda aprobado por mayoría el informe presentado por la Gerente Regional Planificación, Presupuesto y Modernización, sin embargo existe una abstención de la consejera Victoria santa Cruz Vargas.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Consejera sustente usted su abstención.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente, yo he solicitado permiso no he escuchado el informe es el motivo de mi abstención, presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien hemos concluido prácticamente la presentación del informe de la señora Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización el mismo informe ha sido aprobado por mayoría, seguidamente está convocado la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos, si esta su gerente puede anunciar y poder ya compartir su información.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Buenas tardes señor consejero si me encuentro presente.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muy bien gracias por su presencia, entonces adelante usted con su información si tiene que compartir comparta ojalá nos haya enviado toda la documentación necesaria.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Ya si voy a compartir en este momento.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- De igual forma presidente indicarles que esta presentación power point también ha sido enviada a los consejeros regionales.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Así es, adelante señora gerente.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Buenas tardes señor presidente del Consejo Regional, buenas tardes señores consejeros a continuación voy a presentar el informe de la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos, por favor me confirma si se ve la presentación.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Si se ve adelante.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Gracias, voy a presentar el estado situacional de planes programas y resultados del trabajo realizado en forma anual del año 2021 y metas programadas para el año 2022 en curso, la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos es un órgano de línea de segundo nivel organizacional responsable de ejercer las funciones específicas de viabilidad, transportes, comunicaciones, telecomunicaciones, infraestructura y demás funciones establecidas y propone coordinar, ejecutar.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Disculpe usted no corre sus dispositivas, se congeló en la primera.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Ya entonces un ratito por favor voy a cambiarlo voy a verlo.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Ahora sí creo estado situación de planes, programas y resultados a ver la siguiente

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- A ver, acá corre, ¿está corriendo?

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- No, no se quedó en la segunda.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Ya entonces un momento por favor lo voy a cambiar de formato por favor un momentito por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Ya podemos ver la tercera diapositiva, ya no escuchamos ya también.



SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Si un momento lo estoy pasando de power point a PDF, un segundito por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Si ya se ve.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Por favor me confirman si ahora corre la diapositiva.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Si estamos en la primera diapositiva, esta bien es la tercera no cierto.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Aquí estamos, como señalaba la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos propone, coordina y ejecuta las políticas estrategias de proyectos normativos y el fortalecimiento de capacidades en materia de ejecución de las inversiones estructuradas, el análisis financiero para el año 2021 lo hemos separado por la modalidad de ejecución y por provincias, hemos tenido la modalidad de administración directa, indirecta y también todos los proyectos a nivel de expedientes técnicos encargadas en las subgerencias de Gestión de Proyectos, inicialmente hemos contado el año 2021 con un PIA día de S/102 068,785.00 que estaban distribuidos en 20 proyectos de administración directa, 4 por contrato y 3 en formulación de expedientes técnicos y estos 102 millones se ha distribuido en las provincias según lo podemos ver en el cuadro de la derecha para Acomayo más de 13 millones, Anta 15 millones, Canas 97 mil soles, Chumbivilcas dos millones ochocientos, Cusco 28 millones cuatrocientos noventa y nueve mil, la Convención doscientos quince mil, Paruro cuatro millones setecientos noventa y nueve mil, Paucartambo 137 mil, Quispicanchi doce millones setecientos, Urubamba siete millones noventa y un mil y multiprovinciales dieciséis millones ciento treinta y nueve, el análisis comparativo del año 2021 frente al presupuesto de sede central lo tenemos en este presente cuadro donde el total del GORE Cusco en el PIM del año 2021 ha sido S/ 646 185 811.00 el total de sede S/272 624,889.00 y el total de la Gerencia de Gestión de Proyectos S/175 726,390.00 siendo nuestro porcentaje respecto al total GORE Cusco 27.19% y respecto a sede central 64.46% es decir que de toda la sede nuestro porcentaje presupuestal supere el 50% entonces bueno y respecto a nuestro PIM asignado de los 100% S/175 726,390.00 se logró un devengado a diciembre de S/144 043,972.92 que equivale a 81.97% habiendo quedado un saldo de S/31 682,417.08 que equivale al 18.03% si analizamos este gasto de realizado el año 2021 por funciones tenemos que de los 87 proyectos que estuvieron a nuestro cargo 46 correspondían a educación, 24 a salud, 5 a saneamiento, 7 a transportes, 1 a orden público y 4 en otras funciones, el PIM inicial que ya bueno se modificó de los 104 ahora es de los 175 estaba distribuido 38 millones en educación, 82 millones en salud, 12 en saneamiento, 39 en transportes, en orden público 342 mil y en otros 2 millones haciendo el total de los S/175 726,390 y el devengado sea igual distribuido 32 millones en educación, 65 en salud, 11 en saneamiento, 34 en transportes, 178 mil en orden público y 764 mil en otros logrando los S/144 043,972.92 que como ya les indiqué equivale 81.97%, del cual se puede determinar que el mayor devengado estuvo en la función de salud, bueno este mismo reporte lo estoy presentando a nivel de las provincias por las funciones no, hemos tenido en las 13 provincias, 5 proyectos en Acomayo, 5 en Anta, 7 en Calca, 5 en Canas, 1 en Canchis, 5 en Chumbivilcas, 25 en Cusco, 1 en Espinar, 5 en la Convencion, 7 en Paruro, 4 en Paucartambo, 10 en Quispicanchi, 6 en Urubamba y 1 multiprovincial, teniendo los 87 proyectos con el PIM de los 175 millones y el devengado de los 144 millones y cómo podemos observar el valor mínimo ejecutado el porcentaje mínimo ejecutado fue de 76.14 en la provincia de Cusco y el mayor ha sido en bueno en Espinar un 99.70% y en Canchis 99.98% dentro de este resumen del año 2021 podemos



señalar que de los 53 proyectos en administración directa que tuvimos el PIM de 140 millones se llegó a devengar S/ 113 803,123.94 que equivale al 81.19%, 7 en administración indirecta o contrata con un PIM de S/30 498,104 un devengado de S/25 848,158.98 que equivale 84.75% y las subgerencias de estudios con la elaboración de sus expedientes técnicos con un PIM de S/5 056,826 se logró devengar S/4 392,689 que equivale al 86.87%, estos tres rubros equivalen al 81.97%, bueno este es el análisis financiero el gráfico de la izquierda señala las barras azules que son las obras por administración directa y las rojas en nuestra administración indirecta y cómo podemos observar el mayor gasto se ha llevado a cabo en el mes de diciembre donde llegamos a devengar más de 18 millones tanto en directa como en contrato y en el cuadro de la derecha, en el gráfico de la derecha tenemos la ejecución de la subgerencia de estudios de proyectos en la elaboración de sus expedientes técnico, habiendo logrado también en diciembre más de 700 mil soles en la formulación de estos proyectos, el resumen de requerimientos pendientes de atención ustedes estarán preguntando qué fue de los 31 millones que se quedaron en saldos de balance y los cuales no se pudieron devengar, tenemos en las cuatro modalidades RO, RDR, RD, ROOC haciendo un total de S/27 662,421 que son requerimientos que no pudieron ser atendidos en el área, siendo en administración directa el mayor monto de S/23 124,236 en contrata S/4 168,134 y en la subgerencia de estudios y proyectos 370 mil, inicialmente les manifesté que tenemos 31 millones que no se pudieron devengar, sin embargo acá estamos mostrando el monto que de los procesos de selección grandes no, los otros montos menores estaban en compras directas, entonces es toda esta cantidad de 31 millones aproximadamente como les manifesté no ha podido ser devengado en las diferentes fuentes por estas dificultades que se tuvo en el área de logística de repente por la envergadura de las metas y los montos que se han venido manejando, en la subgerencia de gestión de obras se han manejado dos modalidades de ejecución que es la administración directa y la indirecta y bueno acá les presento el cuadro con 53 metas en las diferentes funciones de educación, orden público, otros, salud, saneamiento y transportes con nuestro PIM de 140 millones, un devengado de 113 y nuestro saldo de 26 millones y en las obras por contrata se tenía siete proyectos con un PIM de S/30 498,1045 habiendo devengado S/25 848,159 y con un porcentaje mayor, el estado situacional de la subgerencia de gestión de obras esta subgerencia está dedicada a la ejecución de los proyectos de inversión y para el año 2021 se contó con un PIA de S/84 327,131 para una ejecución inicial de 24 proyectos y al recibir una mayor asignación presupuestal se contó ya con un PIM de 170 millones prácticamente se duplicó nuestro presupuesto y con lo cual se pudo ejecutar 69 proyectos de inversión, habiendo logrado como les manifesté una ejecución financiera del 81.83% de estos 69 proyectos 33 proyectos han sido concluidos 18 quedan pendientes de pago de deudas de gestiones anteriores así como liquidaciones de contratos de las obras por la modalidad indirecta y 15 proyectos concluidos en el año 2021, se ha ejecutado 27 proyectos, 25 por administración directa y 2 por contrata que todavía han pasado para el presente año en continuidad, 7 proyectos de inversión que se tuvieron que paralizar, 5 por administración directa, 2 por contrata y 7 proyectos que no se pudieron dar inicio en administración indirecta o contrato, cuáles han sido nuestras dificultades principalmente la falta de mayores recursos financieros de parte del Ministerio de Economía que no nos transfirieron los recursos oportunamente, así también como la informalidad o dificultades e incumplimiento de parte de los proveedores en la entrega y atención de los bienes y servicios, también la escasez de proveedores para la atención de equipamiento biomédico así como la alta demanda de equipos biomédicos dada la coyuntura sanitaria que hemos tenido y sobre costos de equipos no, por los diferentes factores como es la crisis política social y económica así como la subida del precio del petróleo a nivel mundial, dentro de las soluciones que hemos desarrollado son las gestiones para una mayor asignación presupuestal que garantice la conclusión de estos proyectos respecto a lo que es equipamiento biomédico se hizo la transferencia a la GERESA para la adquisición del equipamiento pendiente, equipamiento biomédico por ser el área usuaria y especializa y esto se realizó para las IOARR de Anta, Quillabamba y Paucartambo, por ejes en la misma subgerencia tenemos 5 ejes que bueno que ya les manifesté en los cuadros anteriores, el PIM



Asignado, el devengado, se concluyó ocho obras en salud tres centros de salud, 5 IOARR que beneficia a más de setecientos mil pobladores, en educación se concluyeron seis proyectos de instituciones educativas que beneficiaron a más de cuatro mil estudiantes, en saneamiento se concluyó un proyecto que benefició a más de 24,500 mil pobladores de Santo Tomás, en transportes no se ha llegado todavía a concluir ninguna de las dos carreteras que estamos ejecutando y en otros caso el COER ATA tampoco hemos llegado a concluir quedando algunos factores o componentes pendientes, cuáles han sido las dificultades, en todos los casos hemos tenido las dificultades sobre todo en la falta de los recursos financieros con los que no contaban la entidad, así también en salud la adquisición de equipamiento biomédico, en educación la adquisición de mobiliario educativo por incumplimiento de los proveedores ya sea en la entrega o en la mala calidad de estos productos, en saneamiento tenemos el incumplimiento de los compromisos asumidos tanto por la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas como la Municipalidad Distrital de Huaru en el saneamiento físico legal de los terrenos, en transportes incumplimiento por parte de los proveedores en la entrega y atención de bienes y servicios sobre todo en los insumos de combustibles y asfalto y bueno qué soluciones hemos venido desarrollando como les manifesté la transferencia a GERESA para la adquisición del equipo biomédico, porque las infraestructuras ya estaban concluidas y en muchos casos había bastante demora en la adquisición de estos equipos, como les dije por falta de proveedores o falta de equipo en el mercado y los sobrecostos que excedían los presupuestos asignados, en educación bueno igual que en las demás hemos gestionado para obtener una mayor asignación presupuestal para nuestros colegios más grandes como es el caso de Mariscal Gamarra y Rosario, en saneamiento también las mismas acciones y se solicitó a las Municipalidades de Chumbivilcas y Huaru cumplir con sus compromisos que hasta la fecha no lo han presentado, en transportes también se ha desarrollado mayores gestiones para mayores asignaciones presupuestales como son; para la Carretera de Mollepata y Cruz pata de igual forma en los otros proyectos como les dije de Data y COHER, el Centro de Rehabilitación para personas con discapacidad, este es un JAM un reporte de todos nuestros proyectos en educación, tenemos el Agropecuario de Huarcachapi y Urbanización Primero de Mayo, una Institución Educativa en Cuyuni, en Coraquecha, Yanama, Marcapata, Sanjosé de Colca que el estado situacional de estos proyectos señalan que han sido concluidos el año 2021, al haberse pagado las deudas que tenían con proveedores de gestiones anteriores, en el caso de Francisco Javier, Simatauca, Pillao Matao, Miguel Angel Hurtado Delgado, Huayracpunco, Rosario, Mariscal Gamarra. Virgen Asunción de Pillpinto, los dos primeros Francisco Javier, Simatauca se concluyeron el año pasado en la infraestructura física y mobiliario, todavía tenemos pendiente en ejecución Pillao Matao en Acopia, Huayracpunco, Rosario en Mariscal Gamarra y Virgen a Asunción de Pillpinto cuyo compromiso nuestro es su conclusión en el presente año y de ser posible hacer entregas parciales de infraestructura, porque como les manifesté hemos tenido problemas y demoras por los incumplimientos y incluso por el incremento de precio de la madera, para no contar con todo el equipamiento escolar, entonces están haciendo ya las coordinaciones incluso los mismos directores de los centros educativos, están presentando los documentos para que se les haga estas transferencias parciales para que puedan reiniciar con las actividades escolares programadas en el presente año, tenemos todavía en ejecución también el Instituto Tecnológico de Kimbiri y el Instituto en Amparaes, Rayanniyoc, Jorge Efraín Villafuerte Mujica en Pitumarca y tenemos paralizada que ya se está retomando la siguiente semana el Instituto Agropecuario de la Layo, el colegio o de Pfoccorhuay y Agropecuaria N° 28 de Calca, que ya se están realizando las gestiones para el reinicio inmediato, ya que la Gerencia Regional de Planeamiento nos ha asignado la totalidad de los recursos y siendo éste un gran apoyo que se ha tenido y no se ha esperado a la incorporación de saldos de balance, lo cual nos demoraría mucho más el reinicio de nuestras obras, entonces ya se nos están certificando tenemos un grupo un tercer grupo que estamos a la espera de la opinión de pertinencia en OPEMEI y que se nos asignen, se nos crea la meta y nos puedan permitir la certificación para la inmediata presentación de los requerimientos por parte de los



residentes de obra, en el caso de las obras por contrata tenemos nueve proyectos de los cuales ya se han concluido en el caso de Ugel 01 en las iniciales de Santa Rosa, Cusibamba Baja, Manuel Seoane, Chimpahuaylla y Virgen del Carmen de Huasao estando en ejecución todavía Kukuli Picchu y no se ha dado y bueno este año ya el 2022 se ha dado inicio a Chimpahuaylla perdón Conchacalla, ya hemos concluido Ayuda Mutua sólo estaría pendiente para el presente año el pago de la liquidación del contrato, tenemos el Tercero que es Niños de América que está en arbitraje la Institución Educativa de Huayrapunco y nos queda pendiente el componente de capacitación, ya se ha concluido las dos instituciones educativas en Caicai y Taucamarca, ya también se han hecho no se tiene ya ningún pago pendiente se han pagado las liquidaciones lo mismo en Unmuto, en Huarcachapi que se tenían pendiente un arbitraje o pago de intereses y el Puente Carrozable de Tablahuasi, entonces nos queda pendiente para el 2022 el inicio del instituto de Zurite la Huaylla, en salud en obras por administración directa hemos concluido el Centro de Salud de Urubamba, Margen Derecha y Oropesa que eran obras que se han ido arrastrando de gestiones anteriores, se ha concluido las IOARR del Hospital Regional de Anta, de Urubamba y de Yanatile, todas ya se encuentran equipadas y actualmente en uso, también hemos concluido la IOARR de Paucartambo quedando pendiente el equipamiento de la ambulancia el cual ya se ha solicitado la transferencia de los recursos, así como la inscripción en el Banco de Inversiones como unidad co-ejecutora a la GERESA para su adquisición, hemos concluido el Centro de Salud de Ccapi, estando en conciliación la adquisición del ascensor, también hemos concluido el Centro de Salud de Challabamba, perdón está en ejecución el Centro de Salud de Challabamba, pero no la infraestructura, sino la adquisición de la ambulancia, en el Centro de Salud de Yusco todavía estamos desarrollando actividades programadas hasta el mes de abril y se está solicitando igual la transferencia de la adquisición de equipo biomédico a la GERESA, puesto que esta es la que mayor tiempo nos irroga en nuestra entidad el proceso de selección, el Centro de Salud de Tío también ya se encuentra concluido y de igual forma tenemos tres procesos de telecomunicaciones que venimos desarrollando acá en la entidad y en lo que es adquisición equipo biomédico igualmente se ha enviado a GERESA para su adquisición, la IOARR de Quillabamba ha sido concluido, quedando pendiente en las IOARR lo que corresponde a los gastos por prestaciones accesorios, se ha concluido también en la infraestructura de la IOARR de la Antonio Lorena estando en conciliación con la empresa en En Pharr una entrega de equipos, está todavía pendiente la ejecución del Centro de Salud de Ccauri, pero no la infraestructura física sino la adquisición de un coche de paro equipado y se ha resuelto contrato con el proveedor de camillas y este proceso se va volver a lanzar, pero se está haciendo los trámites para también estas dos adquisiciones sean realizadas por GERESA, el Centro de Salud Descanso se ha concluido tiene la entrega parcial y tiene el mismo problema que el Centro de Salud de Yusco y de Ccapi que el proveedor del ascensor no ha cumplido con los levantamientos de observaciones y el día de hoy se está llevando a cabo la conciliación para continuar con el proceso que nos entregue con el levantamiento observaciones y estos tres centros de salud ya cuentan con los ascensores, tenemos en ejecución el Centro de Salud de San Juan Kimbiri en el VRAEM, que era una obra por contrata, se ha resuelto el contrato, actualmente estamos en arbitraje y hasta ahora se está asumiendo por administración directa lo cual es un reto para nuestra oficina puesto que las condiciones del trabajo en Kimbiri están siendo un poquito dificultosas ya que el personal, el personal obrero no desea desplazarse hasta el lugar, entonces están tomando algunas otras acciones para acelerar estos procesos, sin embargo también se ha solicitado que GERESA asuma la adquisición del equipamiento biomédico y nosotros nos encargamos netamente de la infraestructura, en ejecución tenemos el Centro de Salud Pomacanchi que es una obra por el contrario, actualmente estamos en proceso de aprobación de 09 adicionales y este se puede y de plazos también para poder concluir en el plazo más breve, tenemos un avance físico en ese proyecto de 79.79 %, asimismo tenemos como les comenté del Centro de Salud de Kimbiri que éste se encuentra en arbitraje, pero nosotros estamos desarrollando el saldo de obra, lo que la entidad la empresa constructora



lo ha dejado, en saneamiento hemos concluido el Saneamiento del Centro Poblado de Ccochapata con un pago de deuda, hemos concluido también el centro poblado de Aguaschullo, en la Localidad de Santo Tomás el saneamiento está en ejecución el del Centro Poblado de Huaru y de la localidad de Camanti, que este año también asumimos el compromiso de que estos sean concluidos, pero como les manifesté que tanto en la Ciudad de Santo Tomás la municipalidad no ha cumplido con la entrega del saneamiento físico legal del terreno de la PETAR de la misma forma en el Centro Poblado de Huaru, en transporte tenemos la Carretera Santutis Chico que data de gestiones anteriores y se ha concluido con el pago de deudas, igualmente en la prolongación Vía Expresa entre el sector de Miscapampa y Washington Verá también se ha hecho el pago de deudas, en la trocha carrozable de Pantipata Ivin, del mismo modo y actualmente tenemos en ejecución la carretera Izcuchaca, Cruzpata, la Carretera Río Blanco - Mollepata y hemos concluido la construcción del puente en el sector del Condebambilla en Saya y en otros ejes tenemos el servicio de Observatorio de Seguridad Ciudadana conocida como COER que está quedando pendiente la entrega de los software y el componente de capacitación, Data Center que es la implementación de equipos y software para la Sede Central todavía se encuentra en ejecución, porque también ha habido dificultades con los proveedores, con los materiales, insumos y bienes para esta obra y finalmente en la infraestructura de la atención rehabilitación de personas con discapacidad, que se ha logrado en diciembre realizar los trámites del saneamiento físico legal del terreno contándose ya con la Minuta en la notaría, y en trámite la inscripción en Registros Públicos como esta obra fue observada por Contraloría y es que no se pudo continuar con su intervención y al haber obtenido ya el documento señalado estaremos reiniciando esta obra en el mes de marzo, asimismo contamos con una Área de Preliquidaciones que para el año 2021 se programó la entrega de 39 preliquidaciones por un valor de 615 millones, habiéndose concluido 22 por un valor de 210 millones y remitidos a la Gerencia de Supervisión y Liquidación y 17 preliquidaciones por un valor de 404 millones se encuentran todavía pendientes en nuestra área, este área se está dedicando a sanear estos documentos los cuales se encontraban incompletos, por haber sido, los cuales habían sido remitidos por los residentes cuando concluyeron sus obras pero con documentación faltante y eso es lo que se está recopilando actualmente, las dificultades que se han tenido en muchos de estos trámites que es que todavía había que sanear el reconocimiento de deudas de años anteriores, no se contaba con información por parte de los ex residentes de obras, se tienen que cursar documentos, faltaba en algunos de los casos la aprobación de ampliaciones de presupuesto y plazo y se realizaron se tramitaron la resolución de transferencia de materiales que permitieron la conclusión 22, cuáles han sido las soluciones que hemos llevado a cabo como les comenté cartas notariales a los ex residentes para la entrega de información, se implementó y se reforzó este área de preliquidaciones y se ha realizado el seguimiento a los trámites administrativos para estas aprobaciones de ampliación de plazo, presupuesto y transferencia de materiales, en resumen podríamos indicar que estas preliquidaciones corresponden a obras del año 2016, 2018, 2019, 2020, 2021 y como les manifesté por un monto superior a los 210 millones, en lo que respecta a cierre de proyectos cada unidad y ejecutores es responsables del cierre de los proyectos que ejecutado y en el año 2021 se ha realizado el cierre que bueno es lo que le llamamos pendiente de liquidación de 119 proyectos, de estos 119, 25 si han sido cerrados con tanto con Resolución de Liquidación Técnica Financiera y Transferencia, 09 han sido cerrados de inversiones no culminadas, por qué no fueron priorizadas o la necesidad ya no era la requerida oportunamente, o se encontraban desfasados y 85 tienen un cierre de inversión culminada, pero pendiente de liquidación física financiera o pendiente de transferencia de propiedad por 710 millones, esto principalmente quiero manifestar que se debe a que muchas obras que por haber sido ejecutadas en gestiones anteriores y no fueron entregadas oportunamente muchas de las entidades que deben recepcionar no quieren hacerlo, porque señalan bueno que no eran autoridades en ese momento, no eran responsables y que para que ellos reciban deberíamos darle un nuevo acabado no o realizar alguna infraestructura complementaria o así como un pintado,



entonces como ya nuestros proyectos ya no tienen meta, ya no tienen presupuestos, no se puede asignar recursos porque eso ya corresponde a una etapa de operación y mantenimiento y porque además estas infraestructuras ya se encuentran en uso, entonces esta negativa de recepción no permite contar con la Resolución de Transferencia en Propiedad y este documento es requisito en el Banco de Inversiones ser subidos de forma digital para hacer el cierre definitivo y que muchas de estas entidades, o Caso colegios o Centros de Salud puedan hacer mantenimiento o pueden hacer IOARR u otro proyecto de inversión no se puede realizar, porque ellos mismos no cumplen con haber saneado esta documentación, entonces las dificultades son esta falta de Resolución de Transferencias de Obra al sector correspondiente y en algunos casos Resoluciones de Liquidación Técnico Financieras de Obra, porque no se cuenta con la documentación de años anteriores, en algunos casos está viendo hacer la liquidación de oficio no y bueno las gestiones que se han realizado con el Área de con la Gerencia de Regionales Supervisión y Liquidación de Inversiones como les comenté también la implementación del Área de Preliquidaciones, sin embargo quiero manifestarte que el 31 de diciembre se aprobó la Directiva N° 06 para la transferencia de inversiones, lo cual acelerará este procedimiento para el cierre, puesto que será una propuesta de transferencia en un plazo mucho más breve de repente es de un mes aproximadamente frente a la negativa de los sectores correspondientes para su recepción, también contamos dentro de la Gerencia de Gestión de Proyectos con un Área Funcional de Mantenimiento y en el año 2021 se contó con un PIM S/ 9'531,093.00 para la ejecución de 20 actividades de mantenimiento y se llegó a una ejecución financiera de S/ 5'580,201.00, las dificultades que se tuvo en el área es la demora en los trámites administrativos de aprobación de prestaciones adicionales solicitadas por las empresas, asimismo se cuenta con arbitrajes en curso debido a valorización es observadas, las soluciones son seguimiento de trámites en las diferentes áreas del GORE Cusco y contratación de peritos que determinan los avances físicos y financieros de las ejecuciones y poder salvar estas situaciones de los arbitrajes y nos permitan la conclusión de estos trabajos, entonces en el año 2021 se ha tenido 14 actividades de mantenimiento en tanto en las provincias de Espinar, Calca, Cusco, Urubamba, Quispicanchis y algunos casos tenemos el camino vecinal de Huancané minera que se ha concluido y en San Salvador también tenemos el de veredas y accesos para discapacitados, el mantenimiento de la institución educativa 647 de Huayllabamba y la institución educativa de Secsencalla así como el puesto de salud de Totorá no, tenemos otras que han sido suspendida por temporada de lluvias y otras que están suspendidas por procesos arbitrales como ya les manifesté anteriormente, bueno llegamos a un número de 20 donde como acá también podemos señalar se encuentran algunas en proceso de selección, otras en reconocimiento de deuda, previsión presupuestal, certificación presupuestal y dos más concluidas como es la escucha educativa Doris Vera Hermoza de Cusco y el mantenimiento del Hospital de Quillabamba, en el estado situacional de las subgerencia de estudios y proyectos encargada de la elaboración de expedientes técnicos del año 2021 se conto con un PIM S/5 056,826 para la elaboración de 27 expedientes técnicos habiéndose ejecutado S/4 392,000 los cuales lograron la conclusión de 19 expedientes técnicos aprobados por acto resolutivo por trescientos trece millones, tres expedientes técnicos ya han sido concluidos con conformidad de la gerencia de supervisión y liquidación por quince millones que actualmente se encuentran en trámite para la resolución el acto resolutivo correspondiente y tenemos ocho expedientes técnicos concluidos que se encuentran todavía en evaluación para conformidad técnica por 98 millones, ¿cuáles han sido las dificultades para la ejecución o la elaboración de estos 27 expedientes? falta de recursos financieros, incumplimiento por parte de las municipalidades a los compromisos realizados, falta de saneamiento físico legal de muchos terrenos para la proyección a la construcción de estas infraestructuras, soluciones bueno que se ha brindado son gestiones para una mayor asignación presupuestal que garanticen la elaboración de estos expedientes y se solicitó a las municipalidades cumplir con estos compromisos puesto que si no contamos con el saneamiento físico legal de los terrenos éstos no podrán ser aprobados por la gerencia de supervisión, bueno el estado que



actualmente presenta la subgerencia de estudios tiene 51 proyectos en el año 2021 los que han sido concluidos y aprobados con resolución 19, con conformidad técnica 3, en evaluación para conformidad técnica 8, en levantamiento de observaciones 2, en elaboración 2, que se encuentran con planteamiento arquitectónico 4 y expedientes técnicos concluidos pero sin saneamiento físico legal o se encuentran paralizados por no contar con este saneamiento que son 9 y en cartera para elaborar son 4 proyectos, estos tendrían un monto presupuestal aproximado de proyectos de 747 millones aproximadamente, estos son los 51 proyectos en diferentes provincias Anta, Cusco, la Convención, Paruro, Cusco, Acomayo, Canas, Paucartambo no, entonces por cada una de las condiciones que les he manifestado se encuentran agrupados todos estos proyectos, acá ya hasta el número 19 aprobados con resolución estos tres en conformidad técnica, del 23 al 30 en evaluación, 2 en levantamiento observaciones, 2 en elaboración de especialidades, 4 en anteproyecto arquitectónico y estos que se encuentran paralizados por lo que lo manifestado no, no se cuenta con el saneamiento físico legal de los terrenos y bueno y acá tenemos cuatro en cartera tanto en Calca, Canas como Chumbivilcas y bueno finalmente con la subgerencia de equipo mecánico que es otra de las subgerencias de esta gerencia cuenta con 116 maquinaria pesada de las cuales se encuentran 77.6 se encuentran operativas, 21% inoperativas y una siniestrada, en los últimos 10 años fueron dados de baja y rematadas mediante subasta pública 90 unidades entre maquinaria pesada y vehículos livianos de los cuales 67 eran maquinaria pesada y 23 camionetas ¿qué dificultades actualmente cuenta esta subgerencia? falta de recursos financieros para la adquisición de maquinaria pesada, ya cuenta con un pool de maquinaria obsoleta lo que genera costos elevados para su mantenimiento y sobre demanda de solicitudes de apoyo de maquinaria por parte de los gobiernos locales, que soluciones pretendemos brindarle priorizar la conclusión de la IOARR para equipo mecánico y reposición de la maquinaria subastada, bueno estas son las 116 unidades que cuenta no, la parte de naranja son los operativos, la celestes son los inoperativos y esta que fue una máquina siniestrada, esta es la ubicación de nuestra maquinaria tenemos en defensa nacional, en la planta asfalto de Huambutio, en el taller de Tío, en la carretera Cruzpata, en la carretera Mollepata, en la obra de saneamiento Huaró, en la obra de saneamiento Santo Tomás y las otras tres en convenio, entonces bueno hasta ahí tengo el reporte del año 2021 y a continuación presento las metas programadas para el año 2022, inicialmente esta gerencia con todo con una cartera de 38 proyectos y un PIA de S/141 469,775 y actualmente debido a las gestiones que se han realizado con la gerencia de planeamiento ya se cuenta con 50 millones más como les manifesté no, felizmente no se ha considerado no esperar el saldo de balance sino que estos recursos sean incorporados inmediatamente para presentar más rápidamente los requerimientos y éstos sean adquiridos por el área de egasa, entonces de 141 millones ya contamos con 191 y de 38 proyectos hemos llegado a incorporar 56, al 31 de enero hemos comprometido S/2 700,000 y hemos devengado S/ 2 616,000 que equivale a 1.37%, en la ejecución de estos proyectos ya se cuenta para este presente año 67 millones para la ejecución de 24 proyectos de inversión y con el PIA de 67 millones y ya contamos con un PIM de 124 millones para ejecutar prácticamente el doble de proyectos 42 y se tiene programada la conclusión de 29 proyectos por administración directa, 13 son de educación, 8 de salud, 2 de saneamiento, 2 de transportes y 4 de otros sectores y también se ha programado la conclusión de tres proyectos por contrata, 2 de educación y 1 de salud y se tiene programado el inicio de 7e proyectos 4 por la administración directa y 3 por contrato, las dificultades que tenemos a la fecha son los trámites de ampliaciones de plazo y presupuesto, hemos superado como les dije la incorporación al PMI, la creación de metas, asignación presupuestal y certificación sin embargo se debe tomar en cuenta que estos trámites llevan un tiempo porque estos tienen que pasar por diferentes áreas para las opiniones de pertinencia respectivas y también porque algunos de nuestros proyectos se han vencido los plazos tanto en el mes de diciembre como en enero y estos trámites en asesoría jurídica también están siendo atendidos pero por la envergadura pues toman su tiempo no, entonces las soluciones ordenamiento de la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos con el cambio de responsables, se ha rotado al personal en diferentes puestos claves para agilizar nuestros



procesos, nuestra ejecución tomando en cuenta que este es el último año de gestión, se ha contratado personal profesional idóneo para actualizar las ampliaciones de plazo, presupuesto y realizar las acciones administrativas correspondientes para la creación de metas, inicio de ejecución de obras y feliz y felizmente se cuenta ya con la implementación de cotizaciones en línea lo cual nos debe ayudar a acelerar los procesos y adquisiciones en el área de esgasa, entonces se ha previsto pero estamos todavía seguimos reformulando y queremos acelerar este proceso de reinicio, de reactivación de nuestras obras al 11 de febrero hemos reiniciado 7 obras, esta semana debemos reiniciar 12 y el mes de marzo 13 y 3 en abril no, por programar tenemos 3 y para pago de deudas 4, en este caso por programar que todavía no tiene una fecha definida tenemos por ejemplo la carretera del puente Tahuís-San Antonio que hasta la fecha no se cuenta con la certificación ambiental del MTC y por lo tanto no podemos dar inicio a esa obra a pesar de contar con los recursos, ya se tiene el expediente técnico aprobado pero todavía nos falta ese documento que nos permita el inicio de obra, entonces en el siguiente cuadro nuestro todos los proyectos que tenemos pendientes o en proceso de ejecución con las fechas de reinicio y probables fechas de conclusión no, entonces están todas las infraestructuras educativas, están las carreteras, centros de salud por ejemplo hemos señalado algunos proyectos que podrían irse al año 2023 por el tema de las prestaciones accesorias y porque algunas también se encuentran en arbitrajes caso de la IOARR del Hospital Lorena pero esperemos que esto se pueda zanjar en el plazo más breve, entonces igualmente Kimbiri, data, el COER y algunos saneamientos por ejemplo acá tenemos esta se ha creado la meta de la carretera Huancarani-Paucartambo con el fin de realizar pagos pendientes deudas que se tienen como es a proveedores, algunas solicitudes de pago de, perdón compensación de vacaciones trunca de personal que ha elaborado en dicha obra, pero la liquidación del presente tramo la liquidación técnico financiera ya se tiene para las actividades de mantenimiento y entonces está por ejemplo Urbanización Primero de Mayo esto había un pago pendiente de liquidación, tenemos otra obra que todavía está Hatun Yarcca que estamos a la espera que nos aprueben la resolución de ampliación de plazo para fijar la fecha de inicio, puente carrozable Ivin-Pantipata igual está para el reconocimiento de deudas y este proyecto de saneamiento Santo Tomás esperamos contar con la documentación ya se ha solicitado el comité para la recepción de obra y se ha enviado también el oficio se ha cursado los oficios a la municipalidad de Chumbivilcas para la entrega y recepción de obra, tenemos obras nuevas dos obras tres obras nuevas perdón que es la infraestructura del Instituto Superior Público de Virgen del Carmen de Sunchubamba que estaremos dando inicio el 1 de marzo se prevé su conclusión para el 2023, creación de servicios de centro regional de recursos educativos especializados para la educación básica regular que se están realizando los trabajos de estudio de suelos la revisión, la prospección del suelo para poder dar inicio, porque es la parte más peligrosa lo podía decir en nuestra ruta crítica puesto que si el terreno no es de buena calidad vamos a tener dificultades para nuestro proceso de cimentación y como les comenté la carretera del puente Tahuís-San Antonio que estamos a la espera de la certificación no, entonces es el señor gobernador viene realizando las gestiones ante el MTC para no sólo esta carretera sino otras que también pertenecen al pliego del GORE Cusco, por contra tenemos tres obras en continuidad iniciaremos tres en junio y tenemos dos para el pago de deudas teniendo un total de ocho obras por indirecta no, entonces tenemos como les comenté dos proyectos de la UGEL uno que es Kukuli Conchacalla, tenemos Ayuda Mutua, acá que tenemos el arbitraje como les comenté de Huayra Punco, el centro de salud Pomacanchi que todavía está en ejecución, el puente P. Mejía que ya estamos haciendo todos los trámites para el proceso de selección ya se han presentado los TDR para realizar este proceso, también está en trámite el Instituto de Anta de Zurite la Huaylla y la Institución Educativa de David Samanez que como lo manifestó ya la gerente de planeamiento economista Nancy nos estará asignando los recursos en el presente año y bueno la programación de entrega de preliquidaciones para el presente año, tenemos una meta de 17 por un valor de S/404 688,426,.78 y éstas corresponden miren todavía de obras ejecutadas 2013, 14,16, 17, 18, 19 y 20 no, entonces el compromiso que tenemos es que estas 17 se concluya y se pueda proceder al cierre de esas



infraestructuras ya culminadas años atrás, los que se han venido ejecutando el año 2021 se tramitarán directamente a la gerencia de supervisión y liquidación puesto que se está realizando el ordenamiento respectivo y que éstas cumplan sean entregadas con toda la documentación técnica legal que se requiere para el proceso de liquidación y bueno acá tenemos el reporte de estos 17 proyectos de la fecha de conclusión de la liquidación en el presente año ya tenemos programadas desde febrero hasta el mes de junio poder concluir estas 17 preliquidaciones no en su elaboración sino en recopilar la documentación faltante para el proceso mismo y bueno dentro de la programación del área de mantenimiento tenemos actividades en diferentes, bueno tenemos en Espinar, en Cusco con estos presupuestos de S/1 700,000 S/ 150,000 S/24,000 dependiendo del tipo de intervención que se está desarrollando muchas de ellas son pequeñas no, a excepción bueno del tramo del recapeo del tramo Izcuchaca-Huarocondo en infraestructura vial por cinco millones y bueno tenemos otras pequeñas instituciones educativas rurales cuyos montos también son relativamente bajos, entonces vamos a atender a Quispicanchi, Anta, Urubamba y Calca y dentro de la programación de la subgerencia de estudios y proyectos bueno se cuenta con un PIM actual de 67 millones para la elaboración de 14 expedientes técnicos pero inicialmente eran 14 ahora vamos a estar programando la elaboración de 34, varios proyectos que no es que se estén incorporando sino que han quedado suspendidos porque el año pasado no se contaba con recursos financieros, entonces este año se ha programado la conclusión de 16 expedientes técnicos se tienen 9 pendiente por saneamiento físico legal, cuatro expedientes pendientes de asignación presupuestal, uno en inicio de elaboración y cuatro en cartera, las dificultades bueno son las mismas falta de recursos financieros, incumplimiento por parte de las municipalidades a los compromisos realizados saneamiento físico legal y también incumplimientos de consultores en los entregables puesto que el año pasado se han resuelto, ya se ha resuelto siete perdón cuatro contratos por incumplimiento de los consultores en los entregables no, justamente también por efecto del estado de emergencia que no han podido cumplir puesto que algunos no residían, no se encontraban en la región del Cusco, las soluciones que se han realizado son gestiones para una mayor asignación presupuestal que garantizan la elaboración de estos expedientes técnicos y se reincidió en solicitar a las municipalidades cumplir con los compromisos puesto que estos saneamientos físicos legales no son trámites de pocos meses en óptimas condiciones se podría hacer un documento en un año pero ya han transcurrido hasta más de tres años y muchas municipalidades hasta la fecha no cumplen con este saneamiento que es necesario para continuar con la formulación de nuestros estudios y aquí tenemos todos los proyectos que están en levantamiento de observaciones, evaluación, elaboración de especialidades, ante proyectos, cuales se encuentran paralizados no, según las situación de cada uno de ellos no, habría que analizar uno por uno o detallarles uno por uno lo cual nos estaría, este bueno leer uno por uno va a ser un poquito, nos vamos a marear pero bueno puntualmente les estaré dando los alcances necesarios, ya les comento disculpen muchos de los proyectos perdón de los proyectos que se han resuelto los contratos se han tenido que desarrollar ya en planta por personal netamente de la oficina no, la mayoría de ellos son repuestos judiciales y uno que otro personal contratado, entonces bueno como les decía no de estos proyectos tenemos en diferentes localidades en levantamientos de observaciones, evaluación, elaboración de especialidades, ante proyectos, paralizados, inicios de elaboración, con conformidad técnica, en trámite de resolución, en evaluación, se encuentran en levantamiento de observaciones, en elaboración de especialidades, anteproyectos arquitectónicos, paralizados estos del 14 al 18 se encuentran paralizados por la falta de saneamiento físico legal no, acá tenemos dos más en Paruro y Cusco y en cartera tenemos cuatro proyectos no, Sicllabamba, puesto de salud Langui, Instituto Sangarará y Hospital Santo Tomás dentro del resumen de las actividades del Hospital Antonio Lorena que también bueno fue una pregunta en la comisión de infraestructura se vienen realizando todas las actividades referidas al proyecto António Lorena desde la etapa inicial de la gestión y durante la etapa de ejecución de los seis componentes por ejemplo el componente de equipo instrumental médico ahora se encuentra a cargo del PRONIS, la adecuada capacitación así como el saldo de obra, el saldo de obra que se



encuentra también a cargo del PRONIS con la PMO Francesa, entonces todos estos equipamientos perdón y capacitación e impacto ambiental todavía está por ejecutar una vez que se encuentre con el expediente técnico, entonces bueno ¿cuáles son las actividades desarrolladas desde el año 2021? se llevó el 6 de julio se llevó a cabo la mesa de diálogo con el personal médico y trabajadores del hospital para desarrollar la conferencia de prensa donde el asesor del Ministro de Salud más la coordinadora del Programa Nacional de Inversiones PRONIS y el consorcio Francés EGIS y AP-HP International PMO exponen el estado situacional de la fase IV que es la procura internacional donde se explica que un solo postor de los tres inscritos presentó la propuesta técnica económica, dicho consorcio presentó su propuesta por el triple del valor referencial de 400 millones a 1200 millones y con un adicional de ejecución de obra por 14 meses más no, la misma fue desestimada de inmediato por la PMO lo que generó que dicho proceso sea declarado nulo volviendo a convocarse un nuevo proceso de acuerdo al contrato de Estado a Estado el consorcio Francés implementa en la programación de la procura internacional los trabajos de la fase I que es el servicio de desmontaje de instalaciones de aire acondicionado, gases medicinales y trabajos auxiliares desde el 19 de julio hasta el 31 de diciembre por recomendación de la PMO, el 23 de diciembre del año 2021 se realizó la firma del contrato entre la PMO francesa y el consorcio internacional STYLER Ripconci Tecnoedil postor ganador del proceso de licitación internacional ya hablamos del segundo proceso en el marco del contrato de estado a estado entre Perú y Francia, el 30 de diciembre los representantes del Gobierno Regional Cusco, la PMO Francia y PRONIS procedieron a realizar la suscripción del acta de entrega del terreno de toda la infraestructura hospitalaria ya de la etapa I del saldo de obra, la misma que se realizó con el consorcio Styler la empresa que obtuvo la buena pro y se firmó el contrato para la ejecución del servicio de la etapa I fase V del hospital lo cual a la fecha se viene ejecutado no, entonces cuáles son las acciones implementadas para el presente año, acciones que corresponden a todos los procesos administrativos, judiciales y/o arbitrales generados o que se generen como resultado de los compromisos contractuales contraídos con la suscripción del convenio N° 4 del año 2020 con MINSa, asimismo estamos realizando las labores de guardianía del almacén provisional con los materiales y equipos ubicados en la zona del antiguo hospital Antonio Lorena y en los acopios provisionales del auditorio y vestuario producto del servicio de desmontaje de las instalaciones técnicas de aire acondicionado, gases medicinales la oficina de gestión de proyectos del Hospital Antonio Lorena, actualmente busca estandarizar y optimizar los procesos en la ejecución de proyectos además de ser el gestor de la documentación, las guías y las métricas asociadas a estos procesos, en lo que refiere a desmontaje y montaje de almacenes existentes para el traslado de materiales, de equipos existentes se cuenta con un plazo de 90 días no se ha ejecutado a la fecha físicamente se encuentra en trámite administrativo para la asignación presupuestal de dicha acción que se está trabajando actualmente en OPMI la opinión de pertinencia para la creación de meta y asignación de recursos y bueno dicha acción se requirió debido a la necesidad de la entrega integral de la infraestructura entonces ellos están exigiendo de que se deje el terreno totalmente liberado y retiremos todo el material que no corresponde al, que no va a ser necesario o que se encuentra en calidad de custodia de la empresa anterior OAS y que estos deben ser retirados del lugar a otro terreno para que no haya problemas a futuro no, entonces esos van a ser llevados al PRONAA y estarán bajo custodia del GORE Cusco, también tenemos respecto al consorcio Styler PMO y PRONIS el contrato de prestación de servicios como dijimos es de 120 días para esta primera etapa acciones que corresponden a este consorcio como parte del contrato y para el servicio de esta etapa I y el desarrollo de la obra de la infraestructura cuyo plazo es de 18 meses para una segunda etapa que corresponde ya a la finalización del expediente técnico, a la construcción, equipamiento y puesta en marcha de la ejecución del proyecto del Hospital Lorena lo que permitirá la conclusión del saldo y el equipamiento integral de este hospital, bueno aquí presento algunas imágenes como actualmente se ven nuestras infraestructuras Centro de Salud de Ttio totalmente terminada falta equipamiento, Mariscal Gamarra el colegio falta pisos parquet, pintado interior, Pillao Matao que nos falta la cobertura de la malla rashell, pisos en algunos



ambientes, la subestación, el saneamiento Santo Tomás que se encuentra concluido, Camanti que nos falta el reactor anaeróbico, Simatauca ya se encuentra concluido entregado, el centro de salud Challabamba culminado, Llusco todavía está en ejecución algunas partidas de arquitectura ya y del equipamiento que les manifesté que se está transfiriendo a la GERESA, el colegio Rosario que actualmente está en ejecución pues es un colegio demasiado grande y se está poniendo todos los esfuerzos incluso con la propuesta de trabajar ya fuera del periodo de lluvias y con mayor adquisición de bienes en doble turno no, tenemos la institución de Acopio que también ya se encuentra culminada nos falta sobre todo el equipamiento y la malla rashell, el técnico agropecuario Layo que como les manifesté por problemas en la adquisición de mobiliario por los costos sobrecostos en el incremento de la madera que se alude al precio del dólar y el incumplimiento también de proveedores físicamente está concluida y falta el equipamiento no, Rayanniyoc que si es una infraestructura culminada lamentablemente hay se ha tenido el robo de equipos lo cual ya se encuentra con la denuncia en fiscalía y lo está viendo la procuraduría y se ha solicitado una ampliación presupuestal para adquisición de estos equipos y se puede hacer la entrega, sin embargo la autoridad la directora está solicitando la entrega de la infraestructura para el reinicio de clases no, pendiente sólo de la entrega de los equipos que les indique que han sido sustraídos, la IOARR de Anta que ya está prestando servicio, la IOARR regional, la IOARR Urubamba, la a IOARR Paucartambo que sólo nos falta la adquisición de la ambulancia que les manifesté que se está transfiriendo a GERESA, la IOARR Quillabamba que también se encuentra concluida, la IOARR Lorena, tenemos en contrata los colegios iniciales Santa rosa de Wanchaq, Manuel Seoane Corrales, Cusibamba Baja, el colegio Ayuda Mutua, Kukuli Picchu que actualmente está en ejecución por contrata, centro de salud Pomacanchi ejecutándose por contrata no y bueno con esto estaríamos dando concluida a nuestra, a mi participación y agradecerles por la atención y en la espera de vuestras preguntas, muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted señora gerente de la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos, bien colegas hemos estado atentos a la exposición de la gerente y pasamos a la primera rueda de participaciones de parte del pleno, en ese entender inscribíanse colegas, están abiertas las inscripciones:

- ✓ Torres Chira.
- ✓ Juvenal Ormachea
- ✓ Néstor Luna

Bien consejero Torres Chira adelante usted con su interrogantes y participación.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias señor presidente, muy buenas tardes a usted y asimismo también a los colegas consejeros, consejeras y lo propio también a la ingeniera gerente de la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos, bueno estamos recibiendo el informe de parte de la ingeniera tenemos proyectos en cada una de las provincias siempre hemos escuchado ese nombre de los proyectos parece que no estamos avanzando, bueno seguramente debe faltar poco para su conclusión y esperemos que en este año que nos queda el último año de gestión que nos quede avancemos uno siempre voy a ser incidente por ejemplo a favor de la provincia de Chumbivilcas tenemos algunos proyectos que están en la etapa de preliquidación, en algún momento yo me había entrevistado con la ingeniera en su oficina solicitando que se viabilice inmediatamente la liquidación de la institución educativa de la comunidad de Concha Qoyllo del distrito de Chamaca y lo propio de la comunidad de Cacho Lima Mayo, esos dos proyectos quisiera que se liquide lo más antes posible para que el alcalde del distrito pueda intervenir con otro proyecto, bueno nos ha indicado la ingeniera de que ya estaba en la etapa de preliquidación, en estos proyectos se ha encargado un profesional, no lo tengo el nombre disculpe parece que este señor profesional no ha entregado en su debido momento los documentos para que realicen el trabajo de preliquidación, de liquidación y me había indicado que ya había enviado una carta notarial fijando plazos de un mes y como está el avance porque si no se va a liquidar lo más



al posible va a perjudicar enormemente al señor alcalde para que pueda ejecutar otro proyecto, el señor alcalde de Chamaca está incómodo porque ya buen tiempo estaba en camino este proyecto y también cuando se acabó el año pasado no está avanzando con lo que es la liquidación de estos dos puestos, la pregunta dos señor presidente el puesto de salud de Llusco para cuando estaría su entrega oficial de este proyecto igual también pues este proyecto falta su implementación y también pues necesita el distrito de Llusco, este es un proyecto de continuidad no es proyecto de nuestra gestión, por el momento esto señor presidente, gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted, consejero Juvenal Ormachea tiene la palabra.

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL .- Gracias presidente saludar por su intermedio al Gerente de Gestión de Proyectos a todo su equipo técnico y reiterar mis saludos al Consejo Regional, quería hacer dos preguntas puntuales para no redundar, uno referido al saneamiento de Camanti ya hemos visto en la exposición que incluso ya tiene una fecha de conclusión, sin embargo en conversaciones con el alcalde de Camanti el manifiesta su disconformidad con la ejecución de la obra y verbalmente dice no que esa obra no funciona por cuanto tiene muchas deficiencias en las dimensiones de los tubos, en las pendientes que se le ha dado a la tubería y de acuerdo a su manifestación cuando llueve porque esa zona es muy lluviosa pues las casas se inundan porque el agua no circula por las tuberías que han colocado no tanto por la pendiente como por las dimensiones de los tubos y también ha manifestado que en cuanto bueno se pretende entregar esta obra a la municipalidad, pues la municipalidad no lo va a recibir por todas esas deficiencias que tiene la obra no, falta creo algún aditamento nada más pero esa es la sensación que tiene el alcalde de Camanti, doy hay una obra muy pequeña que se viene arrastrando no sólo en la gestión del actual gerente sino desde mucho antes y que se nos ha estado dando fechas para su inicio desde el año pasado no, que va a ser en febrero, que va ser en junio, en septiembre y hasta ahora finalmente y gracias a la información del arquitecto Miguel subgerente tengo entendido que de acá siete días se va a firmar finalmente el contrato con una empresa ganadora, sin embargo no sé a qué se debe este tipo de situaciones que tiene una obra tan pequeña que no llega siquiera un millón no se pueda ejecutar y entiendo que en obras de mayor envergadura pues como los problemas serán mayores, por eso son los retrasos no sólo en el inicio sino en la ejecución misma de las obras que ya la propia gerente lo ha señalado en todo caso me gustaría conocer si realmente este obra del recapeo cómo se llama comúnmente a esta obra de mantenimiento del jirón Arica y la prolongación Mariano Santos en Urcos se va a concretar o no se va a contratar, nada más presidente gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted al consejero Juvenal, Néstor Luna tiene la palabra.

SR. NESTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente un reiterado saludo a su persona y también a los señores consejeros, también expresarle un saludo cordial a la Ing. María Milagros Olazábal Rodríguez este Gerente Regional de Gestión de Proyectos y empezaré con estas palabras el logotipo del Gobierno Regional es trabajemos con integridad, trabajemos con integridad al parecer en algunas áreas y la Gerencia de Gestión de Proyectos desde hace ya dos o tres años no se interpreta este eslogan trabajemos con integridad no, como que no nos damos cuenta esperando esto que no esté pasando en otras gerencias, este quisiera yo hacer de conocimiento de la gerenta la Ing. Milagros aunque yo no he tenido la oportunidad de haber sido recibido en su gerencia, hay obras de la anterior gestión, del anterior Gobierno Regional obras por continuidad que ha se han trabajado en el año 18, 19 y concluidos en el año 2019 presidente y nosotros estamos en actividades desde el año 2019, desde esa fecha yo he estado visitando siempre ¿cuándo entregan?, ¿cuándo inauguramos? y siempre han sido respuestas paliativas en el sentido de que falta esto, falta estito, falta de esto en ese plan durante el año 2019, luego el año 20 igualmente y como para ello también cambian de gerentes también se complica, el



año 21 igual también, ya uno se cansa y las poblaciones merecedores a esa obra no creen ya en nosotros, entonces vienen conjeturando que nosotros no hacemos nada, por ello quisiera hacer la pregunta a la ingeniera ¿cuál es la situación real de las obras por continuidad?, yo no hablo como en este caso no hago la pregunta como consejero por Acomayo sino como consejero regional, las obras por continuidad a nivel de la región en qué situación está, luego también quisiera saber sobre la situación real de la obra “mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud de Pomacanchi” una obra por contrata que se ha hecho rápidamente y ahora al parecer últimamente hay problemitas de ampliación de adicionales se nos ha informado que es 79% de avance, yo siempre estoy visitando, viajando y veo últimamente está muy lenta la atención quisiera saber en qué situación no están esas ampliaciones de adicionales aprobación de adicionales ese motivo de la demora, luego por último como consejero regional agradecería mucho a nuestra gerenta nos puede informar la situación real de la Vía Expresa, obra anunciada, obra considerada como obra de bandera principal ¿cuál es la situación de la vía expresa y del hospital Antonio Lorena?, debemos saber nosotros entonces esas son mis preguntas presidente a través de usted a la ingeniera Milagros para que pueda responder y nosotros tener información y poder también responder también a las preguntas no, en la calle de las personas, las autoridades preguntan por la vía expresa que está pasando y Antonio Lorena, muchas gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted consejero Néstor, bien señora gerente tiene la palabra para poder absolver las interrogantes de los consejeros que participaron.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Muchas gracias señor consejero, haber señor consejero Bernardino Torres por la pregunta de la liquidación de Conchaqoyllo y Lima Mayo, en el caso de Conchaqoyllo en el mes de diciembre del año 2021 se ha remitido a la Gerencia de Supervisión y Liquidación ya la preliquidación para el trámite correspondiente, Lima Mayo es como les manifesté ha habido incumplimiento de los residentes de esa época y ya se comprometió debió traer hoy día y voy a consultar ojala lo haya cumplido, por favor este en un segundo le doy la respuesta, el ingeniero ya debió de traer hoy día y de ser así pues se remitirá inmediatamente a supervisión, bueno el plazo lo tendrá que determinar este área pero esperemos que no pase del mes de marzo para la liquidación respectiva no, en el caso de Conchaqoyllo, bueno pero en ambos casos como las infraestructuras están concluidas en el banco de inversiones tienen el cierre pendiente de liquidación, sin embargo este se tiene que concluir con el resto del procedimiento no, contar con la liquidación técnico financiera, la transferencia en propiedad y hacer el cierre definitivo no, pero como le digo se encuentran en trámite, respecto al centro de salud de Llusco éste se encuentra en ejecución ya, está pendiente lo que es, la infraestructura se encuentra en un 80%, está pendiente la ejecución de algunas instalaciones eléctricas especiales, electromecánicas como les manifesté, estamos en conciliación que hoy día en procuraduría se estaba llevando a cabo esta reunión para el tema del ascensor, sin embargo si no se tiene mayores inconveniente puesto que se cuenta con el material en cancha esta obra estaríamos concluido la infraestructura al mes de abril y como lo manifesté lo que es el componente de equipamiento el día 31 de enero con oficio 11 se remitió a l GERESA el documento solicitando el registro como co-ejecutor para la ejecución del equipamiento a cargo de GERESA con un monto de dos millones y medio que permita la adquisición y entregar esta infraestructura en el plazo más breve no, entonces en abril como les manifieste estaríamos con la infraestructura física y de repente un plazo no mayor a unos dos o tres meses puesto que se ha visto, que se ha logrado y se ha visto buenos resultados en el equipamiento de la IOARR gerencia pueda cumplirlo de repente para el mes de junio no, ya con toda esta infraestructura para ser entregada a la población beneficiaria, bueno solo para redondear el tema de Santo Tomás como le comenté al señor consejero en su visita ya se ha tramitado, se ha enviado los documentos a la municipalidad para que nos puedan



ellos entregar lo que está pendiente, bueno hacer el, estamos en trámite con el comité de recepción de obra que nos entreguen el saneamiento físico legal de los terrenos del PETAR y nos entreguen la liquidación técnica- financiera de la ejecución que ellos tuvieron a su cargo en el 2013 y con un valor de 800 mil soles que se le transfirió del Gobierno Regional, respondiendo por favor las preguntas al consejero Ormachea no, respecto al saneamiento de Camanti debo de recordar bueno a todos los participantes bueno precisarles que esta obra data del año 2013 del programa Pro-Cusco este expediente fue elaborado por la municipalidad de Camanti, el cual también con el paso del tiempo ha tenido un incremento en la población beneficiaria y este era una obra complementaria, no es que el Gobierno Regional haya ejecutado desde la captación hasta la línea de conducción, redes de distribución, la captación ya existía la línea de conducción también lo que el proyecto ha hecho era una ampliación y así como lo manifiesta efectivamente esta obra tiene algunas dificultades pero no es porque el proyecto esté mal ejecutado sino porque el año pasado se ha detectado que hay muchas conexiones clandestinas sobre todo de los dueños de grifos, se hizo todo el recorrido se revisó el tema de presiones y cuando se hicieron algunas excavaciones se determinaron conexiones clandestinas no, de personas inescrupulosas que lamentablemente usan el agua para otros fines y la población beneficiará pues está haciendo, se está viendo afectada y sin embargo quiero precisar de qué se ha cumplido con lo que decía el expediente técnico no y está como la administración se encuentra cuenta se encuentra a cargo de la municipalidad debe ser la municipalidad quien sancione a estos vecinos no, pobladores que realizan estas malas conexiones y perjudican que el agua pues llegue a los usuarios directos no, entonces ya esto incluso se evidenció con policías, el residente de obra en su momento hizo esta verificación y pudieron determinar, entonces como empresa o siendo la entidad responsable de operación debe de zanzar estas dificultades y realizar pues las acciones o denuncias correspondientes, respecto al recapeo de la localidad de Urcos el día 15 se ha publicado en el SEACE la Buena-Pro y a la fecha se está desarrollando el perfeccionamiento del contrato que tiene un plazo según la Ley de Contrataciones y su reglamento de ocho días, este debería finiquitar el día 28 de febrero para concretar la firma, sin embargo este plazo bueno dependería de la empresa ganadora que esto se firme antes no, sin embargo esta AS 147 se puede hacer seguimiento en la plataforma del SEACE para que se verifique lo que estoy manifestando de que éste ya ha sido publicado, entonces simplemente las demoras se deben a los plazos que establece el reglamento de la Ley de Contrataciones ya, ¿porque hubo una demora en esta publicación? pues hubo una consulta del segundo postor y que bueno llevaron a consultas y la atención, la respuesta correspondiente y por los mismos trámites administrativos es que ha llevado unos días más esta publicación no y bueno yo quería precisar respecto a Camanti que efectivamente está pendiente el reactor anaeróbico no y para lo cual se realizaron muchas consultas técnicas sobre la especialidad de hidráulica para el diseño y construcción de la planta de tratamiento y que éstas tuvieron la conformidad de la supervisión no, entonces es por este nuevo estudio que se hizo esta implementación de este reactor y se está elaborando el estudio complementario para poder terminar y hacer el requerimiento respectivo y culminar con esta, con esta partida que permita ya el funcionamiento completo del sistema de agua y desagüe de Camanti ok, entonces con esto bueno ya estoy informando todo lo que refiere a Quispicanchi, con el consejero Néstor Luna sí pues efectivamente usted señala que hay obras que se están viendo por continuidad efectivamente desde el año 2019 hemos venido cerrando muchas obras que datan incluso tienen más de 10 años de ejecución que en la gestión anterior por ejemplo nunca asignó recursos a las obras de saneamiento, esta gestión ha retomado estos proyectos y por eso es que podemos hablar ahora de la conclusión del saneamiento de Alhuacchullo, de Santo Tomas y esperamos prontamente de Camanti, y el legado de esta gestión es dejar una cartera saneada ya, culminar estos proyectos que datan como les indico incluso desde el año 2007 como es el centro de rehabilitación de personas con discapacidad y el objetivo que tenemos es culminar y entregar esas obras no, ya les manifesté que contamos con una directiva que nos permitirá lograr el cierre de proyectos en el banco de inversiones para futuras intervenciones de los sectores correspondientes y este programar, bueno le comenté que tenemos



tres proyectos nuevos y que estos al iniciar su ejecución como les manifesté Sunchubamba empezamos en marzo, apenas tengamos la certificación ambiental empezamos la carretera Atahui-San Antonio poder ejecutar estas obras y dejarlas en continuidad para la siguiente gestión, sin embargo nosotros concluir con las que hemos empezado 2019, 2020, 2021 y nuevamente como les manifiesto terminar, concluir, cerrar esos proyectos que son de gestiones anteriores, entonces la programación que tenemos y el compromiso es que de repente a más tardar al mes de agosto culminar estos proyectos e inaugurarlos y entregarlos a los beneficiarios y continuaremos con aquellas que son algunas obras por contrata que vamos a reiniciar o perdón vamos a iniciar culminar expedientes técnicos para también dejar a la siguiente gestión proyectos para que ellos también ejecuten y dejarles cómo les dije repito una cartera saneada, en lo que se refiere al centro de salud Pomacanchi tiene el plazo vigente a la fecha es al 09 de febrero de este año, tiene una nueva ampliación de plazo que está por aprobar para el 16 de marzo del 2022, la empresa ha solicitado o ha presentado 13 adicionales 4 se encuentran aprobados, 2 han sido denegados, 3 se encuentran en proceso de acto resolutivo y 4 en trámite tanto por el contratista como la entidad, estos adicionales pueden generar un mayor ampliación de plazo para su ejecución según el análisis que se realice y bueno la ejecución física al mes de enero se encuentra al 87.08%, respecto a la vía expresa no le puedo dar ningún alcance puesto que esto es una obra que viene ejecutando el Plan PER COPESCO, no se encuentra a cargo de esta gerencia y respecto al Hospital Lorena como lo manifestamos este se encuentra actualmente a cargo del Consorcio Stiler y se encuentran elaborando el expediente técnico del proyecto, una vez que este se concluya se procederá, este expediente técnico perdón tiene para un plazo de 120 días y debe ser entregado el 13 de abril y una vez que se cuente con este expediente se procederá a la ejecución de física de la obra según los TDR que establece un plazo aproximado de 18 meses no, entonces bueno esto va a estar en función al expediente que lo entregue el 13 de abril que puede ser unos meses más o menos a los 18 establecidos que sin embargo éstos alcances ya les podríamos dar en el mes de abril no, entonces nosotros seguimos a cargo de realizar las gestiones pero seguimos realizando gestiones con PRONIS sin embargo no estamos descuidando el proceso de arbitraje que se tiene con la empresa OAS y la empresa SECEL no, entonces es por eso que todavía nosotros tenemos participación en este proyecto, eso sería todo de mi parte señores consejeros.

Muchas gracias señora gerente, inmediatamente implementamos la segunda rueda de participaciones de los señores consejeros para lo cual inscribanse.

- ✓ Jorge Segura.
- ✓ Benicio Torres Chira.
- ✓ Roció Palomino.
- ✓ Néstor Luna
- ✓ Victoria Santa Cruz.

¿Algún colega más?, bien iniciamos la segunda rueda con la participación del consejero Jorge Segura, adelante usted.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL .- Presidente muchas gracias muy buenas tardes.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Presidente perdón María Becerra al final por favor, disculpe consejero Jorge.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL .-Disculpada consejera, ¿presidente continuo?



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -Siga usted.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL .- Ya muchas gracias, presidente saludarlo a usted y a todos los colegas consejeros muy buenas tardes, a la Gerente de Gestión de Proyectos y a sus funcionarios también y quisiera reiterar algunas preguntas que quede constancia en el pleno del Consejo Regional de lo que hemos estado manifestando inclusive en una reunión anterior junto con la Comisión de Infraestructura y también la Gerencia de Infraestructura y los distintos funcionarios, sólo para reiterar, recomendar, se dé la celeridad del caso a estas obras que tenemos en la ciudad del Cusco y vamos a repetir no, el tema del colegio Mariscal Gamarra, Rosario, Virgen del Carmen en Pillao Matao San Jerónimo y el Class Tio, creo que se debe de hacer una revisión exhaustiva al porcentaje de ejecución a nivel presupuestario y de ser posible acelerar la ejecución misma de estas obras teniendo en cuenta de que si vamos a iniciar esas clases presenciales y no sé cómo van a ser estas clases nuestros alumnos o los educandos de esas instituciones educativas y el Class Tio de la misma forma y aprovechar también para que le den incidencia a este centro educativo de Acopia en el distrito de Acomayo, hemos tenido la oportunidad de estar presentes ahí y verdaderamente pues creo que está en 84% de avance físico y creo que el compromiso tanto de la residente de obra como el ingeniero supervisor están comprometidos en que esto pueda ser entregado en el mes de mayo y espero que no falten a su palabra porque ya faltan algunos detalles para culminar , así que solo la recomendación presidente a la Gerente de Gestión de Proyectos para que estas obras que se tienen en la ciudad del Cusco y se le dé la celeridad del caso, si nos han alcanzado la documentación respectiva, hemos tenido una sesión anterior con ellos, pero de todas maneras queremos darle hincapié y la recomendación para que estas obras avancen y bueno sean culminadas si fuese posible antes de lo que nos habían manifestado en la comisión, consideramos que si se pueden ajustar los plazos y se puede impulsar esta obra, creo que los presupuestos están garantizados y darle el impulso y que verdaderamente también hagan las gestiones respectivas con el área de logística para que se den la viabilidad de todos los procesos de licitaciones que está faltando, así que además de ser una pregunta creo que está la recomendación para que los distintos residentes de obra le den el impulso necesario en estos proyectos y verdaderamente le hagan el seguimiento la Gerente de Gestión de Proyectos como el subgerente y bueno tengamos esas obras terminadas en el tiempo más breve posible, gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted consejero Jorge, inmediatamente consejero Torres Chira.

SR. BENICIO TORRES CHIRA, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias señor presidente, solamente también quiero añadir como una recomendación a la ingeniera que asume un cargo muy importante es una área muy importante como es la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos, una mujer profesional, estoy seguro que va a demostrar su capacidad profesional, señor presidente, señora gerente, lo que yo quiero indicarle es que muchas veces nosotros hemos recibido de parte de algunas gerencias, de parte del señor gobernador que los proyectos se concluyeran tal fecha , tal fecha, tal fecha y ese tal fecha nunca ha llegado, por ejemplo este puesto de salud de Llusco se ha iniciado en la gestión anterior y no hemos podido completar o concluir en los tres años, ya estamos en el cuarto años de nuestra gestión, ahora nos indica por ejemplo lo que es la infraestructura se estaría cumpliendo en el mes de abril y el equipamiento, la implementación en el mes de junio, espero que sea de palabra la ingeniera, por qué nos quedan pocos meses para poder concluir nuestra gestión, por lo menos no concluyamos siquiera un par de proyectos en cada una de las provincias, porque hay proyectos que se arrastran para concluir falta 3%-5 %, en algunos casos 10% pero en este trabajo, en este proyecto del puesto de salud de Llusco ya falta poco y esperemos que ponga su buen empeño, voluntad la señora gerente y ahora hablar de saneamiento básico de Santo Tomás-Chumbivilcas ya es un dolor de cabeza, ya no quiero ni tocar, bueno ojala Dios quiera que este proyecto avance porque también la municipalidad creo que va a observar porque en algunas partes hasta los, la instalación de los tubos ya se ha deteriorado, creo que ya necesita otra intervención



¿Por qué?, porque también ha sido instalado muchos años atrás, son más de diez años, entonces también el material ya se ha obstruido, ya se ha deteriorado, creo que la alcaldesa de la municipalidad provincial va a conformar una comisión primero para que revise, no sé pero lo que estamos más interesados es en lo que es el puesto de salud de Llusco y tanto también pues que se liquide inmediatamente los proyectos que ya se han concluido como denantes había mencionado que el señor alcalde de Chamaca urgente necesita que se liquide para que pueda intervenir lo más pronto posible señor gerente, gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -Muy bien seguidamente cedemos la palabra a la consejera Rocío Palomino.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE , CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente, reitero el saludo a cada uno de los colegas consejeros, saludo también a la ingeniera Milagro Olazábal gerente regional de la Gerencia de Gestión de Proyectos preguntas puntuales este gerente sobre el saldo presupuestal que nos informa que alcanza a 31 millones del año 2021, quisiera preguntarle de manera este precisa el saldo al que hace referencia en la fuente de recursos ordinarios que alcanza S/3 196,179 a que proyectos o actividades corresponde, sabemos que el presupuesto en la fuente de recursos ordinarios son devueltos al erario nacional, por tanto sería importante conocer qué proyecto está siendo perjudicado por esta no ejecución presupuestal, nos dice usted en el resumen de proyectos por provincia hace una presentación de proyectos, lo mismo se presenta el año 2019, 2020, 2021 y ahora para la provincia de Calca que es mi provincia presenta cinco proyectos para Calca, de los cinco proyectos ingeniera y usted conoce voy a resumir hay un proyecto que está en ejecución que es el proyecto de Amparaes iniciado en esta gestión y que viene todavía a nivel de estudios de gestiones anteriores, es el proyecto que se inició en esta gestión, tenemos el proyecto de Virgen Rosario al que usted hizo referencia que es un proyecto en continuidad, se recibió en continuidad y que nos dice no es entregado porque no sea, bueno se ha producido ahí un robo de la parte de los equipos técnicos, de tecnologías de información y comunicación, computadoras en específico y por ello estamos teniendo la dificultad de poder hacer la entrega estando ya a portas de iniciar el año escolar y sabemos que va a haber ya presencialidad sobre todo en la zona rural y esta institución educativa pues no tiene ningún otro local, es el único, usted nos informa de que la directora ya ha emitido un oficio indicando que se le entregue parcialmente, creo que ese no es el tenor del documento, el documento dice y pide que se concluya, que se finalice su ejecución o se reinicie más bien este proyecto y que finalmente se dé una fecha de transferencia, yo le sugiero hacer la gestión con la UGEL Cusco que desde esta dirección, desde esta UGEL no se está dando luz verde para esta transferencia parcial, por otro lado quisiera preguntarle nos dijo que está en trámite la ampliación presupuestal para la adquisición de los equipos de cómputo esté robados, quisiera preguntarle si se está haciendo ya la modificación de expediente técnico y en qué fase está, le pregunto esto porque hemos tenido la experiencia del año 2021 de que una simple modificación de expediente técnico para solicitar ampliación de plazo para este proyecto en específico ha demorado más de seis meses, ocho meses cuando se aprobó con resolución esa modificación de expediente ya había vencido el plazo solicitado como ampliación, por tanto para no tener este mismo problema quisiera saber si se está realizando ya la modificación de expediente técnico, por otro lado quiero también que nos informe sobre los mantenimientos, nos ha hecho alguna referencia sobre los mantenimientos que existen a nivel de las diferentes provincias, en el caso específico de mi provincia existen dos mantenimientos iniciados el año 2020, debían haber sido entregados en 120 días, ha pasado más de un año y estos mantenimientos aún no se concluyen y no se entregan, estoy hablando de la institución educativa de integral de Patabamba y la institución educativa secundaria San Juan Bautista de Coya eso, por otro lado le hacía mención disculpe usted me pase pone usted cinco proyectos para Calca, ya le mencioné uno que es el Virgen Rosario que no se entrega por esta pérdida que hubo, la institución educativa de Amparaes que está en proceso, el año pasado inició este proyecto en el mes de mayo tenía 123 meses de ejecución, plazo de ejecución sin embargo sólo se le ha asignado 2 millones de presupuesto y por falta de asignación financiera no se ha avanzado este proyecto entiendo que está en proceso a una modificación de expediente donde se está pidiendo ampliación de plazo, esta ampliación de plazo va a generar mayores costos para costos indirectos o costos administrativos si se quiere para concluir este proyecto, lo que va a hacer que el requerimiento de presupuesto sea mayor, tenemos un tercer proyecto al que hace referencia en su informe y lo pone que es el proyecto de institución educativa de Colca, ese proyecto ha sido entregado en un 99% por la gestión anterior, estamos en el cuarto



año de gestión y aún no hemos podido cerrar este proyecto y liquidar este proyecto, encontramos también en el documento que usted pone otra institución educativa que es del Cuyo Grande si mal no recuerdo que también viene de la gestión anterior y que no ha sido liquidado en la fecha, así como esos dos tenemos también la institución educativa de Fátima que ha sido entregada en la gestión anterior sólo por liquidar y tenemos la institución educativa de Uma Churco en San Salvador que también estaba para liquidar y en los tres años no se ha podido liquidar por ello que aparecen los cinco proyectos para Calca, pareciera que hay una fuerte inversión y ejecución de proyectos pero eso no es tan cierto no es confunde un poco la información tal cual se presenta, este que más, creo que está ahí este presidente muchas gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted consejero Roció, inmediatamente cedemos la palabra al consejero Néstor Luna adelante consejero.

SR. NESTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente en mi segunda intervención y voy a siempre ser puntual, de primera intención agradecer la información que nos alcanza la ingeniera Milagros, segundo yo estoy sorprendido este presidente ¿cómo es posible que se inicien obras sin la documentación necesaria, se entiende este que las obras toda obra tiene que tener pues este primer documento saneamiento físico-legal ¿Cómo es posible? y también ¿Cómo es posible ese documento de plantas de tratamiento de aguas residuales llamado PETAR?, entonces yo no soy ingeniero pero sentido común hace que yo hago la pregunta a la ingeniera claro ella no es la responsable pero los anteriores hay obras que están por entregarse, por inaugurar pero se observa no tienen saneamiento físico-legal, no tiene el PETAR, no tiene nada entonces como se puede trabajar de esta manera, mi pregunta ¿a qué se debe esta situación?, ingeniera usted no es la responsable de esto pero a que ese debé es un descuido, desconocimiento todo esto pues este es motivo de observación, de atraso, de problemas, esa es mi pregunta presidente a través de usted a la ingeniera Milagros, gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -Bien consejero Néstor, consejera Victoria Santa Cruz tiene usted la palabra.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente siempre saludando la presencia de nuestra gerente de Gestión de Proyectos, quiero hacerle una pregunta escuche también en su informe que hay cinco obras en la provincia de Anta lo cual conozco la obra de Izcuchaca-Chacan Cruz Pata y la obra Río blanco-Mollepata, mi pregunta sería esta obra de Izcuchaca-Chacan Cruz Pata es obra en continuidad, era solamente 18 meses para que se ejecuta esta obra pero hasta la fecha no está concluida, me gustaría informarme cuando será concluida esta obra y con cuánto de presupuestos se estará designado para este año y otro que también quiero preguntarle sobre la conclusión de esta obra de la carretera Río Blanco-Mollepata nos mencionan de que este año tiene que ser concluido, será en qué mes y con cuánto de presupuesto estará designado para este año, otra pregunta que yo quiero hacer también es sobre en esta gerencia hemos tenido varias reuniones sobre la construcción del Instituto Tecnológico Agropecuario de Zurite donde era parte la Gerencia de Gestión de Proyectos donde iba a tener un presupuesto de 5 millones de parte del Gobierno Regional en vista de que 15 millones estaba designado por parte de MINEDU, eso me gustaría tal vez también informarme y otro que también está en esta gerencia en mantenimiento con un presupuesto de 5 millones el recapeo de esta carretera Izcuchaca-Huarocondo no se nos han mencionado de que en este mes iba a hacerse la licitación y bueno y posteriori ya la ejecución porque esto viene arrastrándose desde el anteaño y creo que ya es hora de ser atendida porque tiene presión la autoridad del distrito de Huarocondo y donde han venido en varias oportunidades los representantes de los transportistas, de la sociedad civil, eso me gustaría tal vez informarme y por el momento creo que todo es lo que yo podría tal vez preguntar a nuestra Gerente de Gestión de Proyectos, gracias muchas gracias presidente.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted consejera Victoria, luego pasamos a dar la participación a la consejera María Becerra adelante usted consejera.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente, muy buenas tardes a usted, ya es tres de la tarde con 35 minutos larga nuestra sesión, quería hacer preguntas puntuales a la gerente respecto a algunas obras de mi provincia de la Convención por ejemplo del establecimiento de salud Quillabamba en Santa Ana, aquí indica que tiene un costo de inversión actualizado de S/8 778,000 ejecución acumulada al 31-21 de 7 millones dice en ejecución marzo a diciembre 22, este me gustaría que nos expliquen en qué situación está esto porque este establecimiento de salud de Quillabamba Santa Ana es realmente ahorita está funcionando en un garaje, luego lo hemos incluso visto con la congresista Katy Ugarte, con el director de salud de Quillabamba bueno con muchas personas hemos visto y realmente es un escándalo que siga funcionando de esta manera y quisiéramos saber efectivamente este cuándo va a concluir, cuánto de presupuesto nos están asignando para este 2022 no he podido encontrar no y nos gustaría saber el estado situacional actualmente de este proyecto de inversión otro proyecto que tenemos en la Convención es la adquisición de equipo electrónico, plataformas de soporte de conectividad, los sistemas de operaciones, mobiliario equipo en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Kimbiri en Kimbiri presupuesto de S/5 083,000 indica también que está en ejecución y quiero saber también cuánto es la asignación para el 2022 indica que tiene un avance del 70.29% también los mismos datos quisiéramos saber y aquí hay un problema mayúsculo que tenemos y que estamos en plena investigación, vamos a viajar allá también con un equipo de especialistas para ver este tema, nos gustaría que nos informe también la gerente es sobre la Institución de Educación Superior Tecnológico Público Kimbiri en la localidad de Kimbiri en el distrito de Kimbiri, provincia de la Convención, aquí el presupuesto para el 2021 había sido de S/5 083,000 pero este presupuesto tiene un presupuesto mucho más alto, indica que está en ejecución pero lo que yo tengo entendido es que está paralizado porque ha habido una rescisión de contrato con el que se había adjudicado esta ejecución y hay problemas como digo de supuestos actos de corrupción, lo estoy diciendo bien claro supuestos, nos gustaría que nos explica cuál es la situación real de esta obra, bueno los que tengo a la mano San Juan de Kimbiri en el VRAEN, perdón si de lo que estoy hablando es también, perdón esta es otra obra que dice que también está en ejecución para el establecimiento de salud San Juan de Kimbiri es para la IOARR “construcción de la sala de hospitalización, ambiente complementario, obras interiores y adquisición de ambulancia urbana además de otros activos” cuál es la situación presupuesto dice de S/11 903,000 con un avance de 49.06%, este es un IOARR hasta la fecha los IOARR no se han concluido, ya a veces este con la sinceridad del caso ya no dan ganas ni de preguntar en la situación en que están, eso por lo que he podido analizar estamos con mucho trabajo y también hacerle otra pregunta si está considerado dentro del PMI, si está considerado o en qué rubro lo ha considerado la región o el Gobierno Regional ese acta de intención que había firmado el Gobernador Regional para asumir con el 40% del costo del mantenimiento del mercado satélite de Quillabamba un presupuesto de S/18 416,955.38 y que en esta intención el Gobierno Regional repito se había comprometido con un 40% de la inversión y la municipalidad provincial con el 60 %, quisiera saber si ustedes lo tienen allí está en el banco de proyectos, está en el PMI o cuál es el tratamiento que le están dando porque en realidad en la ciudad de Quillabamba está generando muchas consultas, muchos cuestionamientos sobre esta obra o no existe de repente no, dentro de obras por ejecutar del Gobierno Regional, gracias presidente esas son mis preguntas puntuales.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a usted consejera Maria, así mismo quisiera también participar señora gerente con algunas interrogantes, de hecho ha sido bastante amplio su información creo que la gran mayoría de mis



colegas consejeros están conformes, por ello hay poca participación sin embargo este debo manifestar de que el Consejo Regional tiene un IOARR respecto al ascensor de esta infraestructura y también mantenimiento que correspondería a lo que es energía eléctrica, agua, luminarias tenemos problemas dentro de nuestras oficinas y quisiéramos saber señora gerente en qué situación se encuentra esos IOARR, nada más por lo tanto trasladamos a usted para poder responder todas las interrogantes de la segunda rueda, adelante señora gerente.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .-

Gracias señor consejero, respondiendo al consejero Jorge Segura le agradezco por sus recomendaciones y efectivamente señalando que se haga la revisión de la ejecución física, financiera y presupuestal lo vamos a realizar, sin embargo manifestándole nuevamente de que se nos ha asignado los recursos con la gerencia regional de planeamiento se siguen incorporando a nuestro presupuesto las metas que seguimos solicitando y las mayores asignaciones, me refiero a que nos asignen el presupuesto total según el último expediente modificado, aprobado y registrado respecto a Acopia como le manifesté en la imagen sólo falta el tema de la malla rashell para la cobertura de las áreas libres y el mobiliario lo cual se ha seguido trabajando en el mes de enero y febrero y la intención como le digo es, la infraestructura está prácticamente culminada no, si la autoridades tantos directores y UGELES nos solicitan la entrega parcial lo vamos a realizar, va a ser simplemente estar pendientes las coordinaciones para ver respecto a la implementación de repente con el mobiliario existente que actualmente cuentan estas instituciones hasta que nosotros cumplamos con la entrega, como les manifesté la adquisición de mobiliario ha sido uno de los problemas más fuertes uno por el incremento del precio de la madera y dos porque los proveedores a los que se les ha comprado lo del mobiliario ya fabricado de madera, estos en algunos casos han incumplido, se han resuelto contratos y en otros han entregado mobiliario de pésima calidad, quiere decir con madera corriente y no con la contratada, por lo cual el material y todos los productos han sido rechazadas nuevamente llevando a otro proceso o al cambio, a la adquisición de maderas en bruto para que éstas sean trabajadas en las mismas obras ya, sin embargo como les digo no solo es el único colegio lo estamos viendo también en Pillao Matao la directora se acercó la semana pasada y si algo nos está faltando el tema de la subestación eléctrica ha solicitado que se le entregue uno de los tres bloques que se encuentran concluidos puesto que ellos van a trabajar indican por días no unos grados el lunes otros grados el martes y así sucesivamente entonces van a seguir haciendo las clases de manera virtual y remota entonces señalan que por el momento si podrían hacer uso de uno de los ambientes ya y ellos cuentan han señalado que cuentan con el equipamiento antiguo y que podrían estar haciendo uso de éste y bueno debido a la incidencia que hemos tenido en el mes de diciembre como lo manifesté también se ha logrado la mayor ejecución respecto en el año 2021, en el mes de diciembre de más de 18 millones porque se ha estado trabajando de manera coordinada y hasta insistente con logística para que nuestros requerimientos corran y sean atendidos en el plazo más breve, acciones que se siguen desarrollando a la fecha con la subgerencia de obras manteniendo un diálogo continuo y permanente no, entonces esperamos que están estas coordinaciones permitan una mayor ejecución, una mayor adquisición de nuestros recursos, de nuestros bienes, de nuestros insumos y podamos concluir las obras en el plazo establecido como lo he manifestado todas las obras que tenemos en continuidad, el objetivo es concluirlos este año y dejar las obras que iniciamos este año para que la siguiente gestión puede ejecutar más los proyectos o expedientes técnicos que venimos elaborando y los que estamos aprobando y gracias señor consejero, respondiendo al consejero Torres Chira efectivamente tenemos hemos tenido demoras como usted dice proyectos que hasta datan de las gestiones anteriores y quiero manifestarle que en el caso de del saneamiento por ejemplo de la de Santo Tomás este expediente fue elaborado por la municipalidad provincial de Santo Tomás y su ejecución estuvo a cargo de ellos en el proceso constructivo determinaron que no tenían la capacidad técnica-financiera suficiente y nuevamente el proyecto retorno a nosotros pero aclarando que este



expediente fue elaborado por ellos y la propuesta técnica de la planta del terreno para la planta de tratamiento fue también propuesta de este estudio no, simplemente que con el paso de los años ellos han sido comprometiéndose en sanear y ya estando, habiéndose ya concluido lamentablemente no han cumplido ellos su parte ni de la liquidación técnico financiera del monto que ellos han ejecutado de los 800 mil que el Gobierno Regional les ha entregado, en el 2013 aún y este tampoco con la entrega de terreno, entonces manifiesta el fin de que puede haber problemas pero quiero manifestar que la planta de tratamiento ya está en operación no, ya está trabajando y nosotros tenemos todavía dos trabajadores en el lugar que aparte de estar haciendo las acciones de guardianía de esta infraestructura que no ha sido entregada también están realizando los trabajos de mantenimiento en lo que se refiere a la limpieza del apretar porque lamentablemente arrastra este basura, arrastra residuos que no deberían ser enviados a esta planta ya, sin embargo esperamos que éstas, que la municipalidad realicen las acciones correspondientes y pedirle a usted su apoyo para estas gestiones, para que esta entrega sea en el plazo más breve y ellos terminen asumiendo la operación y mantenimiento, nosotros hemos recibido un documento de la empresa de prestadora del servicio señalando que nosotros debemos de prever un presupuesto por cinco años para la operación y mantenimiento, pero se debe recordar que en el estudio de preinversión la encargada de operar el sistema es la misma empresa con la municipalidad, no corresponde al Gobierno Regional la operación y mantenimiento y menos prever un recurso para este fin no, entonces el estudio de preinversión ha sido aprobado bajo esas condiciones, el municipio se encarga de la operación y mantenimiento y asigna los recursos que estos sean necesarios, respecto al centro de salud de Llusco.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -Audio señora gerente.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .-Perdón me escucha, me escucha por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Si respecto a Llusco adelante.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .-Ya muy amable, respecto al centro de salud Llusco como les decía este proyecto que data del 2013 ha tenido una demora en las gestiones anteriores que no se asignaron los recursos oportunamente y además por el paso del tiempo se ha tenido que actualizar el expediente de equipamiento, lo cual también ha tenido una demora de casi un año porque justo fue realizado entre el 2019 y 2020 en la conformidad por GERESA por la actualización tecnológica por el paso de los años, ha estado también paralizada por seis meses en el año 2020 por la situación del estado de emergencia y lamentablemente también hemos tenido demoras en los procesos por ejemplo desde la adquisición de los equipos no y esto es lo que ha ido dilatando en la conclusión de esta obra, sin embargo como ya les manifesté ya estamos en trámites con GERESA para su adquisición y su pronta entrega, como le dije la infraestructura se concluye en el mes de abril del presente año ya, agradeciéndole las preguntas paso a responder a la consejera Roció Palomino respecto a los 31 millones que tenemos de saldo de obra efectivamente son más de tres millones que no han sido comprometidos , perdón que no han sido devengados y éstas pertenecen a la institución educativa Rosario, Mariscal Gamarra, a la carretera Izcuchaca-Cruz Pata, al saneamiento de Huaro y al centro de salud de Tío y asimismo al Instituto Tecnológico de Kimbiri, siendo el de mayor monto la carretera Izcuchaca-Cruz Pata cuyos montos efectivamente bueno según las normas establecidas estos montos son revertidos, sin embargo se ha hecho todos los esfuerzos posibles nuevamente repito de que éstos sean comprometidos, lamentablemente en la carretera Izcuchaca-Cruz Pata hemos, son, éste se están haciendo algunas, se están realizando de todos modos las



gestiones para que estos recursos sean devueltos, porque en algunos casos éstos han sido compró, este certificados ya y en algunos casos que no se ha podido devengar por ejemplo como decía en la carretera es porque no se ha podido completar las entregas oportunas de combustible y asfalto por problemas de variación de precios que los proveedores no han aceptado y no se ha llegado a un acuerdo en el reajuste y también algunos casos lo entregaron extemporáneamente este reajuste fuera del plazo establecido y simplemente se procedió a usar la resolución parcial de los contratos no, entonces se ha perjudicado la entrega tanto de combustible como de asfalto para la ejecución de esta obra no, pero como le digo se está haciendo los trámites respectivos para que se nos devuelvan este monto de un promedio de 800 mil soles que estaríamos recuperando de los tres millones que usted señales, en lo que refiere a la infraestructura educativa de Amparaes efectivamente esta obra como usted lo ha manifestado es de continuidad pero sin embargo recién en el año 2021 inicialmente incluso sólo se le asignó 600 mil soles porque no había recursos, nuevamente he manifestado que la principal dificultad en el año 2021 ha sido los bajos recursos con los que contaba la entidad y no pudieron ser asignados en su totalidad, sin embargo se hizo un esfuerzo de priorizar este proyecto para dar un arranque con los 600 mil soles, entonces lamentablemente pues sólo se ha estado interviniendo por partes esta infraestructura sin embargo ahora ya contamos con 3 millones y se han hecho las gestiones para que se nos asigne el saldo restante de 3 millones como ya le manifesté, la Gerencia de Planeamiento y Presupuestos ya se han comprometido y nos están incorporando estos recursos en el presente mes y ya el día de ayer se dio el reinicio a esta obra y se ha hecho el cambio del residente y e está impulsando la ejecución de esta obra y como les manifesté la conclusión para el presente año, en lo que respecta a la institución educativa Virgen Rosario de Rayanniyoc, como ya le manifesté se encuentra en trámite la ampliación presupuestal y ya tenemos meta, la asignación presupuestal se estarán elaborando los requerimientos y si la directora se ha personado el día 14 y se le ha indicado que presente el documento solicitando la entrega parcial no, para que ellos puedan reiniciar el 14 de marzo las clases que están programadas, entonces si existe el compromiso, tenemos la infraestructura, tenemos el mobiliario sólo estaría quedando pendiente los equipos computación de computadoras no, entonces no habría ningún inconveniente para que los alumnos puedan realizar las labores escolares, en cuanto al mantenimiento que señala en la localidad de Calca tanto de Patabamba como de San Juan Bautista de la institución educativa de Patabamba se encuentra suspendida la ejecución por temporada de lluvias que lo ha solicitado el mismo contratista, el término de ejecución es de 120 días y bueno hubo una demora debido a la aprobación de prestaciones adicionales, el reinicio de este mantenimiento se ha programado para el mes de abril una vez que la temporada de lluvias este cese, en cuanto al mantenimiento de San Juan Bautista de Colla la demora en la ejecución se debe a que no se aprobó las prestaciones adicionales solicitadas por la empresa contratista, en este momento se está realizando los trámites de creación de meta, certificación presupuestal para la revaluación de este expediente de prestaciones adicionales y se ha programado el reinicio para el mes de abril y su conclusión para el mes de mayo, respecto a la institución educativa del Cuyo Grande si bien esta obra ha sido concluida no, hay observaciones por el comité de recepción los cuales se están subsanando ya tenemos también, ya se han hecho los trámites respectivos, ya contamos con la asignación presupuestal, esta semana nos están creando la meta y estamos dando inicio en el mes de marzo para hacer las refacciones, las reparaciones que se han presentado y hacer la entrega y la liquidación final no, sin embargo esta infraestructura se encuentra en uso pero vamos a cumplir con subsanar estas observaciones que se han dado respecto a la institución educativa de Fátima y de Umachurco efectivamente éstas se encuentran concluidas, Umachurco ya tiene liquidación y ésta se encuentra en supervisión, en la Gerencia de Supervisión y Fátima se está desarrollando se está complementando el expediente de pre liquidación ya que el residente de obra, de esa época, de ese periodo ha dejado incompleta la información, se ha programado su entrega, su conclusión al mes de junio del presente año, bueno esas serían las respuestas a la consejera Rocío Palomino, a continuación las respuestas al consejero Néstor Luna, si efectivamente



si efectivamente nosotros también tenemos la misma sorpresa señor consejero al haber empezado unas obras como es el saneamiento de Santo Tomás que todavía se dio el 14 de agosto del 2012 a pesar de que el expediente nuevamente les indicó ha sido elaborado por la misma municipalidad no y en el caso de Huaru también es el que tiene el problema de saneamiento del terreno inició obra el 28 de enero del 2013, entonces esta obra de Huaru ha estado paralizada nuevamente alcanzó la municipalidad de Huaru en el año 2019 un expediente técnico donde ellos propusieron la zona de la planta de tratamiento y ellos mismos se comprometieron a la adquisición, sin embargo han transcurrido dos años y no han cumplido no, como ya le dije se emitió un oficio y una carta notarial a la municipalidad de Huaru para su inmediata subsanación de estas observaciones porque no habría terreno donde construir no, en el caso de Santo Tomás si se ha construido sobre un terreno, sin embargo éste no cuenta con el saneamiento, en el caso Huaru no va a ser posible porque el dueño del terreno donde sea, la misma municipalidad ha propuesto la construcción de la planta de tratamiento propietario pues de un poblador del lugar que si bien indican que está dispuesto a la venta, sin embargo todavía no han entrado a la negociación del precio y para el pago respectivo y me indica el señor alcalde que el día martes estará apersonándose acá a la entidad para señalar los alcances respecto y a raíz de esto señor consejero Néstor Luna es que he comentado que en el caso de estudios y proyectos, si bien hay unos estudios que están paralizados justamente es por el saneamiento físico legal porque no se quieren incurrir en nuevos, en estos mismos errores por lo tanto estos estudios no se van a seguir desarrollando donde intervienen pues recursos humanos y financieros y además de tiempo en proyectos que no tienen este saneamiento físico legal, entonces son acciones que se están tomando para estas correcciones y nuevamente como le decía no incurrir en estas faltas a continuación las respuestas de la consejera Victoria Santa Cruz, respecto a la carretera de Cruz Pata, ya hemos dado el reinicio de esta obra el 24 de enero del presente año, se ejecutarán los 12.83 km. de asfaltado, actualmente está ejecutado ya 7 km. con trabajos de señalización y algunas obras de arte como cunetas y muro secos, ya se ha presentado también el expediente de ampliación presupuestal por cinco millones seiscientos para cumplir las metas programadas no, si ya tenemos algunos carriles con asfalto en una primera capa se ha llegado aproximadamente al kilómetro 9 y se estará retomando el siguiente mes con el asfaltado puesto que como les comenté no se ha podido concretar la entrega completa del combustible así como del asfalto, entonces se están presentando, ya se han presentado perdón estos requerimientos y estamos a la espera de la entrega para terminar con el asfaltado de toda la vía y en su segunda capa ya, en cuanto bueno si lamentablemente como Ud. dice ha sido una obra que también ha demorado, pero esto es por ejemplo en los procesos de alquiler de maquinaria puesto que no tenemos el pool suficiente, combustible, asfaltos y en agregados y justamente para subsanar el tema de agregados es que estamos trabajando en tres canteras extrayendo nuestro propio agregado para evitar que los procesos de adquisición con proveedores no se vuelvan a caer, en el caso de Mollepata que si bien esta obra también se ha reiniciado el 24 estamos todavía con trabajos de mejoramiento de la estructura del pavimento que más o menos tiene una altura de un metro diez y un ancho variable de entre 6 y 8 metros, se está haciendo tramos con conformación de piedra y actualmente como sólo se cuenta con cemento se está trabajando en obras de arte, una vez que también la carretera de Cruz Pata concluya toda la maquinaria, en Cruz Pata estamos programando más o menos para el mes de abril, mayo y si no tenemos inconvenientes con la con la provisión de combustible y asfalto toda la maquinaria se estará desplegando a Mollepata y nuestra intención es trabajar en dos turnos y aparte en dos frentes no, tanto al ingreso como a la salida para poder lograr un avance y si las cosas se presentan favorables poder entregar la obra en el presente año, en cuanto al Instituto Superior Tecnológico Agropecuario Zurite ya se cuenta con la meta, la certificación presupuestal y la previsión, se están elaborando los TDRs el día de hoy se presentó el requerimiento N° 312 para su convocatoria para la subgerencia de abastecimientos y servicios auxiliares no, entonces se llevará a cabo el proceso de selección para su ejecución por contrato, respecto al cual a la cuarta obra de actividad de mantenimiento de la carretera Izcuchaca-Huarocondo se encuentra en trámite de



creación de meta y certificación presupuestal, de esta manera poder realizar los trámites administrativos de los actos preparatorios y el lanzamiento del proceso de selección que por el monto de cinco millones corresponde a un concurso público de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones y este debe durar este proceso de aproximadamente 60 días calendario que está establecido en el reglamento de la Ley de Contrataciones, el proceso de selección se iniciará la última semana de este mes de febrero y sería adjudicado en el mes de abril, la ejecución de este mantenimiento está programado por un período de 120 días calendarios el cual podría empezar en el mes de abril y concluir en el mes de agosto del presente año, ahora porque tenemos algunas dificultades en todo lo que se refiere a insumos de carreteras es justamente por la inestabilidad económica que tenemos actualmente por la variación del precio principalmente del combustible y del asfalto, esto también genera que las empresas, los contratistas no se presenten porque hoy día pueden hacer la oferta con un precio y de repente cuando éste se ha adjudicado y se del inicio de obra el precio puede variar no, entonces esto está generando como les digo en que las, que los contratistas no se estén presentando y bueno y aparte por la temporalidad de las lluvias tampoco les está haciendo muy atractivas las propuestas no, sin embargo se viene realizando todas las acciones correspondientes en los términos de referencia para qué bueno estos procesos puedan ser, puedan presentarse no todas las empresas y éste pueda ser adjudicado sin ningún inconveniente es el caso que hemos tenido en el caso de Urcos que justamente por las, todavía en el mes de diciembre no, donde incluso el dólar tenía un precio mayor, este la temporalidad no y como les digo una vez que se adjudique pues los precios puedan variar o no se cuente también con maquinaria en el mercado respecto a las preguntas de la consejera María Becerra del centro de salud Quillabamba de la IOARR, si efectivamente la infraestructura ha sido concluida y su presupuesto es de ocho millones efectivamente tiene una ejecución de más de siete millones, debo mencionarles que se ha transferido a la GERESA un presupuesto de S/909,600 para la adquisición del equipo biomédico de los ocho equipos que se tenían que adquirir sólo han podido adquirir cinco no, por los problemas que les digo que hay en el mercado de la alta demanda de equipos biomédicos o incumplimiento, informalidad de algunos proveedores y queda por adquirir la centrífuga universal de 24 tubos, el esterilizador eléctrico y la ambulancia tipo III no, entonces GERESA ya nuevamente está incorporando este presupuesto y estará realizando el proceso para la adquisición de estos tres bienes y con esto se daría por equipada y concluida dicha infraestructura de la IOARR, respecto a la IOARR del instituto de Kimbiri se ha dado el reinicio el día 14 de febrero, ya se cuenta ahí con residente de obra y los especialistas de electricidad y telecomunicaciones y bueno falta, está prevista una fecha de conclusión para el mes de julio del 2022 no, ya se ha incorporado el presupuesto, tiene meta, seguimos en la elaboración de algunos requerimientos que no pudieron ser adquiridos el año pasado en el área y bueno se están recepcionando los equipos de la carrera de enfermería no, por ser un instituto son varias carreras técnicas que se están ofreciendo y son varias esta es, la variedad de equipos que también dificulta en este proceso su adquisición, respecto al centro de salud Kimbiri la IOARR efectivamente como le manifesté era una obra por contra y lamentablemente se ha llevado a una resolución, actualmente estamos en un proceso de arbitraje, en el mes de julio del año 2021 es que se procedió a resolver el contrato por incumplimiento contractual por parte del contratista y bueno estamos en este proceso de arbitraje que como sabemos desconocemos el tiempo que éste pueda llevar, sin embargo no se ha perjudicado en la conclusión o la ejecución de este proyecto puesto que dadas las condiciones sanitarias en las que nos encontramos es que se procedió a elaborar el expediente de saldo de obra para su ejecución y su conclusión a través de la administración directa, este centro de salud vamos a reiniciar el 01 de marzo, se ha hecho la incorporación en el PMI, no estaba en el PIA, ya tiene la meta número 127 está con plazo vigente, se está elaborando el expediente de lo que falta ejecutar para el presente año, bueno ya tenemos varios requerimientos presentados denantes les manifesté que se ha solicitado también a GERESA que ellos asuman la adquisición de estos equipos biomédicos y como les manifesté se envió el oficio 11 el 31 de enero no, que es más o menos por un monto de dos millones y medio que estará a cargo de GERESA,



respecto al mantenimiento del Mercado Satélite no lo tenemos nosotros en nuestra cartera y como usted lo manifestó lo está ejecutando actualmente la municipalidad provincial de la Convención y no ha sido éste priorizado en nuestra cartera de obras, actividades de mantenimiento no, esté bueno ya el 12 de febrero sólo para recalcar del centro salud Kimbiri se ha solicitado la transferencia de ese presupuesto de S/2 721,000 a GERESA para la adquisición del equipamiento biomédico de la IOARR de Kimbiri y respecto a la pregunta del consejero señor Gerardo Arenas si tenemos la IOARR del ascensor del Consejo Regional, ya tenemos la sede del Consejo Regional que se desarrollará por administración directa, tiene un monto de S/ 2 096,0000 su resolución ha sido aprobado el año pasado en el mes de agosto y bueno actualmente tenemos un PIA de S/15,974 para el área de la subgerencia de estudios ya, la ejecución todavía no se ha programado porque se nos tiene que asignar mayores recursos para su ejecución y ésta será por la fuente de financiamiento de RO debido a que la IOARR pues tienen que contar con una fuente de financiamiento de las IOARR tienen que ser ejecutadas por fuente de financiamiento de RO, entonces señores consejeros agradeciéndoles por la atención esa sería toda mi participación, gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien señora gerente no me ha respondido respecto al mantenimiento me parece que también hay otro IOARR, ha concluido la participación de la segunda vuelta o rueda de los consejeros y la respuesta de la señora gerente.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL. - Presidente María Becerra sólo unos segundos por favor.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Cuestión previa señora consejera Maria.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL. - Muchas gracias presidente, no me ha contestado la gerente sobre la consulta que le he hecho sobre la adquisición de ambulancias urbanas para Kimbiri para el IOARR de Kimbiri y la segunda pregunta o la última sería es en referencia al mejoramiento del servicio de educación secundaria en Quellouno, aquí indica elaboración de expedientes técnicos que no cuentan con PIA 2022 subgerencia de gestión de estudios y proyectos 2022, aquí también en su estado indica que en elaboración de especialidades no, conclusión para el 10-2-22 para el 20 de febrero, es decir ya tendríamos concluido este expediente porque esto estamos esperando en Quellouno aproximadamente 7 años, 6 años y toda esta gestión nos hemos pasado también haciéndole seguimiento y seguimiento y nos dijeron que estaba justamente para la elaboración de especialidades, que se había caído del anterior consultor, entonces quisiéramos saber exactamente, tengo entendido de acuerdo a este informe que el 20 de febrero estaría concluyendo este expediente, por favor que me absuelva esas dos últimas preguntas.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Bien consejera, habiendo una cuestión previa y también respecto a mi consulta sobre el mantenimiento de la infraestructura del Consejo Regional le invitamos a la señora gerente pueda de repente absolver todas estas interrogantes para concluir nuestra reunión.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente de repente cómo se va por favor se va a incluir algunas preguntas quisiera hacer una sola pregunta más.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Adelante consejero Eduardo.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente, bien presidente gracias reiterando el saludo a todos y también a la señora gerente, éste por favor desde



el año 2019 vengo haciendo el seguimiento de la liquidación de una obra Pantipata-Ivin, sin embargo hasta la fecha simplemente la jefa, también lo puse en conocimiento del pleno del consejo, desde la misma gerencia me han dado un documento esté enviándome o dándome a conocer el cronograma de actividades que realizan para este trabajo, no fue así pero sin embargo yo quisiera que me diga con toda claridad si se va a dar la liquidación o no, eso claramente que me diga la señora porque ya vengo desde el año 2019 haciendo el seguimiento de esto y hasta la fecha no tengo ningún resultado, gracias presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. Muchas gracias trasladamos entonces las interrogantes que salieron en cuestión previa, adelante Ud. señora gerente.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Gracias señor consejero, sí señora consejera María Becerra como le manifesté con el oficio 11 o perdón el memorándum 196 también que se ha solicitado a OPMI por los S/ 2 721,000 está considerada la ambulancia urbana tipo III que tiene un precio aproximado de S/443,000 entonces esto junto con todo el equipamiento que le he manifestado, el mobiliario clínico, equipo complementario, electromecánico, biomédico que suma S/2 721,000 es que se está transfiriendo a GERESA para su adquisición, no sé si a esa ambulancia se refiere, me podría Ud. confirmar.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Confirme Ud. consejera Maria.

SRA. MARIA REGINA BECERRA HUANACO, CONSEJERA REGIONAL.- Si gracias presidente, gracias.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Ok gracias, bueno y respecto a la institución educativa José Olaya, el expediente fue convocado por consultoría externa el año 2019, sin embargo se tuvo que rescindir contrato por incumplimiento del consultor, por lo tanto este expediente todavía se está desarrollando en planta y este mes se concluye para enviar a su evaluación, por eso le decía que estaba en desarrollo todavía de lo que era especialidad no, porque ya se ha hecho estructuras, arquitecturas sin embargo está en el tema de especialidad que son telecomunicaciones o informáticos, entonces en el presente mes se está concluyendo ya, entonces con la señora consejera ya habríamos absuelto todas sus preguntas por favor y en él, me disculpan respecto a la IOARR del ascensor en el año 2021 se solicita la asignación presupuestal a la subgerencia de programación de inversiones ya que se contaba con una resolución gerencial la 412 del año 2020 por un monto de S/515,000 se ha programado iniciar este año por lo que se ha realizado su registro en el banco de inversiones y se está solicitando la incorporación al PMI más la creación de meta y asignación presupuestal como lo manifesté con la fuente de financiamiento de RO no, entonces estamos a que se incorpore y nos asignen este presupuesto para dar inicio a esta IOARR, señor consejero por favor si estaría su pregunta resuelta.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Y en lo que respecta al mantenimiento del Consejo Regional no se encuentra programado dicho mantenimiento para el presente año ya que los mantenimientos son programados con dos años de anterioridad no, de acuerdo al presupuesto asignado para cada año entonces no lo tenemos considerado, sin embargo nosotros contamos con un presupuesto, para el



presente año de 11 millones y tenemos una demanda de aproximadamente 30 millones no, entonces sin embargo debemos considerar de que el presupuesto para el área de mantenimiento es el 20% del presupuesto que se maneja en la entidad no, entonces estaríamos sujetos a que la oficina, la gerencia de planeamiento nos pueda incorporar mayores recursos para poder atender e ir priorizando todos los proyectos que están en solicitud y en cartera, con eso estaría.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- Presidente Gerardo.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL . - Adelante señor secretario aclare usted ese tema

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- Si presidente Gerardo, si a través de vuestra presidencia con el respeto a todos los consejeros, si presidente hay una preocupación acá en el edificio del Consejo Regional, son ya reiterados digamos los documentos, las reuniones que hemos tenido e inclusive el propio compromiso del señor gobernador, la gerencia a fin de que este edificio esté por lo menos si no se va a hacer los IOARR por lo menos se den estos mantenimientos, estamos en temporada de lluvias y los techos ya han colapsado por así decirlo, en el cuarto piso de la última lluvia por ejemplo a entrado del sexto al quinto hasta el cuarto piso por ejemplo bajo el agua, entonces son temas que creo que también en la realidad debería la oficina de mantenimiento ya apersonarse, lo propio es a través suyo presidente de igual forma hemos coordinado varias veces a fin de que de una vez se solucione el tema de la electricidad en el cuarto piso del Consejo Regional en la sala que los consejeros regionales, los consejeros tienen varias reuniones con alcaldes, con autoridades y muchas veces no pueden ni siquiera proyectar estas diapositivas o proyectar alguna información porque no hay electricidad en esa oficina del cuarto piso, ya han venido varias veces inclusive también este de mantenimiento pero no dan ninguna solución, de igual forma a través de la presidencia pido por favor que a través de la gerente lo propio que la encarga de mantenimiento ya vea en la urgencia el tema de todas las luminarias del Consejo Regional están quemadas en gran escala, cada despacho tiene apenas un cuadrante de luminaria y más las otras están inclusive ya quemadas, el ingreso del Consejo Regional también nos llama la atención presidente, el año pasado en el ejecutivo regional en el ingreso han colocado este bastante tecnología, este esa misma tecnología quisiéramos que también se dé en el ingreso del Consejo Regional es decir que cada persona que ingrese pueda por lo menos tener este la correspondiente seguridad en la entrega de un fotocheck, tener dónde dejar sus documentos, si ustedes ha ingresado ahora último por la, en el ejecutivo regional se van a dar cuenta que incluso es como si uno entraría al aeropuerto o entraría algún tipo de banco que tiene esa seguridad el ejecutivo no tanto así el Consejo Regional en el antecedente aquí inclusive se han perdido laptops, se han perdido equipos de otras áreas porque justamente no hay esa inversión en el ingreso, finalmente presidente hace dos días la encargada de seguridad del Consejo ha sufrido un accidente en la mano porque ya se han desprendido los carriles de ingreso por donde ingresan las camionetas, toda esa información es conocida ampliamente por los que han trabajado en el área de mantenimiento, en algunos casos han hecho alguna acción, pero quisiéramos a partir de esta convocatoria que también se fije ya presidente porque también quien ve esta parte más de la parte administrativa soy yo y aprovecho atrás de su presidencia para que también se pueda hacer esa atención a la demanda que tiene en este momento el Consejo Regional, reitero no va a ser posible tal vez un IOARR, pero si tal vez el tema del ascensor, si es posible con mantenimiento ver el tema de los techos, el tema de la electricidad, el tema de las luminarias, el tema del acceso, tenemos finalmente presidente una observación de Contraloría este edificio no es un edificio inclusivo, hay muchas personas que tienen algún tipo de discapacidad o alguna habilidad diferente pero que a veces con muletas tienen que subir hasta el sexto piso porque este ascensor no



funciona, entonces ellos presidente porque sentimos nosotros ahora que estamos los asesores que esa respuesta que usted ha realizado no ha sido respondida de una manera digamos contundente o una manera más propositiva y pedimos por favor que pueda a través de su presidencia lo que yo he comentado trasladarla este a la gerente, presidente gracias.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias es importante su respuesta señora gerente a ver qué nos dice al respecto del problema de la infraestructura del Consejo Regional.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Gracias señor consejero ya, como lo manifesté no lo teníamos, le soy sincera no lo tengo en la lista no, entonces lo que voy a pedir es al área que realice una visita a las instalaciones para hacer la propuesta de este mantenimiento, sin embargo semanalmente se están limpiando las canaletas de aguas pluviales para evitar mayores filtraciones y deterioro en la infraestructura, como Ud. lo señala hay otros problemas también de electricidad que también lo vamos a evaluar, respecto al ascensor si tenemos el expediente y todos los recursos para trabajar, sin embargo como le manifiesto no por ser fuente RO la entidad pues es lo que, esos son los montos más bajos que tenemos y estamos, ya lo hemos solicitado y esperamos que en este transcurso de esta semana o a más tardar a la siguiente pues nos estén incorporando estos S/500,000 para la intervención con el ascensor, entonces si tenemos ósea sí existe la predisposición de atender las instalaciones del Consejo Regional, pero bueno ahorita les manifiesto lo que ya lo tenemos aprobado y encaminado y el otro estaremos realizando o el equipo estará realizando la visita y la evaluación correspondiente para solicitar mayores recursos y también su intervención inmediata y disculpen me olvidé de responder sobre la carretera de Ivin-Pantipata cuya liquidación está trabajando el área de preliquidaciones y existen bueno lamentablemente como en todas estas que les manifiesto que han sido ejecutadas en ejercicios anteriores la deuda a un proveedor por un monto aproximado de S/30,000 por lo que se ha solicitado la creación de meta y ya tienen la aprobación del comité de reconocimiento de deudas para el pago respectivo y el segundo que hay una transferencia de materiales sobrantes que se están tramitando puesto que en su momento no se realizaron oportunamente las transferencias que les dieron de otras obras saldos de otras obras lo cual se viene realizando para que esto se apruebe con acto resolutivo y se prevé culminar esta liquidación para la segunda quincena de marzo y se ha fijado ya una hoja de ruta que la gerencia general pues sigue, nos está monitoreando y estamos reportando nuestros avances no, entonces el compromiso es para la segunda quincena de marzo concluir la liquidación de Ivin-Pantipata.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias a Ud. por sus aclaraciones, gracias también a los consejeros por su participación, inmediatamente pasamos al señor secretario a dar lectura de la parte resolutive.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL .- Muy bien presidente resumiendo el Consejo Regional del Cusco acuerda: Artículo primero.- Aprobar o desaprobar la presentación y sustentación del informe de la Gerente Regional de Gestión de Proyectos del Gobierno Regional de Cusco ingeniera María Milagros Olazabal Rodríguez sobre el estado situacional, planes, programas y resultados de trabajo realizados en el año 2021 y metas programadas para el año en curso 2022 correspondiente a la gerencia a su cargo. Artículo segundo.- Exhortar a la Gerente Regional de Gestión de Proyectos del Gobierno Regional de Cusco Ing., Maria Milagros Olazabal Rodríguez el cumplimiento estricto de sus funciones de sus funcionarios y trabajadores de la gerencia a su cargo debiendo evaluar, supervisar y acompañar de manera permanente a los subgerentes y jefes de proyecto a fin de garantizar la óptima gestión de la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos la ejecución y culminación de los



proyectos de continuidad y otros agendados en materia de infraestructura con rigor a los plazos y montos establecidos a fin de dar atención oportuna a las justas demandas sociales en especial a las referidas a los proyectos de infraestructura en materia de educación, salud, articulación vial y otros, del mismo modo la elaboración de estudios y expedientes técnicos para la ejecución de nuevos proyectos y estrategias en materia de infraestructura en las 13 provincias de la región, la predisposición de su despacho así como la implementación de las directrices administrativas a los funcionarios y trabajadores que integren la Gerencia Regional de Gestión de Proyectos a fin de que tengan respuesta diligente y oportuna a los diversos requerimientos de información y documentación solicitados por los consejeros regionales, por las comisiones ordinarias especiales de investigación que conforman el Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco, la atención diligente y oportuna a las autoridades ediles, dirigentes y ciudadano de la región del Cusco

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Consejero Melo desactive su micrófono por favor, consejero José micrófono, continúe señor secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Finalmente, la implementación de políticas de transparencia y lucha anticorrupción en la Gerencia a su cargo, así como la defensa de los intereses de la región del Cusco. Artículo tercero. - Comuníquese al señor gobernador regional de la aprobación o desaprobación del informe de la Gerente Regional de Gestión de Proyectos a fin de que tome conocimiento y determine las acciones políticas administrativas que correspondan. Artículo cuarto. - El presente acuerdo del Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Cusco. dado en la ciudad de Cusco a los 16 días del mes de febrero del año 2022, expedito para ser consultado al magno pleno señor presidente.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias señor secretario, colegas consejeros alguna observación respecto a la lectura del acuerdo de Consejo Regional en la parte resolutive, bien señor secretario prosiga usted con la consulta correspondiente a los consejeros sobre la aprobación, desaprobación del acuerdo regional.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	DESAPROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, VELASCO CASTILLA NESTOR	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	APROBADO;
CONSEJERO REGIONAL, JAIME GUTIERREZ ARANIBAR	APROBADO

Muy bien presidente queda aprobado por amplia mayoría el informe de la Gerente Regional de Gestión de Proyectos del Gobierno Regional del Cusco.



MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -Bien señor secretario agradecemos a la señora ingeniera Gerente Regional de Gestión de Proyectos por su exposición y también por su participación en esta sesión extraordinaria realizado el día de hoy 16 de febrero, muchas gracias, colegas consejeros no habiendo más puntos que tratar el día de hoy en el marco de nuestra convocatoria y la sesión extraordinaria suspendemos esta sesión siendo 4 de la tarde con 32 minutos hasta el día de mañana, mañana continuamos con la siguiente agenda en el cual debe estar presente el Gerente Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Desarrollo Social y Gerencia Regional de Recursos Naturales y medio Ambiente.

SRA. MARIA MILAGROS OLAZABAL RODRIGUEZ, GERENTE REGIONAL DE GESTION DE PROYECTOS .- Señor consejero disculpe por favor quiero ratificar mi compromiso para el cumplimiento de estos objetivos que nos hemos trazado para el presente año y que estos sean de beneficio para toda la región Cusco, muchas gracias por su atención.

MGT. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias hasta otra oportunidad reiterando muy buenas tardes con todos hasta el día de mañana.